

Universidad Autónoma de Nuevo León
Preparatoria 3

REFORMA SIGLO XXI

Órgano de difusión
científica y cultural



**Una publicación de la
Universidad Autónoma de Nuevo León**

M.E.C. Rogelio G. Garza Rivera
Rector

Dr. Santos Guzmán López
Secretario General

Emilia Edith Vásquez Farías
Secretaria Académica

Dr. Celso José Garza Acuña
Secretario de Extensión y Cultura

Lic. Antonio Jesús Ramos Revillas
Director de Editorial Universitaria

Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo
Directora de la Escuela Preparatoria Núm. 3



Lic. Clemente Apolinar Pérez Reyes
Editor Responsable

Lic. Alondra Guadalupe Murillo Casillas
Diseño

Rogelio Llanes Aguilar / Juan E. Moya Barbosa / Linda A. Osorio Castillo / Clemente A. Pérez Reyes / Enrique Puente Sánchez / Emely Edith Rodríguez Manzano / Francisco Javier Treviño Rodríguez / Jaime César Triana Contreras / Juan A. Vázquez Juárez
Consejo Editorial

Reforma Siglo XXI, Año 27, Núm. 103, Julio-Septiembre 2020. Fecha de publicación: 25 de Septiembre de 2020. Revista trimestral, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3. Domicilio de la publicación: Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Teléfonos: +52 81 83555315, +52 81 83559921, Conmutador y Fax: +52 81 81919035, +52 81 81919036. Impresa por: Impresos Báez, Ma. de los Ángeles Báez Acuña, ubicado en Jesús M. Garza N° 3219 Ote., Col. Fco. I. Madero, C.P. 64560, Monterrey, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión: 20 de Septiembre de 2020. Tiraje: 800 ejemplares. Distribuida por: Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3, Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000.

Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título Reforma Siglo XXI otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012372100-102, de fecha 10 de Septiembre de 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,922, de fecha 23 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN 2007-2058. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1183058.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Prohibida su reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

Impreso en México
Todos los derechos reservados
© Copyright 2018
reforma.prepa3@uanl.mx

ÍNDICE

Crítica literaria. El amor en los tiempos del cólera de Gabriel García Márquez / Gabriel Robledo Esparza	5
La sorpresa / Eugenio del Hoyo Briones	16
Los burros y yo / Antonio Guerrero Aguilar	18
Evolución histórica de la UNL y la Escuela Nocturna de Bachilleres (Preparatoria Núm. 3) Época de cambios (Cuarta parte) / Susana Acosta Badillo / Myrna Gómez Gutiérrez	20
Mi traductor al positivo / Carmen Beatriz Castillo Flores	26
Las manifestaciones gráfico rupestres en el Noreste de México / Francisco Patiño	28
Reseña histórica de General Zuazua, Nuevo León / Edelmiro Alemán Cantú	34
Juana Belén Gutiérrez Chávez: "La gloria de las letras" / Angélica Murillo Garza	37
Día del cronista en Cadereyta Jiménez, Nuevo León / José Luis Garza	41
Sick, pale and beauty / Kelly Johana Alvarado Rodríguez	46
Maestros que dejaron huella: Carlos Ruiz Cabrera / Susana Acosta Badillo	48
Un poema ¿inédito? de Manuel Acuña / Erasmo Enrique Torres López	53
Televisión y educación virtual: ¿Es la solución en la educación primaria? / Karla del Carmen Lara May	58
Historia de la libertad de expresión / Óscar Tamez Rodríguez	60
Personajes e historias de mi pueblo. Historias del río Sabinas: Ramón Mireles / Rubén Helio Mascareñas Valadez	64
Las cien portadas de la revista Reforma Siglo XXI (Cuarta parte) / Clemente Apolinar Pérez Reyes	66
El amor es un ave sin plumas / Ástor Ledezma	72
[Sábado 13 de agosto de 2011] Primer capítulo de la novela inédita "Arroyo seco" / J. R. M. Ávila	74
Reseña bibliográfica: "Cuatro Ciénegas, archipiélago de vida y algo más" de Sergio Luis González de León / Juan Antonio Vázquez Juárez	80
Motivaciones de la participación política / José Luis Cavazos Zarazúa	86
Historias del cautiverio / Tomás Corona Rodríguez	92
Mientras termina la pandemia / Nora Carolina Rodríguez Sánchez	94



EDITORIAL

El once de marzo del año en curso, se realizó la tercera presentación de la edición número cien de la revista “Reforma Siglo XXI” de la Preparatoria Núm. 3 en la UANLeer 2020. La primera presentación ocurrió en una sesión de la SNHGE y la segunda en ocasión de celebrar el 82° Aniversario de la fundación de esta dependencia universitaria.

Cuando se preparaba la edición centenaria el comité editorial veía este número especial no como una meta ni un punto de llegada, sino como un acontecimiento significativo en la vida de la Preparatoria que le otorgaba mayor motivación para seguir en las tareas de la difusión científica y cultural.

La razón del éxito es el trabajo continuo, pero sobre todo el apoyo de nuestros colaboradores, a quienes les agradezco, en primer lugar, su compromiso al seguir nutriendo con sus artículos nuestras páginas, y en segundo, su paciencia, pues la cantidad de colaboraciones hacen posible que al cierre de cada edición ya tengamos la mitad de artículos para el siguiente número.

Lo anterior es posible también gracias a que aquí encuentran cabida no solo los trabajos académicos de los docentes e investigadores de la UANL, sino de otras instituciones académicas y de cultura de nuestro país.

El presente número incluye veintidós artículos, cuyo título no voy a mencionar pues sería imposible en el espacio de una cuartilla, además que ya se compendian en el índice. Cuatro de éstos corresponden al género de la crónica; ocho a la crítica y creación literaria, algo inusitado, pero explicable por la pandemia que nos aflige; seis los podríamos agrupar bajo los temas educación y sociedad, y cuatro forman una miscelánea de temas variados, pero muy interesantes.

En palabras de uno de nuestros asiduos colaboradores, pronunciadas durante la presentación en la feria del libro universitaria, “Una década de lectores”, la revista se consolida “gracias a que cumple su función de ser puente entre la academia, la cultura y la investigación. Y por eso, “Reforma Siglo XXI” se ha convertido en un referente institucional como divulgador de la ciencia, las artes, la literatura y la historia, teniendo por origen a la Preparatoria Núm. 3 de la UANL.”

Muchas gracias a todos los colaboradores

Atentamente,

Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo.

Directora.

REFORMA SIGLO XXI

CRÍTICA LITERARIA: EL AMOR EN LOS TIEMPOS DEL CÓLERA¹ DE GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

■ ■ Gabriel Robledo Esparza*

EL AMOR PURO VS EL AMOR DOMESTICADO

En la primera parte de esta obra, Gabriel García Márquez establece un contrapunto entre dos tipos de amor: el amor secreto de Jeremiah de Saint Amour y su insospechada amante y el amor “domesticado” de Fermina Daza y Juvenal Urbino.

Jeremiah de Saint Amour y su amante han sostenido por muchos años una relación amorosa oculta a los ojos de la gente; ella ha seguido fielmente a quien es un evadido de Cayena, condenado a cadena perpetua por un crimen atroz; el amor de la habitante del antiguo barrio de los esclavos tiene por objeto a quien es la negación viviente de todos los valores de la sociedad.

El Doctor Juvenal Urbino es, por el contrario, toda una institución pública. Es el último vástago de una familia aristocrática de las más antiguas de la ciudad, heredero del prominente lugar social que aquella ha ocupado siempre. En su juventud, vivió en Francia, en donde cursó la carrera de medicina; al término de sus estudios volvió a su ciudad natal para convertirse en el más importante impulsor de la cultura y el progreso. A su regreso del extranjero contrae matrimonio con Fermina Daza.

El amor que existe entre Juvenal Urbino y Fermina Daza tiene como objeto el conjunto de intereses materiales, intelectuales y morales que aquel recibió por herencia y que ha incrementado con su propio esfuerzo; el amor de Fermina Daza tiene como su

centro la *categoría social* que Juvenal Urbino encarna; por su parte, el amor de éste se proyecta hacia quien es el complemento (y, por lo tanto, uno más) de aquellos intereses que él representa. No se trata de una relación pura y simple entre dos personas que haga abstracción de sus condiciones económicas y sociales; es, por el contrario, una relación necesariamente mediada por esas mismas condiciones.

García Márquez utiliza la descripción de estas dos formas opuestas del amor para esbozar una de las tesis fundamentales de su novela: en el matrimonio, por definición, no existe una unión humana entre los cónyuges sino un vínculo establecido a través de las cosas y las condiciones sociales.



Mujer de Mitla

1.- García Márquez, Gabriel, El amor en los tiempos del cólera, Editorial Sudamericana, Colombia, 1985.

* Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UANL. Website: www.gabrielrobledo.esparza.academia.edu

Al morir Jeremiah de Saint Amour y el doctor Juvenal Urbina se inicia prácticamente la grotesca historia de amor que García Márquez pretende sea la historia del Amor.

Florentino Ariza y Fermina Daza sostuvieron en la adolescencia un noviazgo que fue cortado de tajo por el padre de ella; para el efecto la lleva a un largo viaje del que regresa por completo curada de su pasión amorosa. Entretanto, ha vuelto de Europa, después de concluir sus estudios de Medicina en París, el Dr. Juvenal Urbino, siendo portador de la cultura y el progreso de Francia. Fermina y el doctor Juvenal se conocen, se tratan fugazmente y contraen matrimonio.

García Márquez establece aquí otro contrapunto. Por un lado, el amor puro entre dos adolescentes ajenos a las exigencias de la sociedad, que incluso desarrollan sus sentimientos en franca lucha contra los prejuicios al uso; por el otro, el amor que tiene como su objeto la intrincada red de intereses materiales, intelectuales y morales que concentra en su persona el doctor Urbino.

El matrimonio de Fermina y Juvenal es la historia del amor domesticado o de la domesticación del amor. La relación personal está por completo supeditada a los intereses materiales de la procreación, alimentación, formación y educación de una familia, la conservación y acrecentamiento de la herencia familiar y por las exigencias de todo tipo que la cada vez más relevante posición pública de Juvenal trae consigo. El amor adolescente se trueca, en Fermina Daza, en el amor domesticado.

A lo largo de su matrimonio, Fermina Daza se va dando cuenta de que lo que hay entre ellos no es amor, sino la simple costumbre de vivir juntos; hace el descubrimiento, en su caso personal, de la imposibilidad del amor dentro del matrimonio. Tras la apariencia de la felicidad conyugal, se gesta en Fermina un sentimiento informe, mezcla de desencanto, aversión y odio.

Por su parte, Florentino Ariza, al ser repudiado por Fermina Daza, y después de jurarse a sí mismo que sin importar cuánto tiempo pase la hará finalmente suya, inicia una prolongada serie de aventuras amorosas clandestinas con solteras, viudas y casadas de todas las edades, con ninguna de las cuales entabla una relación duradera y estable.

Aquí García Márquez pone en juego un nuevo contrapunto: por un lado el amor conyugal y por el otro su resultado necesario, el amor clandestino.

Para García Márquez, la naturaleza del amor conyugal, que implica necesariamente la insatisfacción, el desamor e incluso el odio entre los cónyuges, genera necesariamente las relaciones extraconyugales; los prejuicios sociales, que imponen a las viudas, sobre todo a las jóvenes, una castidad imposible, obligan a que éstas busquen la satisfacción de sus necesidades sexuales en la clandestinidad; y, por último, las condiciones económicas, que difieren la satisfacción de las necesidades sexuales de las jóvenes hasta el matrimonio, dan lugar a que muchas de ellas la obtengan previamente y en forma subrepticia.

Es evidente que todos estos tipos de amores furtivos, los cuales ha practicado extensamente Florentino Daza, no representan una verdadera relación humana en el sentido que ésta tiene para García Márquez.

El amor puro de la adolescencia se convierte, para Florentino, en el sucio amor efímero realizado en las alcobas ajenas o en sus lujosas oficinas. García Márquez opone, aquí, a la imposibilidad del amor en el matrimonio la imposibilidad del amor fuera del matrimonio; sienta así otra de las tesis principales de su historia. Dicho de otro modo, a través de esta contraposición polar, García Márquez postula la tesis de que las condiciones económicas y sociales, la forma de organización de la sociedad en suma, hacen imposible una relación amorosa plena entre dos seres humanos. El amor humano es, para García Márquez, aquel que hace abstracción de esas condiciones materiales, como los casos excepcionales del amor entre el presidiario evadido y la amante secreta o del amor adolescente entre Florentino Ariza y Fermina Daza. La muerte del Dr. Juvenal desencadena una serie de situaciones que llevan a su clímax la historia de amor.

Florentino Ariza, sin haber encontrado el amor en la práctica del amor, y Fermina Daza, decepcionada por el descubrimiento de la verdadera naturaleza del amor conyugal, reanudan, cerca de la octava década de sus vidas, el idilio roto 60 años antes. No es, en realidad, el sacar a la superficie un mutuo sentimiento mantenido por la fuerza en las



Las niñas

profundidades de sus almas; se trata del surgimiento de un sentimiento totalmente nuevo, que tiene como base el desencanto amoroso de ambos.

La negación del amor que fue su matrimonio, y el odio soterrado hacia su marido desarrollado a lo largo de su vida conyugal, llevan a Fermina a enamorarse de Florentino; la ausencia del amor en sus múltiples aventuras amorosas y no, ni mucho menos, aquel juramento de hacerla suya a toda costa, fue lo que impulsó a él a enamorarse de Fermina.

El amor surge impetuoso entre estos dos seres que frisan los ochenta años y culmina en la plena posesión física de ambos. La novela termina cuando los protagonistas viven interminables horas de amor sexual en el camarote de un barco que está condenado a nunca llegar a puerto.

Este amor senil, repugnante, es el único que, para García Márquez, permite esta forma de organización de la sociedad. El *amor humano* de Fermina y Florentino ha sido destruido por la sociedad y en su lugar ha surgido, al final de sus vidas, esa pasión ridícula y monstruosa que es también la negación del amor.

Los postulados de García Márquez en esta novela son, pues, fundamentalmente, los siguientes:

a) El amor humano es aquel que se da entre los individuos en atención a sus valores morales e intelectuales intrínsecos.

b) En la sociedad actual, las relaciones entre las personas, incluyendo las amorosas, están mediadas por las cosas y las condiciones económicas y sociales.

c) En consecuencia, en la sociedad actual, ya sea dentro del matrimonio o fuera de él, es imposible la realización del amor humano entre las personas.

Lo que aquí hemos expuesto como tesis o postulados de García Márquez no aparecen explícitos en su obra; es la labor del análisis la que debe, partiendo de las manifestaciones exteriores del poeta o del literato, llegar a las profundidades de sus más íntimas motivaciones, sean éstas o no conscientes para él. De por sí, la forma literaria tiene un lenguaje específico que debe ser descifrado para llegar a lo que el autor quiso expresar, a la idea que en el fondo intentó transmitir a sus lectores; más allá de ello, el autor, como integrante de una clase social específica, es portador consciente o inconsciente de su ideología y sus prejuicios, los cuales son el último límite para cualquier imaginación, aún la desbordada de García Márquez; buscar y hacer explícitas la ideología y los prejuicios subyacentes en la obra literaria es la tarea fundamental del análisis.

II. CRÍTICA.

García Márquez es integrante de la intelectualidad pequeño burguesa, capa superior ésta de la pequeña burguesía urbana. Como tal, es poseedor de la ideología y los prejuicios de esta clase social, los cuales permean por completo todas sus obras.

En *El amor en los tiempos del cólera* da forma literaria al prejuicio pequeño burgués acerca de la naturaleza del amor en la sociedad capitalista. Para

la pequeña burguesía, el régimen de producción capitalista es antihumano porque anula la preciosa individualidad de sus integrantes (su inteligencia, su sensibilidad, su imaginación, etcétera); las relaciones entre ellos no son espontáneas, naturales, humanas, sino impuestas y condicionadas por el “aparato de dominación total”, siempre en función de los intereses del capital. El matrimonio es el ejemplo clásico de institución al servicio del capital; en él, las relaciones conyugales tienen como finalidad la producción y reproducción de los elementos del capital; de ahí entonces que, por definición, para la pequeña burguesía, el sentimiento que une a los esposos sea antinatural y antihumano, y aunque tome el nombre del amor, sea en realidad su negación. Las relaciones amorosas clandestinas, como producto *necesario*, como contrapartida del amor conyugal, participan de la misma naturaleza de éste; son otras tantas formas de la negación del amor.

Para la pequeña burguesía, el régimen verdaderamente humano será aquel que permita el libre desarrollo de las capacidades individuales de los miembros de la sociedad y que genere, por tanto, entre ellos, sentimientos genuinos, humanos; la pareja humana estará entonces unida por un sentimiento natural, espontáneo, humano, por el *amor humano*.

La pequeña burguesía considera que la sociedad verdaderamente humana es aquella en donde, aniquilado el gran capital, se desarrolle libremente el individuo como tal. La pequeña burguesía es una clase esencialmente poseedora; es el germen o el producto del gran capital y, en términos generales, su complemento inseparable. Participa, por tanto, de la naturaleza esencial de las demás clases sociales poseedoras; es su querida hermana menor. La base de sustentación del régimen capitalista es la absoluta individualización, la atomización de sus miembros; la sociedad capitalista es el reino de las capacidades y facultades individuales. En un movimiento dialéctico, alternativamente, el capital estimula y reprime esas facultades y capacidades hasta el punto en que a sus intereses conviene; la pequeña burguesía, sobre todo sus capas superiores como la intelectualidad, los escritores, los artistas, se ve sometida como clase a ese estrujamiento, bajo la tutela de la burguesía, entre los dos polos mencionados. Esto hace nacer en ella la necesidad de un desarrollo autónomo e ilimitado de esas capacidades y facultades,

reputándolas como verdaderamente humanas frente a las que engendra y luego reprime la gran burguesía. Pero, como vemos, la reivindicación de la pequeña burguesía no se refiere a las capacidades y facultades del hombre directamente socializado que es el integrante de la sociedad comunista del futuro, sino a las capacidades y facultades del individuo como tal, que es la negación de la naturaleza humana y constituye el fundamento más íntimo del régimen de producción capitalista.

Si se instaurase el reino de la pequeña burguesía –lo cual es absolutamente imposible-, aparte de que más temprano o más tarde saldría de su seno una gran burguesía que accedería al poder, aquella mantendría e incrementaría la explotación sobre el proletariado, al tiempo que dejaría libre curso a las capacidades y facultades del hombre individual.

García Márquez opone al amor domesticado y a su contrapartida el amor clandestino el amor humano; pero para nada cuestiona la verdadera naturaleza



La muñeca

del amor *en cualquiera de sus manifestaciones*; no intenta siquiera penetrar en las profundidades de ese sentimiento del hombre para encontrar su esencia, el otro que existe en su interior. El amor, *bajo cualquiera de sus formas*, es un sentimiento antinatural y no-humano que es generado necesariamente por el régimen de producción existente; es una forma de la enajenación de la naturaleza humana; es un sentimiento degradante y repulsivo, porque cada hombre actúa sobre los demás como sobre sus objetos. Precisamente porque no existe una relación espontánea y natural entre los seres humanos, sino, por el contrario, su individualización y atomización, es por lo que se genera ese sentimiento antinatural que trata de unir por la fuerza lo que por su naturaleza es separado y autónomo.

EL NÚCLEO DEL AMOR ES LA RELACIÓN SEXUAL.

En el régimen de la propiedad privada, la colectividad ha sido abolida y en su lugar queda el individuo puro y simple. En este contexto, la necesidad sexual es una necesidad individual que se rige por el principio del placer: es una necesidad exacerbada que requiere una satisfacción también exacerbada.

La necesidad sexual tiene primero un desarrollo interno que comprende la exacerbación de la necesidad y la autosatisfacción placentera.

El individuo dota a sus órganos y procesos orgánicos de la facultad de desarrollar una necesidad sumamente avivada y una satisfacción magnificada, placentera de la misma. Esta sustantivación de la corporeidad y la sensoriedad de los individuos (producida directamente por la propiedad privada) es antinatural y antihumana; es una verdadera prostitución de la naturaleza humana del hombre. El individuo se hace a sí mismo objeto de sus apetitos, especula con sus órganos y procesos orgánicos para obtener de ellos una sensación placentera.

En este sentido, la sexualidad se manifiesta primeramente como homosexualidad, porque el objeto de la sexualidad es el propio organismo del sujeto, es decir, alguien de su mismo sexo.

El individuo establece las características físicas del individuo del sexo opuesto como un objeto para la satisfacción placentera de su necesidad exacerbada.

Al mismo tiempo, da a sus atributos físicos el carácter de objeto para la satisfacción sexual del otro individuo.

La heterosexualidad es el goce de los propios procesos orgánicos mediante la utilización de otra corporeidad; tiene, por tanto, como su fundamento más íntimo a la homosexualidad en su expresión más degradante, es decir, aquella que toma a su propio organismo como objeto; la homosexualidad clásica no es sino una variante de la homosexualidad implícita en la relación heterosexual; la heterosexualidad tienen en sí mismo a su otro que es la homosexualidad.

Esta doble objetivación de la corporeidad y la fisiología del individuo es también antinatural y antihumana, es una prostitución elevada a la segunda potencia de la naturaleza humana.

La relación sexual tiene como propósito la apropiación del objeto, la cual es primeramente mental, y la satisfacción del apremio sexual, que es autista. Posteriormente, la apropiación es real; la satisfacción se obtiene por medio de la utilización de los órganos, procesos orgánicos y fisiológicos del objeto sexual.

Cuando está plenamente constituido, el mecanismo sexual implica a ambos: una apropiación mental que es el antecedente de una apropiación real; ésta, a su vez, avanza a través de excitaciones parciales hasta llegar al clímax erótico.

La relación sexual es un acto de cambio privado, *un do ut des*. Te proporciono mi corporeidad y mi sensoriedad para que satisfagas tu exacerbada necesidad sexual y tú haces lo mismo para mí.

El presupuesto y el resultado de la relación sexual es un estado de constante insatisfacción exacerbada interrumpido por breves puntos climáticos de placer.

Las características físicas del objeto sexual poseen una gradación de menos a más de acuerdo con la intensidad del placer que proporcionen. El *súmmum* de esta gradación es la belleza física. La forma superior de la relación sexual es la que se establece entre dos personas con atributos físicos superiores. Tal es el caso de los amantes de Verona, Romeo y Julieta, quienes son jóvenes y hermosos.



Morelos

Los atributos físicos sustantivados como objeto para satisfacer la necesidad sexual exaltada, tienen un determinado valor de cambio. Mientras mayor sea el placer que proporcionen y, por tanto, su belleza, mayor será su valor de cambio. Así sucede con la argiva Helena, prototipo universal de la belleza.

El valor de cambio de los atributos físicos está en principio dirigido a obtener un equivalente en los atributos físicos del complemento sexual; pero, inmerso en el mundo infinito de las mercancías, también se puede cambiar adicionalmente por una variedad inmensa de las mismas: bienes, riquezas, posición social, etcétera.

Igualmente, el poseedor de bienes, riquezas, posición social, etcétera, puede sumar ese valor al de sus atributos físicos y obtener en el intercambio un objeto sexual de características extraordinarias.

La persona que intercambia su corporeidad por la corporeidad del otro más un determinado volumen de objetos o relaciones valiosos, concede a éstos un

carácter libidinal; quien adiciona a sus características físicas una cierta cantidad de bienes, considera a éstos como una extensión de su sexualidad.

Las mercancías, además de ser materializaciones sustantivadas de fuerza humana de trabajo, incorporan en sí mismas funciones fisiológicas de los individuos, poseen una naturaleza libidinal.

La relación sexual tiene como núcleo el intercambio de corporeidades; para ello, las características físicas del individuo deben sustantivarse, convertirse en algo enajenable, en un valor de cambio para su poseedor originario, que en su destinatario se transformará en un valor de uso erótico; este otro individuo, a su vez, dará el mismo carácter a sus atributos físicos. A ese nódulo del intercambio sexual se suman todas las relaciones libidinales que están mediadas por los bienes o las posiciones sociales. Las diversas mezclas y las distintas proporciones en que todos estos elementos entran en la conformación de la relación sexual dan lugar a una infinita variedad de situaciones en que los individuos se pueden encontrar. De ahí las incontables posibilidades de la temática que aborda la literatura romántica y erótica.

Se pueden, por tanto, intercambiar, en una relación que tiene como núcleo a la relación sexual, atributos físicos, bienes, posiciones sociales, servicios personales, protección económica, virtudes morales, cualidades intelectuales y espirituales, etcétera, en variadísimas mezclas en las que puede incluso llegar a quedar oculta la relación fundamental.

Una enumeración que no agota la totalidad de esas posibilidades, es la siguiente:

- Un intercambio de características físicas superiores (belleza) entre individuos de las clases poseedoras, como en el romance de Romeo y Julieta.
- Un intercambio entre una belleza femenina excepcional y un individuo físicamente insignificante pero poseedor de una riqueza o una posición social relevantes.
- Un intercambio entre una mujer sin prendas físicas notables pero poseedora de bienes o posición social privilegiada y un varón únicamente dotado de belleza física. Un intercambio entre dos poseedores de fortuna y relaciones en el cual

la presencia o ausencia de cualidades físicas introduce variantes a la dialéctica fundamental, que es la que existe entre las cosas.

- Un intercambio entre dos desposeídos en el que entran en juego la existencia o no de cualidades físicas y al cual se añaden relaciones de servidumbre y de potestad de páter familias.

Todos los enumerados son casos extremos; entre ellos existe un infinito número de variaciones posibles.

La familia es la célula de la sociedad; en ella se produce y reproduce a los elementos personales del régimen de producción, que en los polos de la estratificación social son los obreros y los propietarios de los medios e instrumentos de producción. La familia se integra por una pareja y sus hijos; las parejas se forman con base en la atracción sexual y se establece como relación fundamental el intercambio sexual entre sus componentes. A la par que esta relación se dan otras que se refieren específicamente a la función económica de los individuos: en la pareja proletaria se intercambia la protección económica del varón por los servicios personales de la mujer, los cuales comprenden también la procreación de los hijos, futuros proletarios; en la pareja de propietarios se intercambian la manutención de la mujer por la dirección de los trabajos del hogar, la procreación de los herederos y la representación social. La relación con los hijos es también un intercambio de prestaciones de diversa índole: manutención actual por apoyo económico posterior y sostenimiento en la vejez, el sustento por la obligación de preservar la propiedad, etcétera. La familia es, por tanto, el lugar en donde se realizan todas aquellas transacciones de intercambio que implican prestaciones sexuales, económicas, de servicios personales, etcétera que tienen valores muy diversos y que coexisten en su interior en una abigarrada combinación.

En la familia se inicia el desarrollo de la sexualidad de los individuos; es por ello que los primeros objetos teóricos de la necesidad sexual lo son ineluctablemente los integrantes de ese núcleo parental, y esto inevitablemente da lugar a que se presenten los llamados complejos de Edipo, de Electra y toda clase de tendencias incestuosas. A esto debemos agregar el hecho de que en los integrantes de la familia cuya sexualidad ya ha madurado pervive la indeterminación objetual, lo que los impele también a tener idealmente como

objetos a los demás miembros de la familia. Estos deseos incestuosos son mantenidos a raya por una poderosa represión familiar, social y religiosa y enviados al subconsciente, dejando en la conciencia únicamente los objetos sexuales que están fuera del grupo familiar.

Las cualidades físicas del individuo transfiguradas como medios para satisfacer una necesidad sexual exacerbada, producen una sustancia con movimiento propio que baña a todo lo que existe en el mundo de la propiedad privada, las personas, las cosas y las relaciones; la sociedad en la que reina la propiedad privada llevada hasta su extremo, la sociedad capitalista, es una sociedad totalmente libidinal, una sociedad en la que la relación del individuo con los otros individuos y con los medios de producción y de vida es absoluta y totalmente libidinal, gratificante en grado extremo para su sensoreidad.

La notable economía de la naturaleza impuso a los mismos órganos dos o más funciones distintas; así, aquel en el cual radica la sexualidad humana es también el que realiza la función excretora. La sustantivación de las cualidades físicas para realizar el intercambio sexual implica por tanto la transfiguración de lo sucio y repulsivo en lo excelso y placentero. *Inter faeces amamos*. O, más propiamente dicho, amamos las heces; el sexo es escatológico por definición. Ver: Lawrence, D. H., *El amante de lady Chatterley*, Seix Barral, Colección Summa Literaria, Barcelona, 1986, p. 208

La relación sexual tiene como eje absoluto la necesidad exacerbada del individuo; la satisfacción placentera es lo primordial, y el objeto con que esto se logra es secundario. De ahí que la necesidad sexual sea en principio indeterminada y que, por tanto, admita teóricamente como objeto el mismo cuerpo del individuo, el de un individuo del sexo opuesto, el de un individuo del mismo sexo, el de un pariente consanguíneo, el de un niño, el de un adolescente, el de un adulto, el de un anciano, etcétera, aunque la realidad le imponga límites a esos deseos acuciantes y solo permita que se realicen de acuerdo con ciertas reglas, cuya violación constituye toda la gama de las llamadas conductas sexuales desviadas –muchas de las cuales la pequeña burguesía, en su papel de alcahueta de la sociedad de consumo, de la cual constituyen una de sus ramas más frondosas las industrias de la pornografía y la liberación sexual, las

ha acreditado como legítimas, naturales y humanas, como derechos inalienables del individuo humano; igualmente, la necesidad sexual es insaciable por definición, por lo que, por un lado incorpora cada vez a más órganos y procesos orgánicos al binomio displacer-placer, y por el otro, pronto agota el objeto sobre el que actúa y tiende inmediatamente a desplazarse a otro objeto, primero mentalmente y luego de facto.

El individuo de la sociedad en donde impera la propiedad privada se apropia realmente de su objeto sexual y al mismo tiempo se encuentra haciendo una evaluación, una apropiación teórica de otros objetos, hacia los que eventualmente puede dirigir su acción, abandonando momentánea o definitivamente al objeto primitivo. La infidelidad teórica o real es una consecuencia necesaria de la forma que adquiere la sexualidad en el régimen de la propiedad privada. La fidelidad tiene a su otro, a la infidelidad en sí mismo; cuando las relaciones económicas y sociales hacen imposible la transmigración real del individuo de un objeto a otro, entonces, mientras realmente se efectúa la apropiación sexual del objeto primitivo, idealmente se está tomando a otro objeto distinto.

En las sociedades en donde impera la propiedad privada -el régimen capitalista tiene como fundamento la propiedad privada llevada hasta sus últimas consecuencias- la necesidad sexual y su satisfacción tienen la característica fundamental de ser antinaturales y no-humanas; lo que ahora se nos impone como necesario es determinar cuáles deberían ser los atributos de la necesidad sexual para que ésta tuviera la cualidad de lo natural-humano.

En primer lugar, presupone la desindividualización del ser humano; establecido esto, la necesidad sexual debe ser reducida a su mínima expresión, desexacerbada, devuelta a sus límites naturales, biológicos; la satisfacción es despojada del carácter de una búsqueda del individuo para darse una gratificación placentera y se le dota de la naturaleza de una función social determinada externamente al individuo por reglas que fija la colectividad; con ello, se elimina el proceso de objetivación de la corporeidad y la sensoriedad de los individuos que era indispensable para la realización de la función sexual en el régimen de la propiedad privada.

Lo que postula la pequeña burguesía como el reino de la humanidad, la sociedad formada por individuos como tales, es precisamente aquella en donde actuarían con más fuerza los elementos que generan el sentimiento antinatural y antihumano del amor aunque ahora a sus ojos aparezca como un sentimiento verdaderamente humano.

La crítica implícita en la novela de García Márquez a una *forma* del amor a nombre de otra, corresponde por completo a la ideología y las reivindicaciones de la pequeña burguesía en su lucha contra la gran burguesía; no trasciende en lo más mínimo los límites de la sociedad capitalista y no constituye, por tanto, una *negación* literaria de ésta sino su aceptación y confirmación más rotundas.

III ESTILO LITERARIO.

García Márquez es un comerciante de la literatura; tiene un amplio mercado que debe cubrir con cada una de sus publicaciones. Su clientela está formada por la pequeña burguesía internacional y por algunas delgadas capas del proletariado urbano; por lo tanto, su estilo literario debe, por fuerza, halagar los prejuicios, la ignorancia, etcétera, características de esta clase social y de los grupos que le son afines.

Para mantener viva la atención de sus lectores, García Márquez emplea un método infalible:

En el tema central de sus obras y en las descripciones, relatos, etcétera, que las integran, parte de lo común, normal y verosímil y asciende por grados hasta llegar a lo absurdo, monstruoso, grotesco, desorbitado y ridículo.

Así, en otra de sus obras, en *El Otoño del Patriarca*², empieza describiendo a un dictador latinoamericano típico, "normal", que ejerce personalmente un poder omnímodo desde un Palacio que es el centro nervioso de la vida política del país; al terminar, su personaje se ha convertido en una momia egipcia que vegeta solitario, sin ninguna relación ya con el mundo exterior, en un palacio invadido por animales domésticos, alimañas y una exuberante vegetación tropical, ¡pero que sin embargo sigue detentando el mismo poder absoluto de antaño!

² García Márquez, Gabriel, *El otoño del patriarca*, Plaza & Janés, Colombia, 1975.



España, retrato de su tía Matilde

La intención de García Márquez es combatir a la oligarquía latinoamericana, ridiculizando, *en nombre de la pequeña burguesía*, a la especie toda de dictadores folklóricos que asola la región; su estilo literario de reducción al absurdo no tiene, entonces, como finalidad, develar el otro, es decir, la verdadera naturaleza de la oligarquía, lo cual la mostraría como la hermana mayor de la burguesía liberal y de la propia pequeña burguesía unidas en la común tarea de explotar al proletariado latinoamericano.

Al hacer la caricatura del dictador latinoamericano, García Márquez lo ha dotado de una naturaleza extraordinaria, lo ha magnificado; para poder lanzar todos sus proyectiles contra él antes le ha concedido una extraña virtud personal ya que a pesar de su ignorancia, estolidez y vulgaridad ha podido ejercer un poder personal despótico que se extiende hasta más allá de su existencia lúcida, cuando simple vegetal, lo que gobernaba era el borroso recuerdo del patriarca.

Por contrapartida, García Márquez ha tenido

que minimizar hasta ocultar totalmente la base real del poder del patriarca y las relaciones mutuas de la oligarquía, la burguesía liberal y la propia pequeña burguesía; toda la rica dinámica de la lucha de clases queda por completo oculta tras la figura agigantada del patriarca, único protagonista de la vida política de la nación. En su afán de ridiculizar al dictador latinoamericano, García Márquez lo ha engrandecido, dotándolo de virtudes supra humanas; a la vez, ha rebajado por completo a quien quería enaltecer, a la pequeña burguesía, porque incluso el acto más glorioso de que es ésta capaz, la insurrección armada en contra de la oligarquía, es sustituida en la ficción literaria por la irrupción temerosa de un grupo de jóvenes que constituyen la avanzada del pueblo en un palacio de gobierno, cascarón vacío, que contiene, en la más apartada de sus salas, el cadáver del patriarca recién muerto. Mientras abren puerta tras puerta, alientan secretamente la esperanza de que no esté realmente muerto porque, en su infinita abyección, no conciben que el país pueda subsistir un minuto sin la dirección férrea del dictador.

El pueblo, incluida la pequeña burguesía, ha llegado a un estado de sumisión tal que en realidad es gobernado por la imagen del patriarca que le ha sido introyectada convirtiéndose en parte de sí mismo; quien efectivamente gobierna es el monstruoso dictador que cada habitante lleva dentro de sí.

García Márquez, en su propósito de atacar, en nombre de la pequeña burguesía, a la oligarquía en la persona del dictador, ha llegado a obtener lo contrario de lo que intentaba: ha difuminado por completo la base social del poder del patriarca, exaltando la figura del mismo y minimizando y ridiculizando a la pequeña burguesía latinoamericana.

Seducido por la forma, por el estilo literario que le ha dado la fama y el dinero de que ahora disfruta, García Márquez deja de lado su propósito inicial y lanza al vuelo su "portentosa imaginación", con los resultados ya conocidos.

Pero este estilo de García Márquez de "reducción al absurdo" lejos de ser un defecto, constituye la mayor de sus virtudes literarias: en efecto, la clase social a la que representa y a la que dirige su literatura es parte estructural del sistema capitalista, y por lo tanto no plantea, ni puede hacerlo, una lucha abierta y a fondo contra

la burguesía liberal y la oligarquía; por el contrario, su propósito es conquistar un lugar decente en el festín de la explotación capitalista; no se emplea a fondo en su lucha contra las clases contradictoras suyas y siempre está dispuesta a la conciliación y al compromiso con ellas, cuando no a la abyecta sumisión incondicional. De ahí entonces que no tenga ningún interés en la develación crítica de la naturaleza de la exacción que sobre ella ejerce, y que se contente con escarnecer a sus enemigos. García Márquez halaga los prejuicios de la pequeña burguesía, de los cuales él también participa, creando un personaje monstruoso, ridículo, aberrante sobre el cual dicha clase pueda volcar todo el escarnio del mundo, a la manera de una terapéutica psiquiátrica de masas.

El estilo literario de García Márquez es bello; pero la belleza es un valor de clase. Para la pequeña burguesía tiene valor estético todo lo que halague su naturaleza, es decir, su carácter de clase poseedora, su ignorancia, su “imaginación”, sus prejuicios en suma. Es indudable que García Márquez se ha convertido en un virtuoso de la literatura que ha sabido tocar las más íntimas fibras de la pequeña burguesía; es indiscutible que García Márquez escribe bellamente.

En la obra cuyo análisis y crítica nos ocupa, García Márquez utiliza también el método estudiado: el tema central es la historia de amor entre Fermina Daza y Florentino Ariza, la cual se inicia normalmente como cualquier historia de amor; al final, dos ancianos que frisan en los ochenta años se abandonan a una orgía sexual interminable, ridícula, grotesca y repugnante en el camarote de un barco que nunca puede llegar a puerto. ¡Otra vez la “desbordada” imaginación de Gabo!

Su propósito contestatario en contra de la oligarquía y la burguesía liberal se diluye también en este caso y se convierte en su contrario.

La historia de amor entre Fermina y Juvenal y Fermina y Florentino es, hasta la muerte del segundo, la crítica pequeño burguesa, desleída y tibia, de las instituciones y los sentimientos burgueses; una vez realizada esta tarea, García Márquez pasa a la más agradable de sus obligaciones: caricaturizar esas instituciones y esos sentimientos para hacerlos objeto de la burla universal; para ello trae a escena, como desenlace de la obra, el amor senil, repugnante y monstruoso entre Fermina y Florentino, haciéndolo

aparecer como la más íntima realidad del amor en la sociedad burguesa, como el único resultado posible del matrimonio y el amor burgueses.

Para poder derramar todo el ludibrio del mundo sobre el amor burgués, antes debe magnificarlo en una medida superlativa. Así, guiado por la “portentosa” imaginación de García Márquez, el amor de Fermina y Florentino adquiere la grandiosidad de los clásicos amores imposibles que deben luchar contra mil obstáculos antes de lograr su realización; lo monstruoso se transmuta en lo excelso.

Actuando sobre su premisa, el aberrante amor de estos dos ancianos embellecido por García Márquez transforma la crítica pequeño burguesa del amor en la mera enumeración de los escollos exteriores puestos a un sentimiento cuyo origen se remonta hasta la adolescencia de los protagonistas. O bien, manifestándose abiertamente en su descarnada monstruosidad, da al amor conyugal y al amor clandestino una nueva dimensión, por la cual éstos pierden por completo, ante la eclosión amorosa de dos ancianos, su naturaleza de relaciones antihumanas –conforme al concepto de humanidad de la pequeña burguesía- y adquieren la justificación que tiene las cosas “razonables”.

La denuncia pequeño burguesa del surgimiento de los amores clandestinos como resultado necesario de la inhumano de la vida marital y la de la propia naturaleza antihumano de este tipo de relaciones ilícitas, en García Márquez evoluciona necesariamente hacia la glorificación de las hazañas de un “tirador” típico, quien, a la chita callando y cobijado por la sombra de una fama por él consentida de homosexual, ha conquistado a una impresionante cantidad de mujeres, de quienes lleva una secreta y exacta contabilidad.

El amor humano -de acuerdo al concepto pequeño burgués-, de por sí pésimamente representado por el amor del presidiario evadido y su amante y el amor adolescente de Fermina y Florentino, al final queda completamente desvirtuado por los excesos imaginativos de García Márquez; la relación espontánea y pura entre dos adolescentes deviene, bajo la pluma de nuestro escritor, en un noviazgo románticoide y cursi, llevado a través de una copiosa correspondencia que, prolongada por varios años, sustituye a toda relación “humana” entre ellos.

La crítica pequeño burguesa del matrimonio como un contrato mercantil, se ve reducida por García Márquez a la oposición superficial entre el amor desinteresado y el amor interesado, tema casi universal de los novelones de amor.

La prostitución –desde el punto de vista pequeño burgués- de Fermina Daza al casarse sin amor y por interés con el doctor Juvenal Urbino, se trueca, gracias al estilo literario de García Márquez, en la clásica historia de amor entre la hermosa plebeya y el apuesto aristócrata.

De hecho, esta novela de García Márquez ha sido calificada unánimemente por la crítica como una “novela rosa”, pero magistralmente escrita.

En resumen, el estilo literario de García Márquez es superficial, reiterativo, aberrante, excesivo, grotesco, ridículo, absurdo, decadente y monstruoso, como corresponde a la naturaleza de la clase social a la que él pertenece y a la cual dirige sus producciones literarias.



Maternidad

REFORMA SIGLO XXI

LA SORPRESA

■ ■ Eugenio del Hoyo Briones*

Suena su celular, medio dormido contesta. ¡Mamá, buenos días! Ella emocionada le grita entre lágrimas: hijo te sacaste el avión, ¡el avión presidencial! Mamá, yo no compré boleto, le dice sorprendido; fui yo hijo, fui yo, el Presidente me cae bien y quise ayudarlo comprando tres boletos de la rifa, uno lo puse a tu nombre y salió premiado. Qué emoción, nunca nos sacamos nada en rifas y mira nomás dónde le atinamos. Dicen en la Tele que quieren entrevistarte. Mamá, ya están afuera, son un montón, unos con cámaras otros con micrófonos, otros nomás de mirones, ya quemán el timbre, no le sueltan al botón y casi tumban la puerta con sus toquidos. ¿Mamá, qué hago? ... ¡MAMÁ, en qué lío me has metido! Tranquilo, hijo, abre la puerta, sal y atiéndelos. Pero ni siquiera compré el boleto, ¡mamá, no la amueles! Además me voy levantando, ando en calzoncillos y ultimadamente no quiero salir ni quiero ese avión. Hijo, dicen que te darán un contrato de un año con una empresa que lo administre, lo rentará y ganarás dinero. Mamá ¿tú les crees?, ¿después de ese año qué voy a hacer? Te digo que no lo quiero. Están sonando sin parar el teléfono y mi celular; mamá, me van a volver loco. ¿Pa' qué andas comprando boleto?

Sale por fin de su casa entre empujones, flashazos, gritos y zancadillas, casi cae en el intento, va tarde a su trabajo y lleva ya dos retrasos en el mes, si se repite, se hará acreedor a una suspensión de tres días sin goce de sueldo y a una regañadota que de seguro le endilgará el enojadísimo y mal encarado supervisor. Malditos líderes sindicales -piensa- que por quedar bien o recibir lana de los patrones aceptan firmar contratos que favorecen a la empresa, los trabajadores somos los que les damos a ganar el dinero para ser más y más ricos, como si no tuvieran ya bastante.

Llega a la parada del camión, lo ve venir, viene lleno, le hace la seña, no se detiene, ni modo: hay que esperar al siguiente. Se hace tarde, lo suspenderán y perderá el salario de tres días; revisa sus bolsillos y decide detener un taxi, cree completar con lo que trae; no viene ninguno, de pronto aparecen dos, el primero viene ocupado, se sube al segundo y grita: rápido a la fábrica de sodas, me suspenden si llego tarde.



Niña indígena cargando un bebé

*Zacatecano por nacimiento, regiomontano de toda la vida. Ingeniero de profesión, Maestro en Administración, Doctorando en Educación. Ex Director General en ARTE A.C., Ex Rector UANE Mty., Profesor en ICAMI, radioaficionado, excursionista, miembro de FMRE A.C. y Scouts de México, coleccionista, esposo, padre y abuelo.

El tráfico es mucho y avanzan lento, les tocan los rojos, el taxista trata de ganarle al semáforo, acelera y cruza la calle al cambiar de amarillo a rojo, en ese mismo instante se oye el llanto de una sirena, es la motocicleta de un mordelón, los adelanta y les atraviesa la moto, el agente con casco, guantes, rodilleras e impresionantes botas, se baja de la moto, se dirige al chofer exhibiendo su placa con prepotencia, le dice al taxista sin saludar: “sus documentos joven”, el muchacho saca la tarjeta de circulación y la licencia y se las entrega, mientras a él le corría un sudor frío imaginando que con la tardanza quedaría suspendido y recortado en su raya, contenía su coraje para no pedir al motociclista que se diera prisa, ni soltarle una ristra de maldiciones. Jovenazo –dijo el agente de la ley–, dejémonos de hacerle al monje, ¿cuánto va a dejar? Mire usted –replicó el taxista– estoy haciendo la cruz con este señor, lleva prisa para llegar a su chamba, no sea malito, déjenos ir. ¿Cuánto le vas cobrar por la dejada? –preguntó el poli– Eso, mi querido gendarme, a usted qué le importa. Mira, jovencito, –respondió enojado el agente– te estás pasando de listo y se me hace que te voy a recoger el taxi, ahorita pido la grúa, saca la feria para arreglarnos, ¿po’s no que tanta prisa? El uniformado, observó detenidamente al pasajero y de pronto gritó: ¡usted es el que se sacó el avión! ¿Verdad? Sí. –Le contestó–. Por allí hubiéramos empezado –dijo–, ahorita mismo lo escolto para que llegue rápido, ¿dónde se lo van a entregar, en el Aeropuerto o en México? No mi oficial, ahora voy a mi jale y ese maldito avionzote no lo quiero, ¿pa’ qué? ¿Qué hago con él? –le dijo.

¡Óigame! Esto ya me suena a pitorreo, eso que se lo crea su abuela, viéndolo bien usted nomás se parece al afortunado, ahoritita mismo pido la grúa pa’l taxi y a ustedes dos me los llevo a la ministerial por escarnio a la autoridad. Nadie pudo contener la ira del uniformado, quien pidió una grúa y una patrulla.

Llegaron ambos vehículos, el taxi p’arriba y taxista y pasajero pa’dentro. De nada sirvieron, insultos, gritos, perdones, amenazas, que mi tío, que mi padrino, que te vas a arrepentir.

Los bajaron a macanazos y los enjaularon en las celdas. Lamentando su infortunio quedó pensativo y meditabundo; aparece uno de los policías y le llama por su nombre, sorprendido se levanta. ¿Cómo sabe mi nombre? Es que lo reconocimos, y quiere verlo el jefe en su oficina, sígame. Entraron al amueblado

despacho, allí en un mullido sillón frente a un antiguo escritorio, se encontraba sentado el jefe, bebiendo café y fumando, le ofrece sentarse en una de las dos sillas con antebrazos frente a él. Amigo, –dice el jefe– lo reconocí porque lo pasaron en el noticiero. ¿Qué se ganó el avión? Eso dicen, –contesta–pero yo ni compré boleto, lo compró mi mamá y neta yo no quiero ese avión. No me diga, cualquiera daría lo que fuera por recibirlo, así es que nosotros lo llevaremos al aeropuerto con escolta. Nos esperan en una hora, cuélele para subirse a la patrulla.

Se agarró de los brazos de la silla y gritaba: ¡No, por favor, déjenme en paz!, Dos policías lo sujetaron y otro lo arrancó del asiento, lo llevaron pataleando y vociferando y en un santiamén lo treparon al carro del jefe, nuevecito, último modelo. Salieron con sirena abierta y escoltados, iban rodeados de reporteros en autos, camionetas y motos que se acercaban peligrosamente al auto para filmar el interior. Él gritaba: ¡Nos pasamos en amarillo, ustedes se pasan los rojos! ¡Déjenme bajar, no quiero ese maldito avión, qué puntadas de rifarlo! ¿Qué voy a hacer con él?, ¿dónde lo guardaré?

En el aeropuerto, lo esperaban, había mucha gente que aplaudía, gritaba, agitaba banderitas con la imagen del Dreamliner. ¿Quién las mandó a hacer? ¿Quién las repartió? ¿Para qué tanto guato? –Se preguntaba nuestro afortunado personaje–. Lo sacaron en vilo, lo llevaron en hombros, la gente quería tocarlo, arrancarle un botón, un cabello, un zapato, lo que fuera con tal de llevarse un recuerdo; él trataba de zafarse, no lo podía creer.

Le pidieron subir y entrar al avión, se negó. ¡No han entendido que no lo quiero! –dijo enfurecido–. Lo cargaron entre cuatro, uno por cada extremidad. A mitad de la escalera, pataleó, se estremeció y retorció tan fuerte que se zafó, cayó y rodó por los escalones. Sintió que sus huesos se rompían, sangraba, se moría...

De pronto despertó. ¿Cuál sería su sorpresa? Se había caído de la cama. Todo había sido solamente un sueño, una terrible pesadilla.

REFORMA SIGLO XXI

LOS BURROS Y YO

■ ■ Antonio Guerrero Aguilar / Poemoria*

Para los antiguos, un nagual es el espíritu protector de un animal que siempre acompaña a lo largo de su vida a una persona. Pero también, puede ser un brujo con la cualidad de transformarse en otro animal. De acuerdo a las consejas, la apariencia de burro representa la última transformación de la bruja, siguiendo este proceso de transformación: de guajolote a lechuza, ésta en aura y de aquí en burro. Se les puede identificar fácilmente porque dicen que tienen los ojos rojos que parece que van a echar lumbre por los mismos.

Creo que los burros son nagueles para mí, pero no tan solo uno. Si me lo permiten se los voy a narrar. Por alguna circunstancia en especial, cuando recién nací y por algunos meses me dieron a beber leche de burra. El abuelo tenía sus burros y aprendí a montarlos, jugaba con ellos, los vi nacer (y aparearse también) y recuerdo algunas travesías para llevar o traer cosas en la Sierra de La Ventana, las Anacuas, la Cuesta de Carvajal y el Sesteo de las Aves allá en Santa Catarina.

Hubo un tiempo, cuando los antiguos pobladores sin linaje por ostentar, se diferenciaban entre quienes tenían caballo y los que no. Los primeros recibían mercedes de tierras llamadas caballerías equivalentes a unas 42 hectáreas y aquellos que no contaban con una montura, les daban las peonías (o peonadas) que apenas llegaban a cuatro hectáreas. La disparidad dependía en que un colonizador con caballo podía sembrar, recorrer y protegerlas mejor. A pie, solo tenía lo necesario para vivir, un solar para su casa, huertos y corrales para dedicarse a la agricultura de subsistencia de su familia.

Además, estaban obligados a participar en la defensa de los pueblos y haciendas y ubicaban sus

tierras en la periferia. A decir verdad, son pocos los documentos que mencionan las peonías, a casi todos les daban caballerías y sus sitios de ganado menor como mayor. Pero los peones no se conformaron, se hicieron de burros que lo mismo servían para trabajar, trasladar cosas y moverse en ellos. Los montes y cañadas de nuestra Sierra Madre se convirtieron en excelentes refugios de burrada, no se diga allá para los rumbos de la Sierra de San Miguel, Mamulique, Minas Viejas, El Camaján y Papagayos. Con ellos formaron recuas con burros, machos y mulas, hasta convertirse en arrieros que mantenían en comunicación a estos



Rostro apoyado en mano

*Antonio Guerrero Aguilar (Santa Catarina, Nuevo León, 1965) Estudió filosofía en la UNIVA de Guadalajara, imparte clases en el Seminario de Monterrey. Ha sido becario del Centro de Escritores de Nuevo León, del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias de la Secretaría de Cultura federal y del Sistema Nuevo León al estímulo artístico y la creación de Conarte

pueblos con los del centro del país. Andaban de andurriales de feria en feria, en especial la de San Juan de los Lagos y Saltillo.

Yo también fui burrero en mi niñez. La última vez que llevé unos, fue cuando después de las lluvias de El Gilberto en 1988, pasamos de La Huasteca a la Banda para llevar algunos víveres. Era el que tenía el papá de mi mamá llamado Manuel Aguilar Rangel, quien debió renunciar a su única compañía, cuando un día al abuelo le negaron el acceso a Nogales, San Pablo y Santa Juliana. El juez de campo o comisario ejidal, le dijo que solo podían entrar pura gente de la sierra con animales. Nombre, eso fue una mentada de madre, porque ellos son de ahí, la familia Aguilar Rangel está anclada en aquellos cañones desde hace unos 300 años. Acude conmigo, procuro solucionar las cosas, le dan una tarjeta para que pueda ir y venir; hasta que un conductor ebrio se lo llevó de encuentro allá por Los Horcones. Así fue el final del último burro que se quedó en la casa.

Hay más de burros. Toda historia verdadera, termina con la muerte, así pensaba Hemingway. Como ya se dieron cuenta, yo vengo de una dinastía de burreros que caminaron por toda la Sierra Madre y los sitios más recónditos de Arteaga, Ramos Arizpe, Santiago, García y Santa Catarina. Mi bisabuelo Mauricio Aguilar tuvo solo un varón al que llamaron Manuel, quien a su vez solo tuvo un hijo al que llamaron Manuel Isaías. Mi madre lo cuidó como suyo por la abuela que los dejó solos. Y que podía ser y hacer un hijo de arrieros y jornaleros, más que dedicarse a lo mismo que los ancestros. Un día una persona (no se supo quién) le pidió prestado su burro para llevar un cargamento de marihuana desde Buenos Aires en la sierra baja de Santa Catarina hasta San Rafael allá en Guadalupe, Nuevo León.

Por temor a que le quitaran su preciada propiedad, accedió al traslado. Era de todos bien sabido que muchos burreros no solo bajaban leña y demás frutos de la naturaleza. Es posible que sí sembraban marihuana en las tierras altas, por lo que el “tío Chayo” recorrió unos 25 kilómetros hasta llegar al punto acordado. El fulano le dio su pago y le ofreció más trabajo el cual no aceptó. Las mamás pre-sienten los pasos de sus hijos y encontró varios billetes debajo de la almohada donde dormía y que se viene la regañada tanto del abuelo como de doña Veva.

Ahí se comprometió a no seguir en ese negocio, para dedicarse a la albañilería. A los pocos meses en un pleito de cantina fue acuchillado en la víspera de la fiesta de San Pedro y San Pablo de 1974. Hago mías las palabras de Alfonso Reyes: “Aquí morí yo y volví a nacer, y el que quiera saber quién soy que lo pregunte a los hados de Febrero. Todo lo que salga de mí, en bien o en mal, será imputable a ese amargo día”. Los míos fueron los hados de junio.

Cada vez que voy por el Potrero, veo burros por el río y me pongo a cantar los versos del Atahualpa Yupanqui: “Porque no engraso los ejes, me llaman abandonado...” Decían que por entre los rincones de la sierra se podía sembrar y cosechar de todo. Con tierras y montañas ricas en vegetación, tan variada que se podían ver plantas semidesérticas hasta bosques enteros. El entorno era tan generoso que mencionan una variedad de pinos considerable, sin contar otros tipos de árboles con maderas con las cuales, lo mismo se podían hacer morillos, puertas, ventanas, muebles y utensilios.

¿Cómo la bajaban? Con burros y por el torrente. Hubo aserraderos que aprovecharon la fuerza del río de los ancestros para que llegaran hasta la Boca del Potrero. Ahí los de la Comunidad de Accionistas levantaron una garita que registraba entradas y salidas de la riqueza y cuanto había en las tierras altas de Santa Catarina.

Mientras que todo lo producido lo trasladaban en carretas, sin faltar el jumento como el perro acompañante y guardián. A aquellos prohombres les decían “burreros” o “arrieros” y con el burro podían acceder a los sitios más complicados para hacerse de leña. Las cosas cambian, los hombres y mujeres se fueron, los espacios tan cambiados que ahora solo los conocemos por las montañas que por su fuerza siguen ahí, reflejando las luces de la gran ciudad.

Sigo por esos caminos buenos de Dios: “Si a mí, me guste que suenen, pa’ que los voy a engrasar”.

Dicen que el nombre de Antonio, significa el que ama a los burros. Por eso yo los quiero mucho, porque representan muchas historias de mi vida.

REFORMA SIGLO XXI

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA UNL Y LA ESCUELA NOCTURNA DE BACHILLERES (PREPARATORIA N° 3): ÉPOCA DE CAMBIOS. (CUARTA PARTE)

■ ■ Susana Acosta Badillo*
■ ■ Myrna Gómez Gutiérrez**

NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE PREPARATORIAS

El 15 de noviembre de 1955 el Consejo Universitario discutió la propuesta del rector Roberto Treviño González de reorganizar las escuelas preparatorias para agruparlas como dependencias de un solo núcleo académico, denominado Colegio Civil de la Universidad de Nuevo León.

Con esta propuesta cada una de las cuatro preparatorias de la Universidad tendrían una dirección propia, pero bajo la coordinación de una dirección técnica general, denominada Colegio Civil, en seguimiento del modelo recientemente implementado por la Escuela Nacional Preparatoria. Esta institución quedaría conformada bajo el siguiente esquema (1):

- Colegio Civil, Preparatoria Núm. 1, con residencia en el antiguo Colegio Civil, turno diurno.
- Colegio Civil, Preparatoria Núm. 2, con residencia en Matamoros oriente 711
- Colegio Civil, Preparatoria Núm. 3, con residencia en el antiguo Colegio Civil, turno nocturno.
- Colegio Civil, Preparatoria Núm. 4, con residencia en la ciudad de Linares, N. L.

La numeración de las preparatorias no correspondió a su antigüedad, sino a su localidad o turno, así las dos preparatorias diurnas recibieron los números 1 y 2, la nocturna el 3, y la foránea, el 4. A partir de este esquema, cada preparatoria que se fundó recibió un número cronológico.

*Egresada de la licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Actualmente se desempeña como investigadora en el Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL.

**Egresada de la licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Actualmente se desempeña como investigadora en el Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL.

Después de una breve discusión de la propuesta, la mayoría votó a favor en consideración que la reorganización de las preparatorias bajo una sola coordinación simplificaría la administración de cada una de las dependencias, sobre todo en el aspecto académico, al unificarse las reformas, los reglamentos y estatutos, característica que respaldó el licenciado José Hernández Gómez, director de la Preparatoria de Linares.

Hernández atestiguó que la falta de una coordinación de preparatorias les había afectado, especialmente en su calidad de foránea, dificultándose la solución de diferentes problemáticas como escasez



mujer chamula

de libros y materiales, así como la desorganización a la hora de implementar reformas académicas, por lo que expresó su voto a favor de la nueva coordinación, en espera de establecer una línea de trabajo global para todas las preparatorias. (2)

Con su testimonio y otras expresiones a favor, la coordinación técnica de preparatorias Colegio Civil fue aprobada en primera instancia por el Honorable Consejo Universitario, con la orden de presentar la propuesta del nuevo esquema organizacional ante el Congreso del Estado para su aprobación oficial.

Entre tanto, en la recién constituida Preparatoria Núm. 3, la Sociedad de Alumnos se renovó. La ceremonia de toma de protesta se llevó a cabo en el Aula Magna, el 6 de diciembre de 1955 con la presencia del presidente municipal de Monterrey, doctor José Luis Lozano, el director Genaro Salinas Quiroga, el capitán Pedro Mercado Díaz, representante de la VII Zona Militar y demás autoridades locales y universitarias.

La directiva de la Sociedad de Alumnos se conformó de la siguiente manera: César González Torres, presidente; Juvencio García G., secretario; Pablo Oropeza Gómez, tesorero; J. M. R. de la Fuente, secretario de cultura; Tomasita Orietta G., secretaria de acción social; Felipe Cázares M., secretario de prensa; Fidela de Alva Pérez, secretaria de acción femenil; Ángel M. González, secretario del interior, Roberto Quintanilla, secretario del exterior; Luis L. Alcocer, secretario de acción deportiva; Joaquín Cárdenas T., representante ante el Consejo Universitario; Cenobio Torres S, representante ante la VII Zona Militar; y Mario Rodríguez, José Prieto y Rogelio Ríos como representantes ante la dirección del plantel (3).

Durante la ceremonia Genaro Salinas Quiroga anunció la próxima renovación de la organización de preparatorias como una necesidad y, en parte, también como un acto conmemorativo del centenario del Colegio Civil, próximo a celebrarse en 1957, al estructurar todas las preparatorias universitarias bajo el organismo denominado Colegio Civil. Este acto de toma de protesta sería el último evento oficial de Genaro Salinas Quiroga como director de la preparatoria.

En la siguiente sesión del 12 de diciembre de 1955, el rector expuso que en días anteriores

había sostenido una reunión con el gobernador Raúl Rangel Frías para presentar ante su autoridad el plan de reorganización de las preparatorias, al cual le dio el visto bueno y aprobación, expresando además que la valoración del gobierno no era necesaria y que el consejo estaba en toda facultad de aprobar o no el citado proyecto. Con esta aseveración, el Consejo reafirmó su acuerdo a la propuesta del rector (4).

Después de la aprobación oficial y durante la misma sesión, el rector expresó la necesidad de expedir los nombramientos de los directivos de las preparatorias en acuerdo al nuevo esquema, un director por preparatoria, por lo que Genaro Salinas Quiroga dejaría de ser director alterno de las preparatorias 1 y 3. Durante la misma semana el rector designó a los nuevos directores: Alfonso Rangel Guerra, por la Preparatoria Núm. 1; Carlos Caballero Lazo, para la Preparatoria Núm. 2; Alfonso Cavazos Castaño, por la Preparatoria Núm. 3 y José Hernández, ratificado por la Preparatoria Núm. 4.

En entrevista para *Vida Universitaria* con motivo de su nombramiento, Alfonso Cavazos Expresó su gratitud para el rector y declaró: "Procuraré mejorar la escuela en todos sus aspectos, pues tengo la convicción de que es aquí donde el alumno empieza a adquirir los hábitos del trabajo de formación cultural y humanístico que les servirán más tarde de pauta en su vida personal". (5)

Alfonso Cavazos Castaño era catedrático de Lógica de la preparatoria desde su fundación, con las materias de Lógica y Nociones de Teoría del Conocimiento, por lo que también expresó el especial cariño que le guardaba a la escuela. Por su parte, la última semana de diciembre Genaro Salinas Quiroga fue nombrado responsable de la recién creada Coordinación de Escuelas Preparatorias Colegio Civil y su primera actividad fue el entregar oficialmente el nombramiento a los cuatro nuevos directores, tomándoles protesta el 2 de enero de 1956. (6)

REFORMA DEL PLAN DE ESTUDIOS

A un año de trabajo bajo el plan de Bachillerato Único, los directores de las preparatorias presentaron ante el consejo sus impresiones durante la sesión del 27 de julio de 1956. En un primer punto se abordó la problemática de unificar los textos utilizados por los profesores, al carecer de textos generales para cada

materia. Para este punto el Consejo Universitario solicitó que los jefes de clase discutieran el asunto e involucraran a todos los maestros interesados. (7)

También se discutió la reforma necesaria de algunas materias, propuesta desde rectoría y que el Consejo aprobó de forma unánime. En primer año (segundo para la Preparatoria Núm. 3 Nocturna) se suprimió la materia opcional y en su lugar se estableció como obligatoria la Cosmografía; también, se agregó una hora extra a las clases de Español I y de Literatura general, con dedicación exclusiva a la enseñanza de la ortografía. Se suprimieron las clases de Sociología e Introducción a la Filosofía, y Etimologías se dividió en dos cursos, Etimologías Latinas y Etimologías Griegas. (8)

En el transcurso de dos años la problemática no se resolvió, aunándose —con el egreso de las primeras generaciones— la exhibición de la escasa preparación del alumnado ante su ingreso a la facultad. La generalidad del programa ofrecía la ventaja de que el alumno podía ingresar libremente a cualquier facultad de su elección, sin verse obligado a elegir una carrera desde temprana edad, pero esa misma generalidad provocaba una deficiencia en la preparación básica que cada facultad exigía.

A ello los maestros expusieron que el programa estaba excedido de materias, algunas innecesarias, y, en general, no reunía los requisitos necesarios para la formación integral del alumno. Además se continuó con la falta de libros de texto generales para cada una de las materias.

Con esos argumentos como base, en octubre de 1958, el director general del Colegio Civil, profesor Humberto Ramos Lozano, presentó ante el Consejo Universitario un proyecto de reorganización del sistema educativo de preparatorias. En la propuesta, se estipuló la creación del Consejo Técnico de Planeación y Coordinación del Colegio Civil del Estado, organismo integrado por un coordinador general, los directores de las preparatorias y jefes de clase (por cada materia). (9)

Estos Jefes de Clase deberían organizar las academias de maestros, quienes tendrían a su cargo el estudio y discusión de los problemas específicos de cada disciplina del plan de estudios. El Consejo Técnico fue aprobado inmediatamente y en sus primeras actividades se enfocó en el estudio del plan

de bachillerato único, sus ventajas y problemas, para estructurar una nueva reforma académica.

Finalmente, durante la sesión del Consejo Universitario del 24 de julio de 1959, el coordinador de las escuelas preparatorias, doctor José Antonio Pérez Gálvez, presentó el plan de estudios que agrupaba los sistemas de bachillerato único y por especialidades, tomando en cuenta las fortalezas y debilidades de cada uno. La coordinación lo presentó de la siguiente manera:

“En el primer año las materias son comunes para todos, lo que permite retardar un año la elección de carrera y, entretanto, hacer trabajos de exploración y orientación profesional. En este primer año se atiende debidamente tanto el aspecto científico como el humanístico de la enseñanza y, en el segundo año, sin descuidar las humanidades, se da más importancia a los conocimientos indispensables para la carrera elegida por el preparatoriano”. (10)

Después de una breve discusión, el Honorable Consejo Universitario aprobó lo que se denominó el bachillerato combinado, en atención a que contenía en su programación materias comunes para todos los estudiantes y materias de acuerdo al campo que su elección vocacional y profesional elegido por éstos.

Las materias de este bachillerato combinado eran las siguientes (11):

Bachillerato Combinado	
Primer año (común para todos)	
Materia	Frecuencia
Álgebra y Geometría plana	5 horas
Física general	5 horas (3 teóricas y 2 de laboratorio)
Español	5 horas
Inglés primer curso	3 horas
Historia de México	3 horas
Actividades periescolares	1 hora
Segundo año (común para todos)	
Materia	Frecuencia
Botánica y Zoología	4 horas (3 teóricas y 1 de laboratorio)

Historia Universal	2 horas
Ética	2 horas
Química General e Inorgánica	5 horas (3 teóricas y 2 de laboratorio)
Etimologías griegas y latinas	3 horas
Inglés segundo curso	3 horas
Psicología	3 horas
Tercer año	
(Para las carreras de Licenciado en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras)	
Materia	Frecuencia
Literatura universal y española	3 horas
Literatura mexicana e hispanoamericana	3 horas
Introducción al estudio del Derecho	3 horas
Introducción a la Filosofía	3 horas
Economía política	3 horas
Sociología	2 horas
Para las carreras de Médico Cirujano, Odontólogo, Laboratorista y Biólogo	
Materia	Frecuencia
Literatura universal y española	3 horas
Lógica	3 horas
Física médica	3 horas (2 teóricas y 1 de laboratorio)
Química orgánica	5 horas (3 teóricas y 2 de laboratorio)
Biología general	3 horas (2 teóricas y 1 de laboratorio)
Anatomía	3 horas (2 teóricas y 1 de laboratorio)
Dibujo anatómico	2 horas
Para las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Licenciado en Matemáticas, Físico, Arquitecto y Agrónomo	
Materia	Frecuencia
Literatura universal y española	3 horas
Lógica	3 horas
Trigonometría y Geometría analítica	5 horas

Física segundo curso	5 horas (3 teóricas y 2 de laboratorio)
Álgebra segundo curso y Geometría del espacio	4 horas
Dibujo constructivo	2 horas
Para las carreras de Ingeniero Químico, Químico Industrial, Químico Fármaco Biólogo e Ingeniero Administrador	
Materia	Frecuencia
Literatura universal y española	3 horas
Lógica	3 horas
Trigonometría, Geometría analítica y Cálculo	5 horas
Física segundo curso	5 horas (3 teóricas y 2 de laboratorio)
Química orgánica	5 horas (3 teóricas y 2 de laboratorio)
Dibujo constructivo	2 horas
Para las carreras de Contador Público y Licenciado en Economía	
Materia	Frecuencia
Literatura universal y española	3 horas
Lógica	3 horas
Trigonometría y Geometría analítica	5 horas
Introducción al estudio del Derecho	3 horas
Introducción a la Filosofía	3 horas
Economía política	3 horas

PLANTA DE DOCENTES DEL AÑO ESCOLAR 1959-1960

La planta de docentes a la que le correspondió llevar a cabo los cambios recién aprobados del bachillerato combinado estuvo integrada por los siguientes docentes (12):

Docente	Asignatura	Docente	Asignatura
Prof. Arturo Ábrego Ortiz	Español	Prof. Arturo Newton	Inglés I y II
Prof. Manuel Alvarado	Español	Prof. Héctor Paz E.	Matemáticas I y II
Quim. Carlos Caballero Lazo	Química I	Prof. Roger Pompa Pérez	Metodología y Literatura Universal
Dr. Ernesto Cantú Gómez	C. Biológicas	Prof. Felipe Navarrete V.	Cosmografía y Dibujo
Lic. Roberto Cavazos G.	Metodología	Prof. Ramiro Santos S.	Matemáticas II
Lic. Alfonso Cavazos Castaño	Lógica	Lic. Vicente Reyes Aurrecoechea	Historia de México
Prof. Jesús Colunga M.	Matemáticas	Prof. Rogelio Reyes	Química I
Prof. José María V. Díaz	Español	Ing. Rodolfo Rodríguez G.	Física I
Prof. Gilberto Gómez C.	Química	Prof. Rodolfo Rosas M.	Matemáticas I y II
Ing. Héctor González Faz	Física I	Dr. Mateo A. Sáenz	Historia de México
Lic. Eleazar González P.	Metodología	Prof. Baudilio Salazar D.	Química I
Lic. Jesús Guajardo R.	Ética	Lic. Genaro Salinas Quiroga	Ética
Prof. César Hinojosa L.	Matemáticas I	Dr. Manuel Tovar de Hoyos	Anatomía
Dr. Manuel de León Tamez	Física I	Prof. Reynaldo Torres de Anda	Inglés I y II
Lic. Mario López R.	H. de México	Profa. Dora E. Valdés	Filosofía
Ing. J. Guadalupe Lozano A.	Cosmografía y dibujo	Lic. Manuel Villarreal	Historia de México
Lic. José de la Luz Marroquín	Etimologías Griegas y Latinas	Profa. Lilia Villarreal L.	Literatura Universal y Mexicana
Lic. Francisca Marroquín	Psicología	Lic. Rogelio Villarreal Garza	Lógica
Lic. Ma. Guadalupe Martínez	Español	Prof. Luis Garza Díaz	Física I
Prof. Leonardo Mireles C.	Física I		

CONSEJEROS MAESTROS Y ALUMNOS EN EL PERIODO 1947-1960

Los catedráticos que acompañaron a los directores en las juntas del Honorable Consejo Universitario en los años comprendidos de 1947 a 1960, fueron los siguientes:

Periodo	Consejero Maestro
De 1947 a 1949	Dr. Mateo A. Sáenz
De 1950 a 1960	Lic. José de la Luz Marroquín Rodríguez

Los siguientes estudiantes se desempeñaron como consejeros alumnos en el periodo mencionado:

Periodo	Consejero Alumno
1948-1949	José Luis Nava
1950-1951	Idilio Monsiváis
1951-1952	Rogelio Villarreal Garza
1952-1953	Alfredo Esparza Velázquez

1953-1954	Linio Treviño Rodríguez
1954-1955	Julián Vázquez Copado
1955-1956	Joaquín Cárdenas T.
1956-1957	José Prieto Rojas
1957-1958	Faustino Gutiérrez Bazaldúa
1958-1959	Román Cantú García
1959-1960	Germán Cisneros

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acta del Consejo Universitario N° 4, año escolar 1955-1956, 15 de noviembre de 1955, pp. 4-5
2. Acta del Consejo Universitario N° 4, año escolar 1955-1956, 15 de noviembre de 1955, pág. 5
3. *Vida Universitaria*, año V, Núm. 248, 21 de diciembre de 1955, pág. 7
4. Acta del Consejo Universitario N° 4, año escolar 1955-1956, 15 de noviembre de 1955, pág. 4
5. *Vida Universitaria*, año V, Núm. 248, 21 de diciembre de 1955, pág. 1
6. *Vida Universitaria*, año V, Núm. 250, 4 de enero de 1956, pág. 16
7. Acta del Consejo Universitario N° 9, año escolar 1955-1956, 27 de julio de 1956, pág. 4
8. Acta del Consejo Universitario N° 9, año escolar 1955-1956, 27 de julio de 1956, pág. 5
9. *Vida Universitaria*, año VIII, Núm. 397, 29 de octubre de 1958, págs. 1 y 12
10. Acta del Consejo Universitario N° 4, año escolar 1958-1959, 24 de julio de 1959, pág. 5
11. Universidad de Nuevo León, prospecto general 1958-1959, pp. 361-363
12. Universidad de Nuevo León, prospecto general 1959-1960, pp. 188-189



Dos hombres

REFORMA SIGLO XXI

MI TRADUCTOR AL POSITIVO

■ ■ Carmen Beatriz Castillo Flores*

Recientemente decidí renunciar a una empresa en donde trabajé por muchos años en el área de ventas. He sido testigo de muchas fluctuaciones económicas y no creerían la cantidad de veces que escuché a mis colegas quejarse, al estilo de una película de Pedro Infante: “es que la situación económica está muy mal”; “no me dan cita los clientes”; “no me contestan”, como pretexto de que no venden. Créanme que a veces esas percepciones ni siquiera coincidían con la realidad, y eran solamente estribillos que se repetían sin pensar, y por supuesto sin saber las consecuencias.

Cuando visitaba clientes, con frecuencia los escuchaba decir: “Nos está yendo mal”, a lo que yo contestaba, “¿Les está yendo mal o menos bien?”

Es increíble cómo vamos por la vida sin darnos cuenta si estamos hablando de una manera negativa o positiva, y cómo eso influye en la forma en que vivimos, como si nos predisusiéramos.

He puesto atención a las expresiones y el lenguaje de las personas, tratando de descubrir qué es lo que las lleva a hablar de una u otra manera, y definitivamente creo que tiene que ver con una actitud o un hábito.

Es algo así como si cuando despertamos, eligiéramos entre dos pares de lentes que funcionan como un filtro hacia lo que presenciamos durante el día: un par con signo positivo y el otro con negativo.

A veces tenemos la suerte de haber tenido a alguien como ejemplo que habla “en positivo” y eso

nos puede servir; sin embargo, siempre tenemos la posibilidad de desarrollar algo nuevo.

Lo que decimos proviene de lo que pensamos, lo que pensamos tiene que ver con lo que creemos, y lo que creemos proviene de lo que deseamos.

La semana pasada escuché una conferencia de Víctor Hugo Manzanilla, un famoso conferencista, empresario y autor de varios libros, en donde explicaba claramente que nuestras creencias y percepciones son las que provocan nuestras emociones, las cuales nos llevan a tomar las decisiones que forman nuestro destino.



Retrato de Celia

*Contador Público y Auditor por la Universidad Regiomontana. De 1997 a la fecha imparte talleres de desarrollo humano. De 1998 a 2020 trabajó como asesora comercial en una empresa de publicidad. Es especialista en marketing digital. En 2014 cursó la Especialidad en Logoterapia y análisis existencial del Instituto Mexicano de Logoterapia de grupo S. C. En 2016 obtuvo el Diplomado en Terapia Gestalt. Actualmente radica en la ciudad de Puebla, Pue. Es directora de “Los Espacios y la comunicación interpersonal A.C. “. Animadora de talleres de desarrollo humano y terapia individual.

A veces usamos la negación, o el NO, para describir una realidad comprobable e imposible de cambiar; otras veces usamos el NO por costumbre o como una forma de percepción y de actitud: es ahí donde tenemos la oportunidad de un cambio.

Llevo algunos meses observando y observándome sobre cuántas cosas expresamos en negativo, y me doy cuenta de que algunas personas podríamos ganarnos un trofeo o una medalla por la habilidad y facilidad para hablar en negativo.

Comenté el título de este artículo a mi mamá y a una de mis hermanas. Les pedí que dijeran algunas de las frases en negativo y yo empecé con mi intento de convertirlas al positivo. La verdad es que soltamos algunas carcajadas ante mi primitivo proyecto. Ayer tuve una reunión virtual con un grupo con el que recién terminamos un taller en línea y les pedí su ayuda para que me dijeran algunas frases que usaré como mis primeras propuestas de cambio de expresión.

Así que considerando la importancia de lo que decimos, quisiera empezar con una propuesta muy simple para cambiar nuestra forma de hablar y de expresarnos a positivo:

Forma negativa	Forma positiva
No revuelvas	Separa
No me haces caso	¿Me puedes hacer caso?
No me mientas	Dime la verdad
No me ofendas	Respétame
¿Por qué no me contestas?	Contesta, por favor
No me ignores	Ponme atención
No te vayas / no me dejes	Quédate
No grites	Baja la voz
No hagas eso	Haz esto
No puedo	Voy a intentarlo
No lo olvides	Recuerda
No te entiendo	Explícame de nuevo
No está mal	Está bien

A veces decimos lo que NO queremos, en lugar de simplemente decir lo que SÍ queremos, y créanme



La rebelión Cristera

que cualquier persona se obstina cada vez que decimos “NO”. Al decir “DEBO” y “TENGO QUE”, es cuando a veces la mente se enterca en la postura de “NI DEBO”, “NI TENGO” y “SÍ SE PUEDE”.

Le comenté a un amigo del estreno de mi *blog* y del nombre de mi primer artículo. También le dije quisiera crear una aplicación como las que hay para traducción de idiomas en donde uno dictara o escribiera la frase en “negativo” y automáticamente se tradujera al “positivo”, y me dijo: “¿en serio? yo te ayudo a crearla”. No sé si suceda, pero si me estás leyendo, te pido que me escribas para darme tu *top ten* de frases en negativo y prometo intentar **TRADUCIRLAS AL POSITIVO**.

Yo misma me dije por años que “no soy buena para escribir”. Si esto lo analizara desde la parte humana, habría varias respuestas posibles como, “no quiero escribir”, “tengo miedo de escribir”, “no me gusta escribir”, o “¿quién te dijo que no eras buena para escribir?”.

¿Y qué creen? Lo metí a mi **traductor al positivo** y simplemente me contesto yo misma: “Voy a intentar escribir”.

REFORMA SIGLO XXI

LAS MANIFESTACIONES GRÁFICO RUPESTRES, EN EL NORESTE DE MÉXICO (SEGUNDA PARTE)

■ ■ Francisco Patiño Acevedo*

Las manos, hacedoras de magia y de prodigios, tomaron la encomienda de plasmar la imagen del sonido. Dejaron el dibujo en la piel rugosa de la roca y el paso de los años la volvió letra querida, que reconforta el don de la memoria...

Mario Valdés Correa**

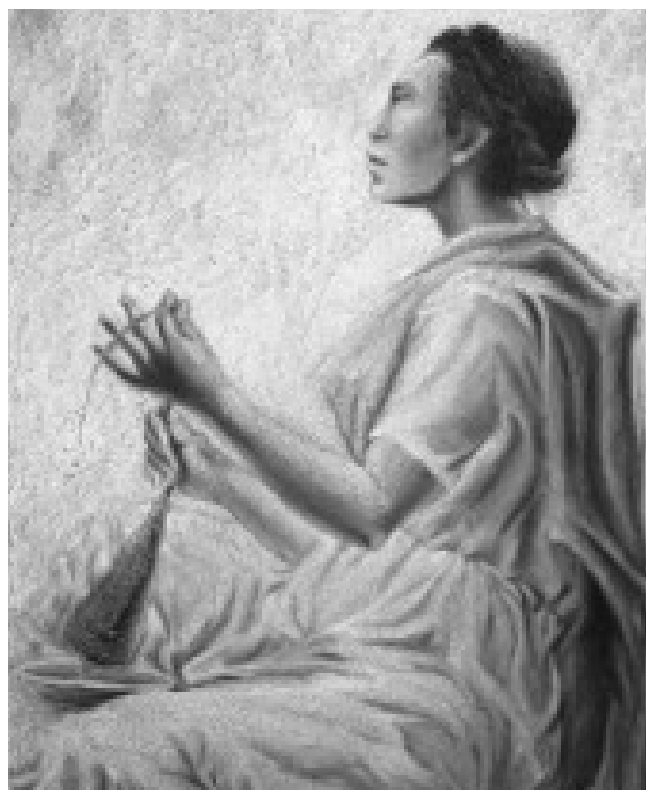
CUEVA AHUMADA, LOS FIERROS Y LOS ENCINOS, Y VILLA DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

Los siguientes ejemplos son imágenes de Cueva Ahumada, Los Fierros y Los Encinos, en Nuevo León, México. Como mostramos a continuación, en las imágenes. Nos. 20, 21 y 22, llama la atención que en Cueva Ahumada predomina el mismo tipo de pintura rupestre en color rojo ocre hecha de pigmentos minerales, animales y vegetales.

Entre los artefactos encontrados en estudios arqueológicos se encontraron utensilios para procesar alimentos, para la cacería y para la defensa, objetos suntuarios (concha, cuarzo, y fósiles marinos) usados como ofrendas en entierros humanos. La ocupación humana en esta zona arqueológica se ha datado en casi 6000 años A.P.

En este panel de Cueva Ahumada observamos principalmente pintura rupestre, donde se representan imágenes fitomorfas, que parecen corresponder a espigas de maíz, pintadas en color rojo ocre de óxido de hierro, color que predomina en las pinturas rupestres del Noreste de México. Motivos de lluvia (líneas onduladas, en zigzag, rombos) cruces prehispánicas, la imagen de un chamán. Además se encuentra un gran número de petroglifos en el sitio.

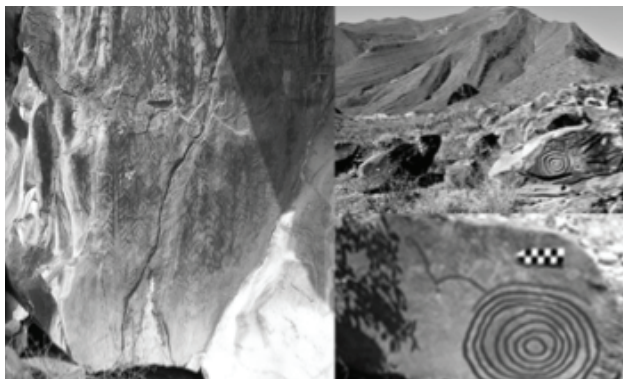
En la imagen de Los Fierros, esquina superior derecha, observamos un petroglifo donde se representan cuatro discos solares orientados exactamente de cara al oriente, a donde nace el sol. Posiblemente está alineado con el sol del solsticio de verano. En la otra imagen (en soporte digital) observamos (que) se representaron siete discos solares. Quizá signifiquen el conteo de los días de la semana, ya que estas etnias contaban los días por número de soles transcurridos.



La hilandera

*Médico cirujano y partero, por la Facultad de Medicina de la UANL, Posgrado en el Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González" de la misma institución. Estudiante de Arqueología por la Universidad Autónoma de S. L. P.

**Literato y poeta regiomontano.



Imágenes Nos. 20, 21 y 22. Cueva Ahumada, Los Fierros y Los Encinos en Villa de García, Nuevo León.



Imágenes No. 23, 24, 25 y 26. Petroglifos y mortero fijo en Icamole, Nuevo León, México. Fotos y dibujo digital de Francisco Patiño Acevedo.

ICAMOLE, NUEVO LEÓN, MÉXICO

El sitio visitado está en la margen sur del Río Salinas, en el cerro “La Palmita”, los petroglifos se encuentran desde la orilla del río, hasta una distancia de más de 500 m. siguiendo la ladera sur y la cresta del cerro. Los petroglifos en este sitio están orientados de cara al sol poniente. Los petroglifos principales y más numerosos son los círculos solares, grabados desde los más sencillos hasta los más estilizados, cruces prehispánicas fuera y dentro de círculos solares. Igualmente abundan los grupos de cuentas numerales de puntos, motivos que representan el agua (rocas de lluvia) además se encuentran restos de fauna marina petrificados, *in situ*, como bivalvos, caracoles y moluscos cefalópodos como el nautilus.

En lo más alto del grupo de rocas encontramos una figura antropomorfa única, grabada de perfil en posición de súplica, oración o de ofrendar a su deidad, orientada de norte a sur, con la parte frontal dirigida hacia el sol poniente. Llama la atención que en la parte baja, cerca del río encontramos una gran roca con múltiples grabados realizados con la técnica antes mencionada. Ver imágenes Nos. 23, 24, 25 y 26, donde podemos observar otros elementos materiales.

En los glifos de la gran roca que resaltamos en el dibujo digital, imagen No. 24, podemos observar las imágenes más sobresalientes que mostramos a continuación: llaman la atención dos cruces prehispánicas en la parte inferior derecha de la roca y dos cruces dentro de un disco solar en la parte media superior de la roca. Una de ellas con una punta de proyectil sobre ella, así como discos conectados.

Además hay grabadas líneas onduladas y en zigzag, cuentas numerales de puntos y con pequeñas líneas verticales, líneas de rombos, discos solares sencillos y un disco solar concéntrico. Cinco puntas de proyectil, dos de ellas parecen corresponder al tipo Lerma o Catan y palmillas correspondientes al Arcaico Tardío (5000 a 2000 a. C.)

La tercera fotografía corresponde a un mortero fijo, y la siguiente una cuenta numeral con técnica de puntos profundos, tal vez hechos por percusión indirecta con gubia o cincel y percutor de roca. Esta técnica nos habla de una antigüedad considerable de estos diseños de Icamole, Nuevo León.

VILLA DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.

En la siguiente imagen mostramos dos hallazgos localizados en dos sitios en Villa de García, Nuevo León: Los Encinos y Sabanillas, como se muestran a continuación en la imagen. No. 27 y 28.



Imágenes 27 y 28. Morteros o piedras de molienda portátiles. Escala 10 cm. Sitios de Villa de García, Nuevo León, México, 2018. Fotos: Francisco Patiño Acevedo.

Quiero mencionar que el mortero de la imagen No. 27, fue recuperado por nosotros ya que era único y estaba en un sitio muy expuesto al saqueo, tomamos los datos del sitio, su geo posicionamiento y lo entregamos al Dr. Moisés Valadez en el INAH, en la ciudad de Monterrey, para su catalogación y resguardo.

CAÑÓN DE GUITARRITAS, SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.

En las imágenes Nos. 29, 30, 31 y 32 se muestran tres petroglifos tallados en la pared sur del Cañón.

En la fotografía No. 29 se representó una gran espiral. En la foto No. 30, esquina superior derecha, está un petroglifo en el que se encuentran grabadas principalmente vulvas. Llama la atención que este es el único sitio visitado donde se les encuentra. Se ha considerado que las connotaciones sexuales de las “vulvaformas”, como las llama Herbert H. Eling Jr., sugieren, que estas representaciones se usaban en los ritos de paso a la pubertad o en ritos de la fertilidad, durante el periodo arcaico, alrededor de 5000 A. P. (PDF. H. Eling, Jr. 2002)

En la foto No. 31, esquina inferior izquierda, tenemos un fitomorfo que corresponde a un peyote, estilizado con un zoomorfo sobre él: una “lagartija”, y en la fotografía No. 32, en la esquina inferior derecha, se observa mejor el diseño del peyote, en la calca digital realizada con la técnica antes mencionada.



Imágenes Nos. 29, 30, 31 y 32. Petroglifos del Cañón de Guitarritas, Santa Catarina, Nuevo León, México. Foto: Francisco Patiño Acevedo.

MESA DE LOS CATUJANES, CATUJANOS O CARTUJANOS, CANDELA, COAHUILA, MÉXICO

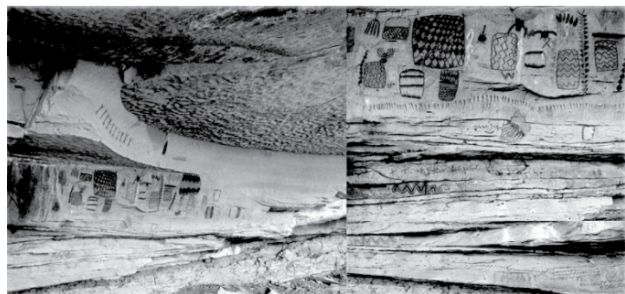
Se ha dicho que la Mesa de catujanos fue habitada por nativos a quienes los españoles llamaron “catujanes, catujanos o cartujanos”. Esta meseta se encuentra en los límites de Nuevo León y Coahuila a 800 metros sobre el nivel del mar. La meseta está representada en el escudo municipal de Lampazos de Naranjo, Nuevo León.

Tal vez este no fue el nombre original de la meseta y de las tribus que habitaron esta región, ya que la palabra, catujano o cartujano es de origen francés traída por los conquistadores. Quizá les pusieron así por ser los monjes cartujos los más austeros, y llevar una vida de contemplación.

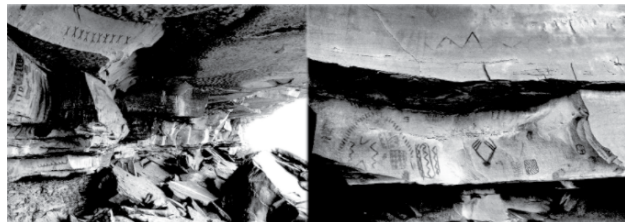
Los monasterios de los cartujos son conocidos como cartujas quizá de ahí el nombre de catujanos, aunque se menciona a los catujanos entre las más de 200 naciones o parcialidades del Nuevo Reino de León. El nombre no es nada parecido a los muchísimos nombres de tribus a los que refirió el capitán Alonso de León y Juan Bautista Chapa en estas tierras, nombres que tal vez son en lengua de origen guachichil o coahuilteca como: guacachinas, guinalaes, miscale, popocátocues, guayaguas, capatuus, alzapas, cataaras, camahanes, icauras, guaracatas, acancuaras, inqueros, icuanos, niacomalas, alaoquies, tatomas, tepehuanes,

huatachichiles, jiniguaras, hualahuises, maciguaras y muchísimos más (Alonso de León, 1961: 28 y 29)

Las pinturas que utilizaron los seres humanos que habitaron esta región para sus representaciones pictóricas, básicamente son de color rojo ocre como en la mayoría de los sitios arqueológicos con pinturas rupestres. Además del amarillo, anaranjado, blanco y negro, los cinco colores del sol, como menciona un informante wixárika (wirrárika) huichol, quien es ma'arakame o chamán —Comunicación personal de Marcelino Hernández 2018 (Francisco Patiño, 2018: 19)



A continuación mostramos secciones del gran mural de pintura rupestre, localizado en la Meza de Catujanos o Cartujanos, en las siguientes imágenes. No. 33, 34, 35 y 36.



Imágenes Nos. 33, 34, 35 y 36. Vista parcial de secciones del gran mural y un acercamiento del mismo. Mesa de Catujanos, Candela, Coahuila, México, 2012. Fotos de Francisco Patiño Acevedo.

La mayoría de los motivos o diseños son textiles, con predominio de éstos, geométricos (triángulos y rombozigsags). Además de antropomorfos, punta de proyectil, cruz prehispánica central, zoomorfos (tortuga, aves, venado, arácnido), cuentas numerales con líneas verticales o barras a diferencia de otros sitios donde son a base de puntos. Una larga línea de cruces prehispánicas, motivos de lluvia (líneas en zigzag, líneas de triángulos y rombos).

Llama la atención que muchos de las imágenes están enmarcadas con cartuchos. A su vez en otras áreas cerca del techo en el gran mural de mesa de

catujanos, en las fotos No. 33 y 35, en la esquina superior e inferior izquierdas, observamos diez imágenes antropomorfas con los brazos levantados hacia el cielo, en actitud de adorar, suplicar o de encomendarse al dios del cielo o nuestro padre Sol, como mencionan aún los wixárikas (huicholes) y como ya lo mencionamos, lo dicho por los primeros frailes quienes escribieron sobre el tema.

En la otra foto, la No. 36, sobresale una cornamenta de venado y diversos cartuchos. Líneas de triángulos y una cuenta numeral en forma semicircular, no hecha con puntos, sino con pequeñas líneas verticales o barras.

NARIGUA. GENERAL CEPEDA, COAHUILA, MÉXICO, 2019

Narigua o Narihua se localiza en el municipio de General Cepeda, en el Estado de Coahuila, México. No se conoce el origen de esta palabra, posiblemente sea de lengua coahuilteca. En este sitio que pertenece a “La laguna” durante miles de años habitaron tribus nómadas de cazadores, recolectores y pescadores; se estima una antigüedad de 6000 años a. P.

El tipo de grabados como en muchos otros sitios, se realizaron con la técnica de percusión directa o indirecta, y pulidas por fricción o abrasión, algunas piezas y otras no. Las hay con cortes incisos hechos con rocas duras afiladas.

A este sitio se le conoce así desde que los españoles conquistaron estas tierras, de cazadores, recolectores y pescadores. Estas etnias aprovecharon las grandes rocas areniscas en las que se formó con el tiempo una pátina.(3) De color rojizo oscuro, la que produce con los grabados el contraste de los mismos.

Los glifos o imágenes revelan, como en otros sitios, con manifestaciones gráfico-rupestre, la forma de pensar, las ideas y la abstracción de cómo representaban su cosmovisión estas etnias. Tal vez algunos eran marcadores geográficos, territoriales o astronómicos, como se ha dicho en cuanto a su significado y función. Otros representaban el agua y a la deidad única que adoraban las etnias norestenses, como hemos visto en esta pequeña muestra de las manifestaciones gráficas del noreste mexicano.

No todas fueron hechas al mismo tiempo y tienen una temporalidad distinta y quizá fueron hechas para ofrendar a la única deidad que veneraron. En las siguientes imágenes grabadas en las rocas areniscas de este sitio, donde hay miles de glifos grabados, podemos observar diferentes motivos. A continuación veremos tres rocas con diferentes motivos o imágenes. Imágenes Nos. 37, 38 y 39.



Imágenes Nos. 37, 38 y 39. Petroglifos de Narigua, Municipio de General Cepeda, Coahuila, México. Fotografías de Francisco Patiño Acevedo.

En la primera roca vemos un chalcíhuatl (sol) que acompaña a diferentes líneas onduladas, en zigzag, y de puntos. Estas rocas han sido llamadas “rocas de lluvia o de agua”.

En la foto de en medio observamos líneas verticales de cruces que forman a su vez líneas de rombos, igualmente asociados al agua y en la última fotografía vemos diferentes estilizaciones del círculo solar que representa al único dios de las etnias norestenses, el padre sol.

NOTAS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE

1. Atlatl. Instrumento prehispánico utilizado como propulsor o lanza dardos, venablos o azagayas (pequeñas lanzas) utilizado para la caza o para la guerra. Fue usado por las etnias norestenses, olmecas, mayas y mexicas. Este es una pequeña plataforma de madera con una acanaladura en la parte superior. En el extremo proximal tiene uno o dos agujeros de donde se sujetaba con los dedos, índice y medio. En la parte superior acanalada se colocaba el dardo o venablo y en el extremo distal tiene un pequeño saliente angulado o gancho donde se encajaba el dardo. Se disparaba empujando con fuerza, lo que le daba un gran impulso debido a la amplificación de la palanca natural del brazo y antebrazo. En el tercio distal le

colocaban un contrapeso, según se observa en los glifos y pinturas que existen de él. Ver imagen No. 2. Se fabricaba principalmente de madera, hueso y jade, estos últimos como ofrendas con un alto contenido simbólico entre los olmecas.

2. Abrasión. (del Latín *abradère*, “raer”) Acción mecánica de rozamiento y desgaste que provoca la erosión de un material. Percutir: dar repetidos golpes, golpea. Otra técnica de hacer puntos con una gubia por percusión (percutir) DRAE. En estos casos con gubias de roca, con más alto contenido de sílice lo que las hace más duras.
3. Pátina. (del latín “*patina*”, por el barniz de que están revestidos los platos antiguos de sales de cobre. Capa de óxido de hierro de color rojo ocre, que se forma en algunas rocas sedimentarias, o de color verdoso cuando las rocas tienen contenido de bronce. Debilitamiento del color que da el tiempo a las pinturas al óleo (<https://es.wikipedia.org>)

<https://es.thefreedictionary.com>. Páginas consultadas en agosto 27, 2019.

BIBLIOGRAFÍA DE LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE

A. FUENTES DOCUMENTALES:

1. De León, Alonso Capitán. *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México*, escrita en el siglo XVII por el Cap. Alonso de León, Juan Bautista Chapa y el Gral. Fernando Sánchez de Zamora. Gobierno del Estado y Centro de estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, México. 1961
2. Rivera Estrada, Araceli Consuelo. *Percepción del paisaje entre grupos cazadores-recolectores complejos en la llanura central de Nuevo León*. Tesis de doctorado, Director de Tesis: Blas Castellón Huerta, Instituto nacional de Antropología, INAH SEP, México, D. F.
3. Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro. *Nafragios y Comentarios*. Editorial Océano, México, D. F. 2001
4. Castañeda Valle, Rodrigo. *El Lenguaje Rupestre*. (En *Arte Rupestre del Noreste*, William Breen Murray, compilador). Gobierno del Estado de Nuevo León, Secretaría de Educación, Fondo Editorial, 2007
5. De Benavente (Motolinia), Fray Toribio. *Historia de los indios de la Nueva España*, Crónicas de América, Dastin Historia, Madrid, España. 2003
6. Dávila, Jesús. *Chichimecatl: origen, cultura, lucha y exterminio de los gallardos bárbaros del norte*. Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas. 1979

7. De Acosta, Fr. José. *Historia natural y moral de las Indias*. Edición de José Alcina Franch, Crónica de América, Editorial Dastin, S. L. Madrid, España. Décima edición, para Ediciones y Distribuciones Promo Libro, S. A. de C.V. 1985
8. De León Velázquez, Rogelio. *Cerralvo, Nuevo León. Historia, geografía, crónicas, leyendas, tradiciones, personajes ilustres, biografías, corrido, poesías y escudo*. Talleres de Grafo Print Editores, S. A. Monterrey México. 1993
9. Jung, Carl G. *El hombre y sus símbolos*. Biblioteca contemporánea. Luis de Caralt Editor. Traducción de Luis Escobar Bareño. Barcelona, España. 2002
10. León-Portilla, Miguel *El chalchihuitl en la Literatura Náhuatl*, en Arqueología Mexicana, Vol. XXIII, Núm. 133. 2015
11. Morfi Juan, Agustín Fray. *Relación geográfica e histórica de la provincia de Texas o Nuevas Filipinas: 1673-1779*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes: "Cien de México". México D. F. 2010
12. Muro, Manuel. *Historia de San Luis Potosí*. Tomo I, Sociedad Potosina de Estudios Históricos. San Luis Potosí, México. 1973
13. Murray W., Breen. (Compilador). *Arte Rupestre del Noreste (Arqueología)* Gobierno del Estado de Nuevo León, Secretaría de Educación, Fondo Editorial, Monterrey, N. L. México. 2007
14. Olson Jon L. *Un sitio de petroglifos en el Noreste de México*. En *Boca de Potrerillos*, Moisés Valadez Moreno, et. al. Edición de Ernestina Lozano, Universidad Autónoma de Nuevo León, Museo Bernabé de las Casas, Monterrey, México. 2009
15. Patiño Acevedo, Francisco. *Análisis preliminar de petroglifos en el Noreste mexicano: interpretación, significado y contenido simbólico desde el punto de vista histórico wixárika*. (PDF) Entrevistas con Marcelino Hernández, miembro de la etnia wixárika "wixárika" (huichol) 2018
16. Pineda, Edgar y Adrián Moreno. *Etnografía de la comunicación: un acercamiento al rarámuri (tarahumara) de Munérachi*. Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Escuela de Antropología e Historia del Norte de México. Chihuahua, Chihuahua. 2018
17. Powell, Philip W. *La Guerra Chichimeca 1550-1600*, Lecturas Mexicanas 52. Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública, México D. F. 1984
18. Powell Philip W. *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)*. Primera edición, Fondo de Cultura Económica, México D. F. 1997
19. Roel, Santiago. *Nuevo León: apuntes históricos*. Impresora Bachiller, S. A. Monterrey, N. L. México. 1959
20. Robles, Vito Alessio. *Coahuila y Texas en la Época Colonial*, Editorial Porrúa, S. A. México, D. F. 1978
21. Saravia, Atanasio G. *Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*. Librería de Manuel Porrúa S. A. México, D. F. 1956
22. Valadez Moreno, Moisés. *La arqueología de Nuevo León y el noreste*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, N. L., México. 1999
23. Valadez Moreno, Moisés. *Boca de Potrerillos*, Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, Museo Bernabé de las Casas, Monterrey, México. 2009
24. Zorita, Alonso de. *Relación de la Nueva España I*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Cien de México. México, D. F. 2011

B FUENTES ELECTRÓNICAS:

1. Dorantes Hdz., Margarita; Flores Aza, Diana Vanessa, y Juárez Hdz., Marleny. *Región Noreste trabajo final de investigación y análisis económico*. (PDF) <http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/Noreste.pdf>
2. [https://es.wikipedia.org/wiki/P%C3%a1tina_\(cobre\)](https://es.wikipedia.org/wiki/P%C3%a1tina_(cobre)). Páginas consultadas. 8 septiembre, 2019. 13:23 pm.
3. Herbert H. Eling, Jr. *El arte mobiliario del Noreste de México*. (PDF) Relaciones 92, otoño 2002, VOL. XXIII, INAH-Coahuila. <https://es.thefreedictionary.com/p%C3%a1tina>. Página consultada en septiembre 2, 2019. 13:26 pm. 2002
4. RAE. <https://dle.rae.es/?id=4d96aEG>
5. Edición del Tricentenario (RAE. es)... <http://dle.rae.es/?id=TgJ7yhD> 2017.
6. Instituto nacional de Geografía y Estadística (INEGI) http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/nl/territorio/div_municipal.aspx?tema=me&e=19... páginas consultadas 17 agosto 2019 1:58 p.m.
7. <https://es.wikipesdia.org> <https://es.thefreedictionary.com>. Páginas consultadas en agosto 27, 2019.

REFORMA SIGLO XXI

RESEÑA HISTÓRICA DE GRAL. ZUAZUA, NUEVO LEÓN

■ ■ Edelmiro Alemán Cantú*

Diego de Montemayor arribó a lo que era el Nuevo Reino de León y fundó el 20 de septiembre de 1596 la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, esta tercera es la definitiva fundación de lo que hoy es nuestra Ciudad de Monterrey, N. L.

Monterrey, de acuerdo al último informe de IMCO y según América Economía es la sexta ciudad más importante para hacer negocios en América. 30 km. hacia el norte se encuentra uno de los 51 municipios de nuestro estado, General Zuazua, Nuevo León.

LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS DE GENERAL ZUAZUA.

Las primeras congregaciones o haciendas por los españoles datan de los años de 1676. Los primeros asentamientos corresponden a don Diego de Montemayor Tercero y a su esposa Juliana de las Casas, quienes con sus 14 hijos habitaban la Hacienda de Santa Elena, en honor a Santa Elena de Cruz, madre de Constantino el grande primer Emperador Cristiano.

La hacienda de mayor importancia, hoy Hacienda San Pedro, se le conoció como la congrega, el presidio, el castillo, la fortaleza, el potrero de los Gutiérrez, los terrenos de Melchor, la casona. Es el edificio más antiguo del estado de Nuevo León. Nace 70 años después de Fundada de la ciudad de Monterrey en 1596.

Estas tierras se dieron en concesión al alférez Baltasar de Treviño, quién fue enviado por el gobierno colonial de la Nueva España para establecer una institución de control; Baltasar Treviño la hereda a su hijo el Capitán Alonso de Treviño, alcalde mayor y jefe de los guardias del Valle de las Salinas. El capitán es quien diseña el edificio (iniciando su construcción)

formalmente el año de 1666, más antiguo que el Obispado y la Catedral de Monterrey.

En el año de 1810 nuestras tierras pertenecían al Nuevo Reino De León bajo la jurisdicción de la Villa de Marín, aclarando que geográficamente en su toponimia se ubicaba el Valle de Carrizal y la Alcaldía mayor del Valle de las Salinas. Lo que es ahora el municipio, se componía de varias haciendas, siendo la principal la de Santa Elena que posteriormente sería la cabecera municipal.

Otra construcción de gran trascendencia es la de Carrizalejo. En ese tiempo estaba en construcción una fortaleza militar que servía como casco de la hacienda



Rostro apoyado en mano

* Cronista municipal de General Zuazua.

llamada San Pedro. Dicha hacienda representa un gran valor de arqueología histórica que data de fines del siglo XVIII y terminada en el mes de mayo de 1845.

Es realmente un orgullo para nuestro municipio y nuestro estado por ser el edificio más antiguo del noreste, sus dueños mercedaron estas tierras siendo el Capitán Alonso de Treviño que inicia su edificación. Posteriormente pasando a ser propiedad de la familia Gutiérrez de Lara de origen del Nuevo Santander, hoy estado de Tamaulipas.

Como buenos vecinos diremos que los Gutiérrez de Lara, en especial los hermanos José Antonio y José Bernardo Maximiliano, se acercaron, en Santa María de Anheló, municipalidad de Ramos Arizpe, Coahuila, al padre de la patria Miguel Hidalgo y Costilla para ofrecer sus servicios a la causa de la independencia.

Recibiendo la orden de sublevar los pueblos circunvecinos, destacando posteriormente Bernardo Gutiérrez de Lara como embajador de la causa libertaria en los Estados Unidos de Norteamérica.

En el año de 1670 la hacienda Santa Elena y el rancho de San Antonio de los Martínez, se asentaron casi al mismo tiempo en estos lugares, aclarando que éste último fue elevado a villa un 16 de julio de 1807 adelantándose así al progreso político administrativo que fue nombrado como Villa de Marín.

Transcurre la vida de la Hacienda de Santa Elena con sus pobladores descendientes de conquistadores y de familias criollas que definen su personalidad con el trabajo cotidiano de las labores agrícolas y ganaderas a pesar de las agresiones de los indios que son desplazados de las llanuras del sur de Texas e invaden nuestro territorio nacional; unos, en busca de casa y sustento; y otros, en un plan provocativo de diezmar las fuerzas militares y cometer actos de rapiña; siendo los más notables en esto los indios lipanes y los comanches.

Durante las invasiones indígenas, el pueblo de Santa Elena sufrió varias bajas. Debemos mencionar la actitud valiente del capitán Juan Martínez Montemayor, nativo de esta Hacienda, él destacaba en combate contra los bárbaros, así denominados por las autoridades civiles y militares; Martínez Montemayor se dio de alta como militar bajo

las órdenes del general Jerónimo Treviño. Destacó en los triunfos contra el imperio de Maximiliano. Después de estas campañas de armas regresa como ciudadano ejemplar a cultivar la tierra y a integrarse a la vida civil como funcionario público con el cargo de juez de registro civil. Sus valores como persona y su espíritu de servicio le ganaron una buena imagen con todos sus paisanos, ganándose el aprecio de todos ellos así como gran popularidad que le ha hecho trascender en la historia de general Zuazua con el apodo de don Juan Civil.

Al fin, la Hacienda de Santa Elena va a erigirse en Villa, y un 2 de marzo 1863 el Congreso del Estado decreta y lo publica el día 6 para su vigencia e integración política al Estado de Nuevo León.

La nueva población o Villa se va a llamar General Zuazua en honor de Juan Zuazua Esparza, nativo de Lampazos, llamado General de Generales por haber tenido a su mando al General Ignacio Zaragoza y al General Mariano Escobedo.

Valiente guerrero hombre de armas del gobernador Santiago Vidaurri que combatió al invasor norteamericano y que muere asesinado cobardemente el 31 de julio de 1860 en una celada militar a causa las revueltas políticas que buscaban el poder, fue un soldado del pueblo para el pueblo.

Qué difícil son los tiempos que vienen; los pobladores de esta nueva villa, por un lado combatiendo las provocaciones de los lipanes y los comanches, por otro, a las fuerzas invasoras y a los que se adhieren al imperio como Santiago Vidaurri. Aun así, forman parte de la guardia civil sus mejores hombres.

Llega el tiempo de administrar al pueblo y corresponde a Manuel Martínez, primer alcalde, hacerle frente a todos los problemas de servicios públicos como la salud, la educación, la escasez de maíz, la pobreza de la gente y por otro lado, problemas de urbanidad, el trazo de las calles, arreglo de la plaza, el panteón, la comunicación del pueblo con la ciudad de Monterrey y el Gobierno de Nuevo León y con todo lo que amerite un mejor nivel de vida de sus habitantes.

La comunidad de la Villa de General Zuazua transcurría en plena época porfirista con sus fiestas y tradiciones. La Hacienda de Carrizalejo con sus

actividades cotidianas. La Hacienda San Pedro, como fortaleza militar guardaba sus reminiscencias feudales al poseer calabozos, ya fuera en sótanos, norias y hasta en algún rincón de la construcción.

Los peones eran como la mayoría en nuestra región: trabajadores cautivos por el hambre y la miseria, sembrando la tierra y en trabajos rudos de sol a sol. Hoy se vive en dicha hacienda en armonía con la presencia de una universidad pública, la Universidad Autónoma de Nuevo León, siendo sede del Centro de Información de Historia Regional con sus maestros y empleados universitarios abierta para estudiantes y para toda la comunidad en general.

197 años después el 24 de febrero de 1863 unidos los vecinos de la Hacienda Santa Elena que en aquellos años era Jurisdicción de Marín, N. L. y representados por Benigno Montemayor vecino de Santa Elena, compareció ante el superior Gobierno del Estado de Nuevo León, solicitando a nombre de todos los vecinos de Santa Elena se erigiera esta en municipalidad independiente de Marín.

Esta nueva población segregada de la de Marín y mediante la solicitud de Benigno Montemayor y los habitantes de Santa Elena que en ese tiempo eran mil noventa y cinco y que se dedicaban a la agricultura y la ganadería principalmente y que como se sabe constituía la principal riqueza del estado.

Por otra parte en la misma solicitud se menciona que ellos mismos con sus propios recursos y sus propias manos hombres y mujeres unidos solidariamente, han construido y están ya casi terminando de construir una Iglesia católica de regulares proporciones y que conocemos hoy como el templo de Santa Elena de la Cruz, y además hacen la oferta solemne al gobierno que de la misma manera y con los recursos y manos trabajadoras de los habitantes de Zuazua ya tienen la casa municipal, necesaria para el establecimiento del juzgado y una cárcel de seguridad de la gente del pueblo, así como la escuela para los niños.

Pasada esta solicitud al alcalde primero de Marín para que emitiera su opinión sobre la solicitud de los habitantes de la Hacienda de Santa Elena, lejos de contradecirla, ha venido apoyándola y manifestando que todas las razones y fundamentos son claros y no puede

oponerse a la erección de esta nueva municipalidad que han solicitado los vecinos de Santa Elena.

Es así como se emite el decreto que dice:

Santiago Vidaurri, Gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, a todos sus habitantes hago saber: que el Congreso del Estado ha tenido a bien decretar lo que sigue:

Núm. 12. El Congreso del Estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, decreta lo siguiente:

Artículo 1º. Se erige una nueva Villa de la hacienda de Santa Elena que se denominará "Villa del General Zuazua".

Artículo 2º. El gobierno con presencia de los datos necesarios, designará los límites que separen esta Municipalidad de la Villa de Marín. Tendrá lo entendido el gobernador del Estado, mandándolo imprimir, publicar y circular a quienes corresponda.

Dado en el salón de sesiones del Congreso del Estado en Monterrey, a dos de Marzo de mil ochocientos sesenta y tres. V. de la Garza y Mireles, diputado presidente. Victoriano Garza, diputado secretario. José María Dávila, diputado secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule a quienes corresponda.

Monterrey, Marzo 6 de 1863. Santiago Vidaurri. Manuel G. Rejón, secretario.

Esta es la tierra, es la herencia que nos legaron nuestros antepasados. Aquí está todo su esfuerzo, toda la ilusión y sus sueños, para que la defiendan y la hagan crecer; aquí están sus valores humanos, forjados con el yunque del trabajo, de servir a los demás, de hacer el bien en todo y por todo; de conducirse con valentía y verdad, de la solidaridad, con un alta calidad humana y un espíritu de lucha incansable por arrancar a la tierra y a la vida sus más preciados frutos.

El mayor anhelo de los suacences es que los mayores de su pueblo aporten su sabiduría y valores; que los medianos sigan su ejemplo, y que los chicos estudien y se preparen como es su sagrado derecho, a fin de que cuiden, defiendan y vivan la soberanía que su pueblo demanda, ya que un pueblo es soberano en la medida en que es fuerte.

REFORMA SIGLO XXI

JUANA BELÉN GUTIÉRREZ CHÁVEZ: “LA GLORIA DE LAS LETRAS” (1875-1942)

■ ■ Angélica Murillo Garza*

La historia del desarrollo de México no tan solo la ha escrito el género masculino sino también, mujeres, jóvenes y niños que derramaron su sangre para conquistar la libertad y los cambios sociales, estructurales y políticos de nuestro país.

Al respecto, García menciona que es una buena oportunidad para revisar este periodo de nuestra historia y así *“explicarnos quiénes somos como pueblo, para valorar a nuestros héroes y darle más fuerza al orgullo de ser mexicanos”* (2010, pp. 10-11).

En esta investigación se pretende resaltar y dar nombre y apellido a las mujeres que participaron en la Revolución Mexicana y que ofrendaron sus vidas para conquistar la bandera de la libertad y la democracia en México, en particular de la primera periodista y revolucionaria: Juana Belén Gutiérrez Chávez.

La participación femenina en el contexto histórico de la época toma un significado y aquí es donde el historiador busca encontrar nuevas explicaciones e interpretaciones de los diferentes escenarios de nuestra historia; se revisa la historia para explicar quiénes somos como nación y destacar y valorar el papel de la mujer en el desarrollo estructural de México.

Durante la Revolución Mexicana las mujeres estuvieron al mando de batallones de soldados y guerrilleros que lucharon en contra de Díaz, luego contra Huerta. Trabajaron como enfermeras, voluntarias, mensajeras, soldaderas y coronelas” (Torres, 2006, p. 14).

Turner refiere “Las mujeres trabajaron como despachadoras de trenes, telegrafistas, enfermeras, farmacéuticas, empleadas de oficina, reporteras,

editoras de periódicos, mujeres de negocios y maestras” (1967).

Juana Belén Gutiérrez Chávez, fue la primera periodista, docente, anarquista, feminista sufragista, activista y revolucionaria mexicana. *El Diario del Hogar* la llamaba “Nuestra Juana de Arco”.

Juana Belén nació en San Juan del Río, Durango, el 27 de enero de 1875. *“Este dato debe ser importantísimo, porque lo han anotado con minuciosa escrupulosidad en los registros de la cárcel, cada vez que he estado ahí”* (Villaneda, 1994, p. 16).



muchacha

*Es egresada de la Licenciatura en Traducción en inglés; obtuvo las maestrías en Letras Españolas y en Enseñanza Superior de la UANL. Es miembro de múltiples organizaciones e instituciones académicas y culturales y Doctora Honoris Causa, investigadora e historiadora.

Tras el triunfo de la Revolución y luego de decepcionarse del Gobierno de Francisco I. Madero, Gutiérrez Chávez se unió al ejército del general Emiliano Zapata y se establece en Morelos. Desde allí apoyó la causa mediante la elaboración de propaganda y con su incesante labor periodística. Emiliano Zapata incluso la pone al mando de un regimiento militar, llamado *Victoria*, y la nombra “Coronela”.

Muere en la pobreza y en el olvido a la edad de 67 años en la Ciudad de México el 13 de julio de 1942, a causa de un quiste hepático. Una calle de la colonia de “Los Periodistas” de la Ciudad de México lleva su nombre.

Juana Belén nació en el seno de una familia de escasos recursos. Fue hija del jalisciense Santiago Gutiérrez y Porfiria Chávez. Su padre era campesino y trabajaba la orfebrería. A una corta edad, Belén y su familia se mudaron a San Pedro del Gallo.

A pesar de la precariedad en la que creció, tuvo un acercamiento a la lectura de manera autodidacta. En 1886 asistió a la Escuela de la Hacienda en donde trabajaba su padre, Juana Belén tuvo influencia ideológica anarcosindicalista de Bakunin y Kropotkin.

En 1887, en Sierra Mojada, Chihuahua, a los diecisiete años Juana Belén contrae nupcias con Cirilo Mendoza quien era un minero analfabeto a quien enseñó a leer y escribir. *“La muerte prematura de su esposo la dejó desde muy joven en estado de viudez y con tres hijos que alimentar; los pequeños Santiago, Julia y Laura Mendoza Gutiérrez” (Ibidem, p. 19).*

“Santiago murió a corta edad, apenas unos años después de que su padre, lo que significó un duro golpe para Juana” (Adame, p. 43).

A finales del siglo XIX, en 1897, Juana Belén a sus 22 años se inicia su etapa como periodista y colaboradora en periódicos liberales y opositores al régimen porfirista más destacados como *El Diario del Hogar*, fundado por Filomeno Mata y *El Hijo del Ahuizote* dirigido por Daniel Cabrera.

Debido a una publicación periodística en la que denunciaba las condiciones de trabajo de los mineros de Coahuila, por primera vez fue hecha prisionera. Mientras purgaba su condena, los habitantes de la

localidad se pronunciaron por su excarcelación:

“A la Sra. Mendoza la estimamos por su abnegación y su virtud irreprochable como esposa y madre, por su inquebrantable energía y por su claro talento que será mañana gloria de nuestras letras. Si la virtud y el talento merecen consideración, deseamos que esta vez se le guarden cumplidas a la señora Mendoza en atención a la desgracia que le aflige, pues no hace aún ni un mes que murió su padre, y es atención a la estimación que le profesamos (...) No pedimos más que sin demora se le admita la fianza” (P. del Castillo, 1898).

En 1891, en la Ciudad de Guanajuato fundó el *Semanario Vesper*. Juana Belén utilizó las letras para denunciar y atacar a la Iglesia y al Estado motivo por el cual fue denunciada y le decomisaron su prensa pero Juana Belén logró huir a la Ciudad de México.



En 1899 fundó el *Club Liberal Benito Juárez* y finalmente en 1902 se reanudó la publicación del *Vesper*, continuando con la línea de ataque contra el régimen de Porfirio Díaz.

Belén salió desterrada a Laredo, Texas, ahí se incorporó con el grupo liderado por los hermanos Ricardo y Enrique Flores Mangón. En este grupo se encontraban Santiago de la Hoz, Juan Sarabia, Elisa Acuña y Rosseti y Sara Estela Ramírez, posteriormente regresa a Laredo y abre nuevamente la publicación de *Vesper*.

Ana Belén se afilió en 1903 al *Club Liberal Ponciano Arraiga* desempeñando el cargo de *Primer Vocal*. Fue encarcelada junto a Camilo Arraiga y posteriormente, desterrada a Laredo, Texas.

En 1905 Regresó a México, fundó una organización de trabajadores llamada *Socialismo*

Mexicano. Editó el Periódico Anáhuac y de manera simultánea colaboró con el Periódico Excélsior.

En 1907 fundó *Las Hijas de Anáhuac*, un grupo integrado por 300 mujeres libertarias. Porfirio Díaz ordenó su deportación nuevamente a los Estados Unidos.

Fundó en 1909 el *Club Político Femenil Amigas del Pueblo* teniendo como Colaboradoras entre otras a: Dolores Arana, Manuela y Delfina Peláez, Manuela Gutiérrez, Dolores Jiménez y Muro, María Trejo, Rosa G. de Maciel, Laura Mendoza, Dolores Medina y Jacoba González.

Después del triunfo de la revolución maderista Ana Belén continuó con su periodismo de crítica hacia el régimen de Francisco I. Madero por defraudar las expectativas de cambio social que había generado. Atacó a Venustiano Carranza y colaboró con el General Emiliano Zapata.

En 1911 colaboró en el Plan Ayala. En Chilpancingo, Guerrero, en 1914, dirigió el *Periódico*

La Reforma. En 1919, al quedar finalmente en libertad, Juana Belén Gutiérrez fue reconocida por sus años de lucha y participó en los proyectos educativos posrevolucionarios. En 1930 editó el *Periódico Alma Mexicana*. Desempeñó diferentes cargos públicos entre ellos inspectora de escuelas federales en Querétaro y en Zacatecas.

En 1940 fundó el grupo *La República Femenina* que sostenía que el desequilibrio social tenía su origen en el triunfo del patriarcado ejercido sobre el matriarcado. Ana Belén prosiguió colaborando en diferentes periódicos. En 1941 Juana Belén vendió una de sus imprentas para curar la enfermedad de una de sus nietas, que a pesar de su esfuerzo y el de sus dos hijas, murió a causa de tifoidea. En virtud de sus servicios, durante su vejez el Estado le concedió a Juana Belén, una pensión de cinco pesos diarios. La última de sus posesiones, era una imprenta, la cual fue vendida para cubrir los gastos médicos de una de sus nietas.

Su última publicación fue el libro titulado *¡Por la tierra y por la raza!* que defendía los derechos de las poblaciones indígenas cuya primera edición se llevó a cabo en 1924 y se agotó rápidamente. En 1967, su hija *Laura Mendoza Gutiérrez*, con el apoyo de su nieta *Susana Mendoza*, realizaron una segunda edición de este libro.



Paisaje



Juana B. Gutiérrez de Mendoza, ¡Por la tierra y por la raza! México: Consejo de los Caxcanes, 1924. En este ejemplar se lee: “A mi buen amigo Vicente Lombardo Toledano, afectuosamente. (firma) Juana B. G. de Mendoza, Zacahuitzco,. 28. 1924.”

FRASES CÉLEBRES

“Porque sois incapaces de defender a vuestros conciudadanos, por eso lo hacemos nosotras, porque sois incapaces de defender vuestra libertad, por eso hemos venido a defenderla para nuestros hijos, para la posteridad a quien no queremos legar sólo la mancha de nuestra ignominiosa cobardía”.

“Ni Dios, ni patrón, ni marido”, (una intelectual de la Revolución mexicana).

“Así nuestro campo de acción está en México, y la batalla hemos de librarla nosotros, los mexicanos.”

REFERENCIAS

1. Adame, Ángel Gilberto (2017). De armas tomar. Feministas y luchadoras sociales de la Revolución Mexicana. Editorial Aguilar.
2. García Medrano, Renward (2010). Centenario de la revolución mexicana 1910-2010. Editorial Agencia Promotora de Publicaciones, S.A. de C.V.
3. Obra ubicada en el acervo histórico. Dedicatorias a Vicente Lombardo Toledano. Biblioteca del Centro de Estudios Vicente Lombardo Toledano. <http://200.78.223.179:8292/LOMBARDO>
4. P. del Castillo, Antonio (1898, 2 de septiembre). Prisión de la Sra. Juana Belén B. Mendoza. Diario del Hogar.
5. Torres Ruiz, María Laura (2006). Mujeres participación política en México. Editorial LIX Legislatura de la Cámara de Diputados.
6. Villaneda, Alicia (1994). Justicia y libertad Juana Belén Gutiérrez de Mendoza 1875-1942. Editorial Demac.



Cuatro mujeres

REFORMA SIGLO XXI

DÍA DEL CRONISTA EN CADEREYTA JIMÉNEZ, N. L.

■ ■ José Luis Garza Garza*

La cita para iniciar el trayecto con dirección a Cadereyta la asignó el Prof. Jorge Santiago Alanís Almaguer, fue precisamente en la plaza Bernardo Reyes de La Fama, Santa Catarina, N. L., a las 8 de la mañana del día 31 de agosto del año 2019.

Quien escribe la presente crónica llegó a las 7:45 al lugar y pensé que era el primero, pero no, pasaron algunos minutos y caminé hacia un extremo de la plaza, ya había llegado el Dr. Mauro López Herrera, su esposa Juana Idalia de León Pérez, su hijo Jacobo López de León, Jesús Sepúlveda García, José Luis Sánchez López y el Prof. Jorge Santiago Alanís Almaguer, quien nos dijo no haría el viaje por un compromiso personal, de cualquier manera nos condujo hacia el flamante autobús, estábamos ansiosos por partir.

Con el día nublado y presagiando lluvia, el transporte conducido por Edson Zúñiga arrancó con rumbo al segundo punto de reunión: la Preparatoria No.3, ubicada en el edificio Álvaro Obregón. Allí abordarían el autobús el resto de los cronistas, historiadores y amigos de la crónica.

Desde la junta ordinaria de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de N. L. "José P. Saldaña" del pasado 10 de agosto, el cronista oficial de Cadereyta Jiménez, N. L. Dr. José Ascensión Tijerina Flores había hecho la invitación formal para esta celebración.

Quienes hicieron el viaje a Cadereyta en el transporte, coordinado éste por el Prof. Jorge Santiago Alanís Almaguer, fueron la maestra Elda Feliz González González, maestra Mirtha Hinojosa Ruiz, Alicia Segundo Perales, Margarita Villarreal Montemayor, Blanca Mendoza Lerma, maestra Emma Reyna García, Nora Valdez, Gloria Meza, Jesús Ramiro González y

su esposa, Jesús María Chávez Muñiz y su esposa, Antonio Flores Treviño, José Luis Sánchez López, Mauro López Herrera y su esposa Juana Idalia de León Pérez, Jesús Gonzalo Morón, Severo González Cárdenas, Enrique Garza Valdivia, Fausto y Jesús Sepúlveda García, Israel Pedraza, Jacobo López de León, Pedro Nabor González Cárdenas y José Luis Garza Garza.

Ahora sí, Edson Zúñiga enfiló su unidad rumbo a la tierra del cuajito... Después de una desviación involuntaria en el trayecto, felizmente llegamos al Museo de Historia de Cadereyta, afortunadamente aún no llegaba el Alcalde Ernesto Quintanilla Villarreal, quien daría la bienvenida oficial a los cronistas.



Homenaje a Celia Calderón de la Barca

*Nació en Cadereyta Jiménez y vive en Santa Catarina. N.L. Prof. normalista autor del poemario "ABRA" (2004) "La López Mateos, aconteceres y voces del ayer" (2007) Promotor cultural del Consejo de Cultura y Arte, A.C. de Santa Catarina, N.L.

No pasó mucho tiempo y se hizo presente: Dirigió un muy atinado mensaje al contingente de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de N. L., “José P. Saldaña” y a su presidenta la Maestra Elda Feliz González González. Acompañaban al Alcalde en el *presidium*: el cronista oficial de Cadereyta, Dr. José Ascensión Tijerina, Sr. Américo Montemayor Garza, ex-alcalde de Cadereyta, y el coordinador del Museo de Historia, José Manuel Hernández Zamora.

El Dr. Chon, como cariñosamente se le conoce al cronista de Cadereyta, dijo que ya se hizo una costumbre y una tradición estas actividades del Día del Cronista, porque esta es la 12ava. ocasión que nos reunimos. En cierto momento la Cronista Honoraria y excelente Genealogista jimenense, Emma Montemayor Garza, hizo donación al munícipe de varios documentos antiguos, entre ellos la Historia de la Presidencia Municipal y parte de la genealogía familiar del edil cadereyense, en donde figuran algunos de sus ancestros que dejaron huella en nuestro Noreste Mexicano, como es el caso del Primer Cronista del Nuevo Reyno de León, el Capitán Alonso de León y de Plácido Rodríguez Baca fundador de Los Ramones, N.L...

A las 10:30 nos dirigimos a la salida del Museo en donde ya nos esperaba el transporte que nos conduciría con rumbo a la comunidad de Las Trancas. A las 11:00 a. m. parada técnica en una tienda de conveniencia a la entrada de Palmitos, nuestro siguiente destino era la Hacienda El Cerrito de don José Luis Contreras. El autobús se estacionó frente a la Capilla a la Virgen de Guadalupe, en donde el Dr. Chon nos expresó que el primer asentamiento de la Villa de Cadereyta fue por encargo del Gobernador don Martín de Zavala, y fundada por don Luis de Zúñiga y Almaraz, el 13 de agosto de 1637. Todas estas haciendas o poblaciones, como es el caso de El Cerrito, Palmitos, Hacienda Trancas, Potreritos, Ejido Trancas, Hacienda La Purísima y La Soledad entre otras, son rezagos que quedaron de las inmensas haciendas que había en siglos pasados.

Después de disfrutar de la belleza arquitectónica de la capilla abordamos nuevamente el transporte, ahora sí para dirigirnos a las ruinas de lo que fue la casa del Capitán Alonso de León. Al llegar al lugar el Dr. Chon nos dijo: Esta casa fuerte la habitó el Capitán Alonso de León, fue de las primeras familias que llegaron a poblar estas tierras que le fueron mercedadas, esta casa se construyó a base de sillar de la región, piedra de río, arena y baba de

nopal, duró por muchos años en buen estado, pero a causa de las constantes guerras con los indios de la región, el capitán emigró al Valle del Pílon, pero aquí fue donde formó su familia.

La Maestra Elda Feliz González González, también comentó lo siguiente: En el año 2006 la casa estaba muy completa, pero luego vino una tormenta muy fuerte y se deterioró grandemente, y cada vez que venimos va a menos, pero nuestra placa ahí está.

Hace 12 años que se festejaba el Vigésimo Aniversario de fundación de nuestra asociación. Cada mes se hacía una actividad encaminada a festejar los 20 años. El Cronista Honorario, Ing. Jesús Chapa Garza propuso establecer el 31 de agosto como Día del Cronista, así como también poner una placa aquí, en la casa que habitó el Capitán Alonso de León. Así que el día de hoy con la presencia de autoridades municipales, cronistas, historiadores, miembros de La Academia de la Lengua Viperina e invitados, rendimos un homenaje a este fundador de pueblos, soldado, explorador, geólogo, historiador y narrador metódico de las costumbres de los indígenas que habitaron esta región noreste, y al estar aquí en este momento y en esta tierra, es sentir y vivir el siglo XVI, es repasar la fundación de San Juan Bautista de Cadereyta, es repasar las mercedes de caballería de tierra cerca del Cerrito llamado “El Cofre”, es ver también la casa fuerte de piedra, y sentir el silbido de las flechas en el ataque del jefe indio Cabrito a esta casa y solar. Aquí se respira historia y ejemplo, aquí es parte de inspiración del trabajo de cronistas y geógrafos como el Prof. Israel Cavazos Garza, del Prof. y Lic. Héctor Jaime Treviño Villarreal, del Prof. Martín Salais Cantú y del Prof. y Lic. Napoleón Nevares Pequeño, y ahora en este momento recordamos lo que decía el propio Alonso de León: Escribo por mi curiosidad y para que el trabajo de los pobladores no quede sepultado en las cavernas del olvido. Hace 12 años el Presidente Municipal de Cadereyta, que lo era en ese tiempo el Sr. Edelmiro Cantú Sada, tuvo la intención de hacer cerca de este lugar un espacio de diversión y cultura, que incluyera el conocimiento del personaje que habitó esta casa, así como de su importancia en la historia regional, desgraciadamente no se concretó, ¡ojalá algún día se logre!, como lo está prometiendo promover su realización nuestro cronista el Dr. Chon, quien ya hablará con el Alcalde, ya que hay un espacio que donó o pretende donar el Sr. José Luis Contreras.



Niña

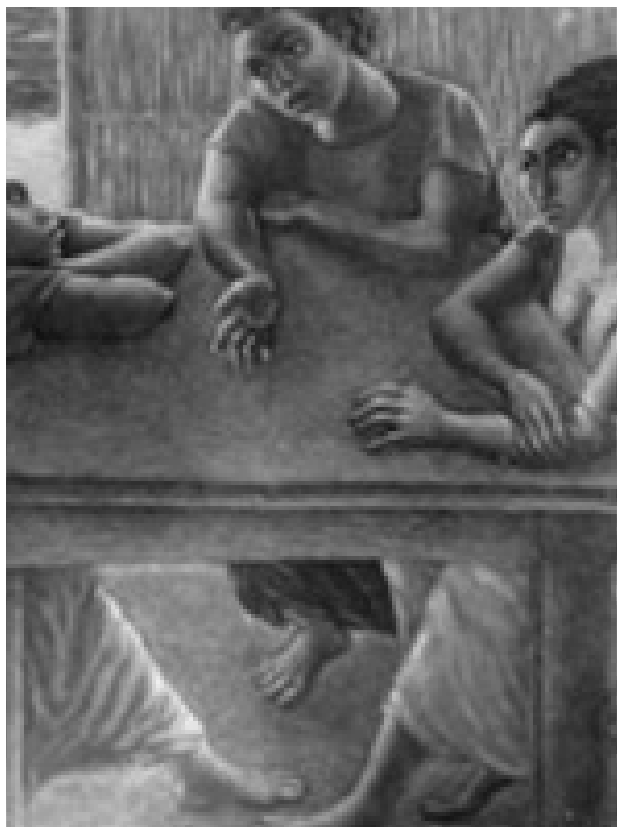
Subimos de nuevo al transporte después de haber captado las imágenes de rigor en la casa fuerte. Continuamos nuestro recorrido siendo el siguiente punto a visitar el campo de béisbol, lugar donde se jugó por primera vez este deporte en todo México. Antes de llegar al mencionado lugar el Dr. Tijerina nos avisó que pasaríamos por unos momentos a visitar la Parroquia Nuestra Señora de la Merced, en donde permanecemos y admiramos su belleza arquitectónica, además nos tocó presenciar el bautizo de un infante...

Continuamos y llegamos a las 12:30 al Parque del Recuerdo de San Juan, N. L. Nuevamente el Dr. Chon tomó la palabra y nos dijo: Este lugar también es histórico, el Parque del Recuerdo de San Juan, N. L. Resulta que un 4 de julio de 1889 andando el Coronel Joseph Andrew Robertson con su cuadrilla, ya que él era el encargado de tender la vías del ferrocarril de Monterrey a Tampico, y estaba en construcción el puente que cruza el río San Juan, para festejar la Independencia de Estados Unidos convocó a sus trabajadores y a las autoridades de

Cadereyta de ese tiempo, que vinieran a presenciar un juego que se había inventado 50 años antes en Estados Unidos por Abner Doubleday, y el Coronel Robertson mostró como se jugaba. Hay testimonios donde él hace esta invitación a las autoridades, por eso presumimos que Cadereyta es el primer lugar en donde se jugó béisbol en México, y desde hace muchos años se convoca a los beisbolistas y aficionados a que vengan a presenciar el Juego del Recuerdo... de igual manera los cronistas viajantes captaron las valiosas imágenes con sus celulares y cámaras fotográficas, ya que serán éstas de gran importancia para la divulgación y promoción de este importante acontecimiento como lo es este Día del Cronista.

Era la 1:30 de la tarde y ya hacía hambre. Retornamos al Museo de Historia de Cadereyta en donde nos esperaban unos ricos cuajitos y una deliciosa barbacoa, en el trayecto de regreso pasamos por la Refinería de Cadereyta y a nuestro paso admiramos sus instalaciones.

Entre las amenas pláticas y conversaciones, dimos cuenta de los ricos cuajitos y barbacoa... El Dr Chon hizo mención de una semblanza del Capitán Alonso de León: El capitán dejó una honda huella porque sus escritos siguen siendo la base para todos nosotros, para hacer nuestras investigaciones de las fundaciones de villas, pueblos y exploraciones, y tuvo una vida ajetreada, murió a corta edad. Dicen los escritos que él llegó a estas tierras aproximadamente en 1635 y fue de las primeras familias que fundaron estos lugares, él se estableció en estas tierras, precisamente en el lugar que hoy visitamos, se ordena la reubicación de la fundación de la villa a un lugar mas alto y fue la primera construcción que se hizo (la casa fuerte), él tiene sus problemas con los indígenas principalmente de la región, ya que eran ellos los verdaderos dueños de las tierras, por eso protestaban ante su llegada. Se suscitaron varios ataques y en uno de ellos el indio líder de los indígenas llamado Cabrito, atacó la casa fuerte y le prendió fuego, ya que el Capitán Alonso de León se encontraba realizando algunas exploraciones, resulta que al regresar el capitán se encuentra con que su casa había sido atacada, y en medio de la trifulca su esposa Josefa González fue herida en una de sus piernas, en venganza y en compañía de su gente se fue a perseguir a Cabrito hacia la Sierra de Papagayos, no dio con los indios pero si con la aldea, ahí no encontró a Cabrito, pero si



Las tres gracias

a la esposa de éste y en venganza se la llevó a la casa fuerte, no pasó mucho tiempo en que Cabrito atacó de nuevo la casa fuerte con la intención de rescatar a su mujer, logra rescatarla y ella huye en un caballo, pero cuando el jefe indio también huía fue herido de muerte por Pedro Pérez, recibió de este un espadazo en el abdomen, y dicen las crónicas de Juan Bautista Chapa que lo vieron atravesar el río Santa Catarina con sus intestinos en las manos... después de dos o tres días Cabrito falleció. El Dr. José Ascensión Tijerina continuó contando: Cuando llegó Don Martín de Zavala le dijo al Capitán Alonso de León: se vienen y se establecen en estas tierras sin ningún costo, con la única condición de que sienten sus reales, entonces Don Alonso le pide que le concediera 30 sitios de ganado mayor y menor, traducido esto a hectáreas estamos hablando de poco mas o menos de 22,000 hectáreas, entonces por eso don Alonso tenía propiedades muy extensas más allá de los límites de Linares, N. L. y hacia el norte hasta el Río Salado. Estos lugares donde estamos ahorita eran concesiones que le había dado don Martín de Zavala. El capitán se dedicó a

la agricultura, a la ganadería y a las labores propias del campo, y hasta la fecha hoy nos acompañan descendientes directos del capitán, entre ellos Natalia Rodríguez de León y Rubén Rodríguez de León, y cosa curiosa, familiares de ellos y ellos mismos se siguen dedicando a las labores del campo, como sucede con nosotros mismos (me incluyo) que tenemos el antecedente familiar de alguien que se dedicó a la historia, pues curiosamente a nosotros también nos gusta la historia... Una frase que decía el primer cronista del Nuevo Reyno de León era: *La historia son ejemplos antiguos para recuerdo de los presentes*, y otro personaje muy importante y ya fallecido, el historiador Don Israel Cavazos Garza decía: *La historia es la sucesión sucesiva de sucesos sucedidos sucesivamente*. El cronista oficial de Cadereyta finalizó su discurso agradeciendo la presencia de los cronistas, historiadores e invitados a este trascendental acontecimiento histórico. La Maestra Elda Feliz González González concluyó diciendo: Aunque ya este recorrido se ha realizado por muchos años, parece que cada vez que se hace es por primera vez, y gracias a los descendientes de Alonso de León por haber convivido con nosotros en este día. El Sr. Rubén Rodríguez de León, descendiente del Capitán dijo que era un gran honor haber estado en compañía de todos nosotros y una experiencia muy bonita.

No podía faltar la rima de Anastacio "Tacho" Carrillo para esta ocasión y empezó diciendo:

Aquí poniéndome alerta,
Me invitan a visitar
La ciudad de Cadereyta.
A ver qué puedo narrar.

Y con la intención y ese fin
Me le pegué de colado
al Prof. Medellín,
Llevando a cabo el traslado.

Pero como la rima de nuestro Cuentero Mayor fue muy extensa, pido a los amables lectores una dispensa, porque completa no la pude yo anotar.

Ya estábamos despidiéndonos a las puertas del Museo, cuando el Dr. Chon, Gerardo Merla, Pedro Nabor y la mayoría de los que nos encontrábamos alrededor, empezamos a interpretar la melodía "Amor de los dos", y como se dice por ahí, ¡no cantamos mal las rancheras!

Eran las 14:30 de la tarde y regresamos a Monterrey, un poco cansados pero bien nutridos de la historia del Capitán Alonso de León, Primer Cronista del Nuevo Reyno de León, y la historia misma de Cadereyta Jiménez, N. L., bello municipio que vio nacer al autor de la presente crónica.

A las 15:35 aproximadamente llegamos a la Preparatoria No.3, ubicada en el edificio *Álvaro Obregón*, en donde descendieron la mayoría de los compañeros cronistas, solamente el Dr. Mauro López Herrera, su esposa Juana Idalia de León Pérez, Jesús Sepúlveda García, José Luis Sánchez López y quien escribe, permanecimos en el autobús ya que retornaríamos hasta Santa Catarina, N. L. Descendí frente a una popular tienda de conveniencia de una tal "Sor y Ana", ahí mismo abordé la ruta 400 que me condujo a mi querida colonia López Mateos en donde se encuentra mi "residencia". Llegué a las 16:35

de la tarde y de inmediato me dispuse a escribir la presente crónica que ustedes, estimados lectores espero estén disfrutando.

Gracias a la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de N. L. José P. Saldaña, al Dr. José Ascensión Tijerina Flores, Cronista Oficial de Cadereyta Jiménez, N.L, y a la autoridad municipal encabezada por su Alcalde Dr. Ernesto Quintanilla Villarreal por las atenciones que tuvieron para con el contingente de cronistas, historiadores e invitados a este recorrido por la tierra del primer cronista del Nuevo Reyno de León, el Capitán Alonso de León, y al haber sido mi Decabuelo (Décimo abuelo) esto según mis investigaciones genealógicas, concluyo haciendo más sus palabras: Estos son ejemplos antiguos para recuerdo de los presentes. según lo que tengo visto y andado.



Dos hombres

REFORMA SIGLO XXI

SICK, PALE AND BEAUTY

■ ■ Kelly Johana Alvarado Rodríguez*

PRESENTACIÓN

La Preparatoria Núm. 3 es una dependencia universitaria del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior, que se caracteriza por la realización de eventos culturales en los que participa no solo la comunidad escolar, sino toda la comunidad universitaria y el público en general, lo que le ha valido que se le considere una Escuela Promotora de la Cultura.

En este sentido, nuestra Preparatoria brinda a sus estudiantes los espacios necesarios para el desarrollo de las competencias señaladas en los programas analíticos del plan de estudios, como los Talleres de Arte, entre los que se encuentra el Taller de Creación Literaria, el cual ha rendido excelentes frutos, pues nuestros estudiantes han obtenido destacados lugares en el certamen "Literatura Joven Universitaria", como es el caso de la Srta. Kelly Johana Alvarado Rodríguez, quien en la convocatoria 2018 obtuvo el Segundo Lugar en el género lírico.

De esta manera, la competencia genérica "Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros" y sus diversos atributos y elementos de competencia encuentran un campo donde nuestros estudiantes no solo los ponen a prueba, sino que los subliman y se convierten en emisores de mensajes literarios, lográndose la competencia genérica "Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados".

Para estimular la participación en los talleres referidos y reconocer el esfuerzo de los participantes e instructores, se publican los Poemas ganadores del

segundo lugar obtenido por nuestra estudiante, en donde sublima las vivencias que el contexto social cotidianamente proporciona, convirtiéndolas en expresiones líricas.

Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo
Directora



*Estudiante egresada en el semestre enero-junio 2018 de la Escuela Preparatoria Núm. 3 de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Blasfemia

Las rosas llegaron a su puerta,
Pronto correrá la sangre
A través de su tallo de espinas.
El susurro del viento
Le recorre la espina dorsal.

El previo aviso de la llegada
De la reina del bajo mundo
Le invade y domina con su canto.

En un escalofrío le hace anhelarla
Y ansiar su encuentro,
Controla sus movimientos, sus sentidos,
Le abre las puertas, es de los poco
afortunados,
Que en su encuentro están de pie.

Baja la guardia y es todo lo que necesita,
Sobreviviente lo llamó, orgullo por retarla
Es lo que sentía la cazadora de almas y
mundos.

Altanera, egocéntrica y esbelta
En su caminar a través del mundo que le
pertenece
Sonríe triunfadora.

Lleva en su hombro la única alma que jamás le
perteneció
Y jamás le pertenecerá.

Oasis

Amado mío, mi cordura está en tus ojos,
Mi oxígeno en tus palabras,
Y mi ancla son tus brazos.
Ladrón del pequeño beso,
Del que dependen mi corazón y mi alma,
Te di lo mejor de mí,
Esperando lo mismo a cambio.

Sus ojos, tu deleite;
El olor de su cabello, tu vino embriagador;
Sus manos, tu perdición;
Su cuerpo, tu pecado,
Tu pecado, mi orfandad.

Tu traición se cometió con la daga
Que tú mismo forjaste
Con el fuego salvaje de tu lujuria
Y el martillo de tus mentiras.
Mi sangre cubrió tu daga,
Al momento de apuñalarme por la espalda.
El piso cubierto de rojo estaba,
Con mi cuerpo pálido sobre él.
Me dejaste desangrarme...

Ella limpió mi sangre de tu daga
Con la más bella seda
De la delirante ilusión que crearon.

Sick, pale and beauty

Enferma, pálida y bella luna, eres la única
[luz en mis noches.
Los lobos aúllan en coro deseando solo tú
[apariciencia,
Coléricos porque eres mía, se marchan.
Coléricos porque soy la razón por quien
[bajas a bailar.
Bailando en la oscuridad al ritmo del
[silencio.

Enferma, pálida y bella luna, nadie nota
[tus cicatrices
hasta que es demasiado tarde,
luna mía, yo las amo porque te hacen
[perfecta.

Enferma, pálida y bella luna
El ganador se lo lleva todo.
Tu cabello poco a poco se va,
Lo que te hace aún más hermosa.
Luna mía, en una esquina está el cáncer.
A su lado la medicina
Y en la tercera esquina, aturdida y asustada
Estás tú, enferma, pálida y bella luna mía.

No eres tú quien lleva la delantera, luna mía,
Pero esta noche no te voy a perder.
Enferma, pálida y bella luna mía, siempre
aposté por ti.

REFORMA SIGLO XXI

MAESTROS QUE DEJARON HUELLA: CARLOS RUIZ CABRERA

■ ■ Susana Acosta Badillo*

NOTA DE LA REDACCIÓN

Maestro de la Preparatoria Núm. 3 por 20 años de 1964 a 1984 y autor del libro *“La misma oportunidad para todos”*, editado por la Preparatoria Núm. 3 de la UANL. Monterrey, N. L. publicado en 1978 con motivo del 40 aniversario de la preparatoria. Es autor de *Problemas Filosóficos* (UANL, Monterrey, N. L., 1978.) y de *Los movimientos universitarios en Nuevo León en los años sesenta* (STUANL, Monterrey, N. L., 2016).

SAB: ¿Cómo se involucró con la Preparatoria No. 3?

CRC: Entré a trabajar a la Preparatoria No. 3 en 1964, justo el año en que se fundó el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Nuevo León; ya era maestro desde un año antes en las preparatorias 1 y 2, y en ese periodo el licenciado Alfonso Rangel Guerra, cuando era rector, había iniciado un proceso para que las materias que se impartían a nivel de educación media superior fueran impartidas por personas especializadas en ese campo, porque antes las materias de humanidades eran impartidas por abogados.

Entonces, a partir de esta iniciativa se buscó que, por ejemplo, los que veníamos de la Facultad de Filosofía y Letras, como era mi caso, impartiéramos las clases de Filosofía, los del área de Letras las materias de Literatura y así; entonces bajo este proceso fui a dar a la Preparatoria No. 3. Como éramos muy pocos en la facultad, como seis, todos fuimos a dar clases en la Preparatoria, meses más o meses menos, estaban Severo Iglesias González, Miguel Covarrubias Ortiz, Silvia Mijares Mendoza, Juan Ángel Sánchez Palacios, en fin, como en la Preparatoria No. 3 hacía falta quienes impartieran dos nuevas materias que acababan de entrar en la currícula, que eran Filosofía y Metodología

de las Ciencias, pues me llevaron en este proceso de especialización y estas materias eran materias que ya impartía en la preparatorias 1 y 2, y así fue como la vida me llevo a la Preparatoria 3 para mi fortuna.



Joven en blanco

*Egresada de la licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Actualmente se desempeña como investigadora en el Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL. Es autora de múltiples trabajos de investigación de historia local publicados en la revista ACTAS y en Reforma Siglo XXI de esta preparatoria.

SAB: ¿Cómo recuerda estos primeros años como docente?

CRC: Eran los tiempos en que la Preparatoria No. 3 estaba habitada por trabajadores, verdaderamente trabajadores y uno de los requisitos para ser admitidos era que los alumnos llevaran una carta del lugar donde trabajaban, tanto a la dirección de la escuela como ante departamento escolar, que dirigía Vicente Reyes Aurrecoechea, un alumno fundador de esta preparatoria en 1937.

Entonces se podía decir que era un universo de puros trabajadores, no había jóvenes adolescentes como en las demás preparatorias y eran horarios muy trabajosos porque se entraba a las 6:30 de la tarde y salíamos hasta las 11 de la noche, entonces los trabajadores salían a esta hora para ir a sus hogares y nuevamente salir muy temprano a sus trabajos, y de allí pasarse a la preparatoria, todo el día prácticamente.

En esta preparatoria conocí grandes compañeros, grandes amigos y aquí pasé momentos muy agradables y otros, algo amargos. Recuerdo muchos compañeros; cuando entré a dar clases en la Preparatoria conocí a gente muy destacada de la docencia universitaria, en primer lugar, al licenciado Vicente Reyes Aurrecoechea, al profesor Manuel Alvarado de la Fuente, que fue secretario del plantel muchos años, el profesor Roger Pompa Pérez, el profesor e ingeniero José Guadalupe Lozano Alanís, a quien recuerdo con mucho cariño porque siempre nos aconsejaba y quien después va a jugar un papel muy preponderante en la Universidad.

Entrada la década de los sesenta, cuando comienzan a entrar compañeros nuevos, recuerdo al licenciado Felipe Ortiz Morales, que va a ser director de la escuela, al licenciado Raúl Montoya Retta, que también va a ser director de la escuela, y tiempo después al doctor Máximo de León Garza, que igualmente va a ser director de la escuela, y en lugar muy destacado está un maestro que era un tanto el coco de los muchachos, porque impartía la clase de Matemáticas y tenía la fama de ser muy estricto, muy severo, que era el ingeniero Reginaldo Villarreal Sánchez, pero era un hombre muy bueno y lo que pasaba es que cumplía de más con su tarea.

Recuerdo también a un maestro que al fallecer va a heredar su casa para beneficio de la escuela, el

doctor Miguel de León Tamez, que era muy cercano a nosotros y que nos ayudó mucho a los maestros nuevos.

Deje para el último un maestro que llegó a ser nombrado “Maestro de las juventudes”, el doctor Mateo A. Sáenz, que fue un verdadero maestro, encargado de la materia de Historia de México y no recuerdo a otro maestro al que se le llenaran las aulas de muchachos deseosos de escucharlo, hasta por las ventanas; un verdadero maestro, jacobino, anticlerical y creo que eso lo hacía muy atractivo para los estudiantes.

Seguramente se me escapa algún compañero y pido disculpas, pero estos maestros que mencioné son los que de alguna manera marcaron a nuestra generación. Para concluir, debo decir algo aquí, que se decía y que aún se dice, que cuando empiezas de maestro los primeros tres años son de aprendizaje y ya después es cuando uno empieza a enseñar.

SAB: ¿Tuvo algún cargo administrativo?

CRC: Jamás en mi vida universitaria de 20 años desempeñé algún cargo administrativo y los pude haber tenido, pero no era lo mío; centré mi actividad en lo que podríamos llamar funciones representativas, toda la vida fui consejero maestro, de las preparatorias 1, 2 y 3, y fui secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad dos veces, pero jamás me dio por ser secretario de una escuela, o subdirector o director, no era lo mío. Tampoco fui ni presidente seccional ni delegado por la Preparatoria No. 3, pero sí por las preparatorias 1 y 2.

SAB: ¿Cómo recuerda la participación de la Preparatoria 3 en el movimiento por la Autonomía?

CRC: La Preparatoria No. 3 ya traía una tradición muy grande de lucha social para 1969, porque sus alumnos eran trabajadores y no podían ser más que gente comprometida con las luchas que les beneficiaban. Entonces, cuando se presenta el movimiento por la Autonomía en diciembre de 1969, los estudiantes ya habían llevado a cabo un movimiento importante para echar abajo el intento del gobernador Eduardo Elizondo de privatizar la educación universitaria y otro, después, en 1971, cuando se intentó imponer una ley orgánica ajena a



Sin título

la que tenemos, que también tendía a la privatización porque desaparecía al Consejo Universitario e imponía a un organismo integrado por representantes de vendedores ambulantes, locutores, empresarios, que nadie tiene nada contra ellos pero, ellos no tenían nada que ver con el desarrollo académico de la Universidad.

Entonces, para cuando comienza el movimiento universitario la Universidad ya había pasado por un proceso de clarificación ideológica, tanto a nivel sindical como a nivel de las sociedades de alumnos. El primer vestigio escrito en la literatura universitaria que se menciona el problema de la Autonomía, es en un escrito que el Sindicato, firmado por un servidor como secretario general y Miguel Covarrubias como secretario de prensa, le manda al Consejo Estudiantil proponiéndole una publicación conjunta para tratar temas justamente como la Autonomía y como la situación de los movimientos estudiantiles en el mundo, los movimientos obreros en el mundo, en fin, una visión macro.

A la larga, cuando el gobernador vio que este movimiento no se podía parar decidió propiciar la Autonomía, es verdad, él la propició, pero nosotros ya hablábamos de ello y otros grupos todavía buscaban algo más profundo, que era una reforma total universitaria. Entonces, como mucho sigilo, un jueves, lo recuerdo muy bien, el gobernador cita al Congreso en el Palacio Gobierno y comparece a las ocho de la mañana, y allí presenta su proyecto para reformar dos artículos de la Ley Orgánica y con ello otorgar la Autonomía.

Ese escrito lo entrega al Congreso y a mí me manda hablar el gobernador como secretario general del Sindicato y como dirigente de un organismo que apoyaba a todos los movimientos estudiantiles, y me dice: “Carlos, acabo de tomar la decisión más importante de mi gobierno, vengo del Congreso y acabo de firmar un documento que concede la autonomía, para que las fuerzas políticas de la Universidad tomen su verdadero nivel y dirijan la Universidad los que tengan la mayor capacidad”.

Inmediatamente tomamos el reto y me vine a convocar una reunión de urgencia con todos los dirigentes universitarios para darles la noticia y empezamos el movimiento, un movimiento muy complicado, y ¿qué papel jugó la Preparatoria No. 3 en la Autonomía? Fundamental, porque en todo movimiento siempre se necesitan recursos y en la Preparatoria No. 3 los maestros y alumnos crearon un fondo de apoyo para la causa, cosa que en otra preparatoria no se podía hacer, porque los estudiantes de esta prepa eran trabajadores y ellos pusieron de su bolsa.

Los primeros acuerdos de los órganos directivos, como las juntas de maestros, las sociedades de alumnos o las juntas directivas que se publicaron apoyando a los estudiantes y maestros en el movimiento por la Autonomía fueron de la Preparatoria No. 3, esto está en prensa. Como secretario general del sindicato acudí muchas veces a la prepa para explicar cómo iba el proceso.

Igualmente, los principales dirigentes de los grupos que lucharon por la Autonomía eran maestros y alumnos de la Preparatoria No. 3; su comunidad fue muy solidaria a la causa, también porque tenía mucha gente preparada e interesada en la política, y por las tardes, después de las seis no era raro ver maestros dando pláticas a los estudiantes que se

quedaban a guardia en la plaza de Colegio Civil, en los tiempos en que fue necesario tomar el edificio, y esos maestros eran de la Preparatoria No. 3, no podía ser de otra forma por los horarios.

También, nunca se opusieron a la toma de camiones, porque fácilmente nos pudieron haber cerrado las puertas de Colegio Civil, pero nunca lo hicieron y los muchachos llegaron a meter cientos de camiones, como una forma de presión hacia las autoridades, y en momentos de mucha desesperación hasta se llegaron a incendiar algunos.

Otra cuestión que ejemplifica el compromiso de la Preparatoria No. 3 con el movimiento, fue que esta preparatoria fue la primera en definir la instalación de los decanos a frente de la dirección, durante el proceso de modificación de las leyes; esta preparatoria fue la primera en instalar a su decano sin ningún problema y con este ejemplo, es más que suficiente.

SAB: ¿Cómo surgió la idea del libro “La misma oportunidad para todos”?

CRC: Cuando era secretario general del Sindicato, en una ocasión me visitó mi padre, que era ferrocarrilero en Sonora, y le dije que me acompañara a firmar unos papeles en la secretaría sindical, que estaba en el la planta alta de la esquina sur poniente de Colegio Civil. Ya cuando veníamos de salida le dije que allí también era la Preparatoria No. 3, para trabajadores, y le platicué algo de su historia, y fue cuando me preguntó si había algún libro de la historia de la preparatoria y le dije que no, y me dijo: “¿por qué no escribes uno?” y le prometí que lo haría, y por eso nació este libro.

Era entonces director el doctor Máximo de León Garza y siempre vi como un compromiso ideológico escribir la historia de esta escuela, porque quería rendir un homenaje a aquella generación que se comprometió en la lucha para que esta preparatoria se fundara. Los únicos antecedentes eran los escritos de José Ángel Rendón Hernández y un artículo que el maestro José María V. Díaz publicó en *Vida Universitaria*. Aquí voy a develar un secreto, José Ángel Rendón, de quien era muy amigo, me regaló nueve o diez páginas sueltas con apuntes de la historia de la preparatoria y cuando decidí citarlo en el libro junté las hojas, las grapé y les puse una portada con el nombre “Apuntes para la historia

de la Escuela Nocturna de Bachilleres”; entonces cuando en el libro pongo la cita que dice “página 7” corresponde a la hoja 7, pero no es un libro, son unos apuntes, por eso cuando veo que algunos artículos de publicación reciente citan los apuntes como si fueran un libro o una obra, les aseguro que no lo vieron porque no existe, pero bueno, así son las cosas de la investigación.

SAB: ¿Cómo fue el proceso de investigación para este libro?

CRC: Batallé muchísimo para conseguir los documentos, porque en ese entonces no estaban conformados muchos archivos, propiamente, pero ya traía la idea de hacer entrevistas, que fue lo que complementó el libro. No fue difícil hacerlas, porque todos vivían y era amigo de muchos de ellos, como Vicente Reyes, José Ángel Rendón o Máximo, pero con quien sí batallé mucho fue con Lilia Hantuch.

Tenía mucho interés en entrevistarla por ser miembro del Comité Organizador, porque era la única que vivía de los miembros originales del Comité, ya habían fallecido Gilberto y Francisco, pero me dijeron que Lilia vivía en Los Ángeles, California. Llamé y sus familiares me dijeron que se había mudado a Burbank, California, y como que le perdieron el rastro porque quedaron en llamarme si la localizaban, pero no fue así; de hecho, ya había hablado con el rector Luis Eugenio Todd para que la Universidad me costeara el viaje a Los Ángeles o donde estuviera Lilia Hantuch, pero no fue posible.

Los demás entrevistados fueron muy solidarios, por ejemplo, la licenciada Francisca Marroquín, miembro de la generación fundadora; o el maestro Ernesto Araiza, un hombre abierto que trabajaba en las organizaciones patronales. También, en el libro le doy unas gracias muy sentidas a dos secretarías de la Preparatoria 3, que son Irma Villarreal Landeros y Olga Vázquez García, porque muy pacientemente ellas pasaron los borradores y correcciones a su formato de libro.

Pero también voy a decir que este libro me dejó un sabor medio amargo, en su primera versión, porque en ese tiempo tuve que hacer un viaje al extranjero porque ya andaba metido en el sindicalismo nacional y el viaje era relacionado a ello; entonces, cuando salí dejé el libro formado, con sus instrucciones y todo, pero cuando regresé

lo encontré sin página legal, sin colofón, sin datos de impresión, en fin, no se cuidó mucho la edición, pero le quiero igual. Posteriormente, en 2008, con la directora Gloria Sáenz, publicamos una segunda edición, mejor cuidada, corregida y aumentada, bajo un sello editorial que tengo que se llama “Grupo Impulso Cultural”, con el que publico libros y televisión cultural.

El título del libro, “La misma oportunidad para todos”, viene entre comillas porque esta fue la frase de José María de los Reyes para llevar a cabo su lucha de fundar la preparatoria nocturna nacional y fue utilizada por los jóvenes que fundaron la Preparatoria No. 3, en su lucha particular. Este libro lo presentamos en el Aula Magna, con el rector Luis Todd.

SAB: ¿Alguna anécdota de su relación con la prepa?

Tengo una anécdota con el licenciado Vicente Reyes Aurrecoechea; éramos muy amigos y con mucha frecuencia íbamos a San Antonio, Texas a ver cine o recorridos culturales; a él le gustaba mucho y siempre que iba a recogerlo, él le decía a su esposa que me estaba ayudando con una investigación que supuestamente yo estaba haciendo y pasaron los meses y meses, hasta que le dije: “oye, ya cambia

el argumento, que va a decir tu esposa, que este señor nunca acaba”, pero muchas de las cosas de la entrevista las platicamos durante esos viajes.

SAB: Por último, ¿Qué nos puede comentar del doctor Máximo de León Garza?

Él fue un destacado comunista, miembro del comité central del Partido Comunista Mexicano y llegó a la Universidad como a fines de 1970, y comenzó dando clases en las preparatorias 1 y 3 con dos clases que yo le cedí; después hizo un cambio y comenzó a dar la clase Problemas Económicos de México y luego del Mundo, un hombre muy preparado políticamente. Máximo llegó a ser director porque fue nombrado secretario por el licenciado Felipe Ortiz Morales y cuando él renunció, Máximo ocupó la dirección, y duró como cuatro años hasta que fue destituido.

El doctor Máximo tiene un libro que se llama “¿Grandeza de Monterrey?” como respuesta a un libro de José P. Saldaña, del mismo nombre, pero sin las interrogantes, donde se alababa la economía de la ciudad. Máximo le respondió con un análisis serio, sin ser economista, pero con una preparación ideológica muy avanzada y en el libro le abre las entrañas al mundo financiero, económico e industrial, con nombres, datos y cifras, y sólo con esto, Máximo está salvado en la historia.



Desolación

REFORMA SIGLO XXI

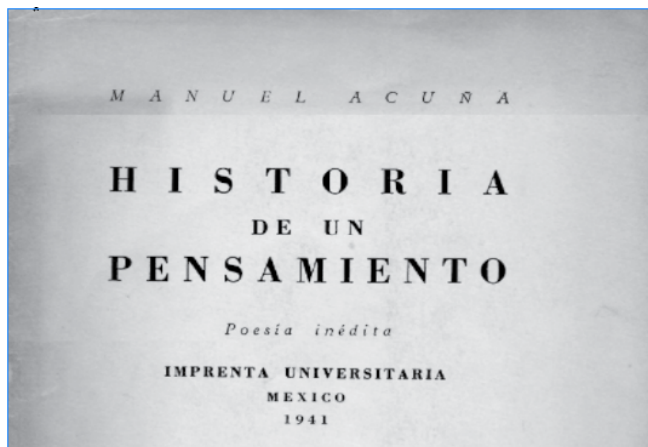
UN POEMA INÉDITO (?) DE MANUEL ACUÑA.

■ ■ Erasmo Enrique Torres López*

A la distinguida Maestra Mercedes Murguía Arizpe.

En 1941 la Imprenta Universitaria, a cargo de D. Francisco Monterde, publicó un folleto de D. Vito Alessio Robles titulado *Manuel Acuña Historia de un Pensamiento poesía inédita*, en donde da a conocer esa pieza con elementos, en forma figurativa, cercanos a lo autobiográfico. No lleva firma ni fecha y consta de 15 cuartetos. Claro, el folleto lo conserva el Centro Cultural Vito Alessio Robles, a cargo del destacado académico Javier Villarreal Lozano. En 1949 la editorial Porrúa, en *Escritores Mexicanos No. 55*, ofrece la compilación más completa de las obras de Acuña, cuya edición y prólogo corresponden a José Luis Martínez, quien incluye en la pág. 273, ya no como inédito, el texto publicado ocho años antes por el Ing. Alessio Robles. Las referencias a D. Vito las consigna José Luis Martínez en las páginas XIII, XX y XXIII del prólogo. Agradecemos al Dr. Rodolfo Esparza Cárdenas el envío, vía *facebook*, del poema en comento, de la edición de 1949, ejemplar que solo así pudimos consultar en medio de la pandemia del 2020.

PERO, esa composición de Manuel Acuña la hemos visto publicada en un periódico de Monterrey ¡de 1886! de nombre *El Pueblo. Órgano del Club Independiente de Monterrey y sus sucursales*, de fecha 18 de febrero de 1886, consultado en la Capilla Alfonsina de la UANL, hace tiempo y cuyo texto reza *Historia de un Pensamiento. (Composición inédita de Manuel Acuña)*. Surge de inmediato y justificadamente la pregunta: ¿será una y la misma pieza poética, la de 1941 y la de 1886? Ofrecemos ambos textos, transcribiéndolos tal cual aparecen en las publicaciones citadas.



Niño chamula

*Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la UANL. Actualmente investigador de temas históricos, miembro de la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística, y oficial del Registro Civil.

HISTORIA DE UN PENSAMIENTO.

*CUANDO a su nido vuela el ave pasajera,
A quien amparo disteis, abrigo y amistad,
Es justo que os dirija su cántiga postrera,
Antes que deje, triste, vuestra natal ciudad.*

*Texto de 1941
primer cuarteto*

I.

Cuando a su nido vuelva el ave pasajera
A quien amparo disteis, abrigo y amistad,
Es justo que os dirija su cántiga postrera
Antes que deje triste vuestra natal ciudad.

Texto de 1886
primer cuarteto

*Al pájaro viajero que abandonó su nido
Le disteis un abrigo, calmando su inquietud;
¡Oh!, tantos beneficios, jamás daré al olvido;
Durable cual mi vida será mi gratitud.*

*Texto de 1941
segundo cuarteto*

Al pájaro viajero que abandonó su nido
Le disteis un abrigo calmando su inquietud;
¡Oh! tantos beneficios jamás daré al olvido;
Durable cual mi vida será mi gratitud.

Texto de 1886
segundo cuarteto

*En prueba de ella os dejo lo que dejaros puedo,
Mis versos, siempre tristes, pero los dejo así;
Porque me pienso a veces que entre sus letras quedo
Porque al leerlos creo que os acordais de mí.*

*Texto de 1941
tercer cuarteto*

En prueba de ella os dejo...lo que dejaros puedo
Mis versos, siempre tristes, pero los dejo así.
Porque me pienso a veces que entre sus letras quedo
Porque al mirarlos, creo que pensareis en mí.

Texto de 1886
tercer cuarteto

*Voy, pues, a referiros una sencilla historia
Que en mi alma, desolada, honda impresión dejó:
Me la contaron... ¿dónde?... es frágil mi memoria
Acaso el héroe de ella...o bien, la soñé yo.*

*Texto de 1941
cuarto cuarteto*

Voy pues a referiros una sencilla historia
Que en mi alma desolada honda impresión dejó:
Me la contaron... ¿dónde...? es frágil mi memoria,
Acaso el héroe de ella...o bien, la soñé yo.

Texto de 1886
cuarto cuarteto

Era una linda rosa, brillante enredadera,
Tan pura, tan graciosa, espléndida y gentil,
Que era el mejor adorno de la feraz pradera,
La joya más valiosa del floreciente abril.

*Texto de 1941
quinto cuarteto*

II.

Era una linda rosa, brillante enredadera,
Tan pura, tan graciosa, espléndida y gentil,
Que era el mejor adorno de la feraz pradera,
La joya más valiosa del floreciente abril.

Texto de 1886
quinto cuarteto

*Al pié de ella crecía un pobre pensamiento;
Pequeño, solitario, sin gracia ni color
Pero miró a la rosa y respiró su aliento
Y concibió por ella el más profundo amor.*

*Texto de 1941
sexto cuarteto*

Al pié de ella crecía un pobre pensamiento
Pequeño y solitario, sin gracia ni color:
Pero miró a la rosa y respiró su aliento
Y concibió por ella el más profundo amor.

Texto de 1886
sexto cuarteto

*Mirando a su querida pasaba noche y día,
Mil veces, ¡ay!, le quiso su pena declarar;
Pero tan lejos siempre, tan lejos la veía,
Que devoraba a solas su pena y su pesar.*

*Texto de 1941
séptimo cuarteto*

Mirando a su querida pasaba noche y día,
Mil veces ¡ay! le quiso su pena declarar;
Pero tan lejos siempre, tan lejos la veía
Que devoraba a solas su pena y su pesar.

Texto de 1886
séptimo cuarteto

*A veces le mandaba sus tímidos olores,
Pensando que llegaban hasta su amada flor;
Pero la brisa leve, al columpiar las flores,
Llevábase muy lejos la prenda de su amor.*

*Texto de 1941
octavo cuarteto*

A veces le mandaba sus tímidos olores
Pensando que llegaban hasta su amada flor;
Pero la brisa leve, al columpiar las flores,
Llevábase muy lejos la prenda de su amor.

Texto de 1886
octavo cuarteto

*El pobre pensamiento mil lágrimas vertía,
Desoladoras lágrimas, de acíbar y de hiel,
Mientras la joven rosa, sin ver a otras crecía,
Y mientras más crecía, más se alejaba de él.*

*Texto de 1941
noveno cuarteto*

El pobre pensamiento mil lágrimas vertía,
Desoladoras lágrimas de acíbar y de hiel,
Mientras la joven rosa sin ver otras crecía,
Y mientras más crecía más se alejaba de él.

Texto de 1886
noveno cuarteto

*Llega un jazmín en tanto a la pradera bella,
También amó a la rosa al punto que la vió,
Pero él fue más dichoso, pudo llegar hasta ella,
Le declaró su pena y al fin, la rosa amó*

*Texto de 1941
décimo cuarteto*

.....

Llega un jazmín en tanto, a la pradera bella:
También amó a la rosa al punto en que la vió;
Pero él fue más dichoso, pudo llegar hasta ella
Le declaró su pena y ...al fin la rosa amó.

Texto de 1886
décimo cuarteto

*¿Comprenderéis ahora al pobre pensamiento,
Al ver correspondido a su feliz rival?
¿No comprendéis su horrible, su bárbaro tormento,
Al verse condenado a suerte tan fatal?*

*Texto de 1941
décimo primer cuarteto*

...¡Oh! ¿Comprendeis ahora al pobre pensamiento
Al ver correspondido a su feliz rival?
¿No comprendeis su horrible, su bárbaro tormento,
Al verse condenado a suerte tan fatal?

Texto de 1886
décimo primer cuarteto

*Después lo transplantaron; vivió en otras praderas;
Indiferencia, olvido y hasta placer fingió;
Miraba flores lindas, brillantes y hechiceras,
Pero a su amor, constante y fiel permaneció.*

*Texto de 1941
décimo segundo cuarteto*

Después le transplantaron....Vivió en otras praderas;
Indiferencia, olvido y hasta placer fingió;
Miraba flores lindas, brillantes, hechiceras,
Pero a su amor constante y fiel permaneció.

Texto de 1886
décimo segundo cuarteto

*Por fin una mañana, estando muy distante,
El céfiro contóle las bodas del jazmín:
El escuchó sonriente, y ciego y delirante,
Loco placer fingiendo, creyó olvidar al fin.*

*Texto de 1941
décimo tercer cuarteto*

Por fin, una mañana, estando muy distante,
El céfiro contóle las bodas del jazmín:
El escuchó sonriendo, y ciego, delirante,
Loco placer mostrando, creyó olvidar al fin.

Texto de 1886
décimo tercer cuarteto

*Pero al siguiente día con lágrimas le vieron
Las flores, e ignorando su oculto padecer,
"Tú lloras, pensamiento, tú lloras" le dijeron
"No es nada, contestóles, es llanto de placer.*

*Texto de 1941
décimo cuarto cuarteto*

Pero al siguiente día con lágrimas le vieron
Las flores, e ignorando su oculto padecer,
-"Tú lloras, pensamiento, tú lloras" le dijeron
-"No es nada", contestóles, es llanto de ...placer.

Texto de 1886
décimo cuarto cuarteto

*Ved la sencilla historia que os ofrecí contaros;
Acaso os entristezca, pero la dejo así;
Adiós, adiós, ya parto; me atrevo a suplicaros
Que la leáis a solas y os acordéis de mí.*

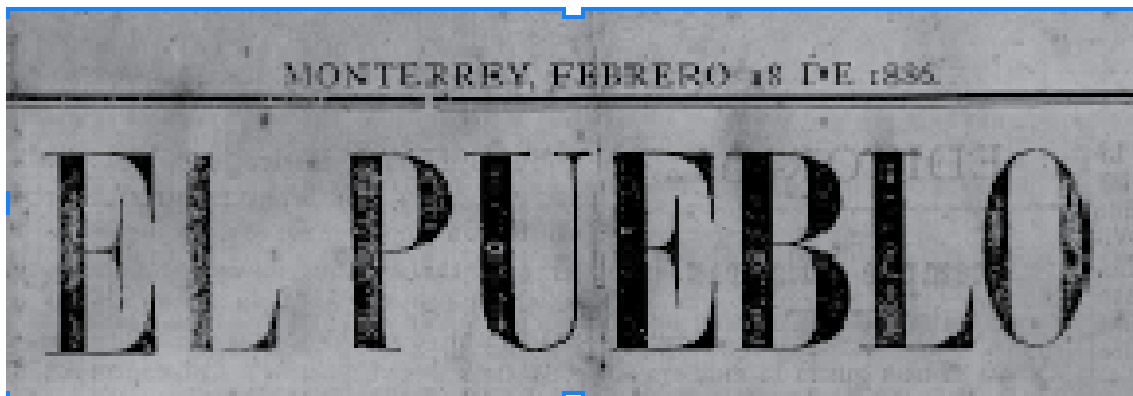
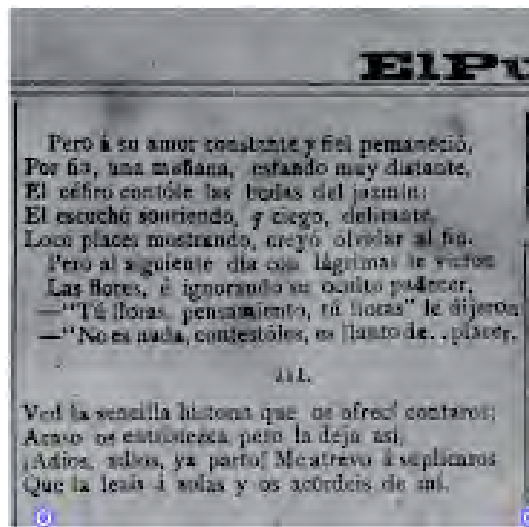
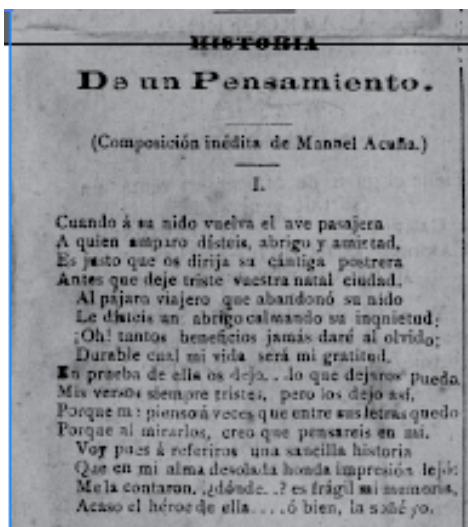
*Texto de 1941
décimo quinto cuarteto*

III.

Ved la sencilla historia que os ofrecí contaros;
 Acaso os entristezca pero la dejo así,
 Adiós, adiós ya parto! Me atrevo a suplicaros
 Que la leáis a solas y os acordéis de mí.

Texto de 1886
 décimo quinto cuarteto

Esta *Historia de un Pensamiento*, de Acuña, tiene su propia, singular y curiosa historia que luego comentaremos, pues de los textos expuestos derivan diversas interpretaciones. Con calma hablaremos de esa otra historia mañana, sí TAL VEZ MAÑANA como llamó Solón Arguello uno de sus poemas de 1905. Sí, mañana cuando pase la pandemia (hay que ser optimistas). Las dos versiones del poema, por cierto esencialmente idénticas, se transcriben fielmente; sin embargo queremos ilustrar este artículo con unas muestras fotográficas del periódico regiomontano de 1886.



REFORMA SIGLO XXI

TELEVISIÓN Y EDUCACIÓN VIRTUAL: ¿ES LA SOLUCIÓN EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA?

■ ■ Karla del Carmen Lara May*

La pandemia provocada por el virus SARS-COV-2 comúnmente conocido como COVID-19 trajo cambios en los hábitos, rutinas, economía y por supuesto en la educación.

Ésta padeció de un día a otro la transformación de clases presenciales por unas a distancia, ya fuera a través de diversas plataformas virtuales o apoyándose en la televisión, en programas nacionales o en el caso de Nuevo León complementando lo anterior con programas estatales para los diversos grados de primaria, incluso mediante las redes sociales, ya fuera Facebook o WhatsApp.

Las estrategias para abordar los contenidos educativos fueron diseñadas con prisas evidenciando áreas de oportunidad que se manifiestan en todo proyecto elaborado sobre la marcha, sin tiempo para “pilotearse”, pero sí con la intención de apoyar la educación de los alumnos que, por las circunstancias del momento, no pudieron regresar a las aulas y para quienes se necesita diversificar las estrategias y medios de aprendizajes.

Estas estrategias, incorporadas a las diseñadas por los docentes desde su propia práctica y experiencia profesional, fueron la solución remedial para concluir el ciclo escolar 2019-2020. Para los educadores representa un enorme reto pues tienen la encomienda de no dejar a nadie atrás, y nadie fuera del sistema educativo.

Son docentes quienes en un gran porcentaje no están habituados a trabajar con recursos tecnológicos en el aula, pues hay escuelas que cuentan con tecnología, las menos; pero hay otras, las más, cuya infraestructura no cuenta con equipos para el trabajo en el aula, únicamente para labores administrativas,

aun cuando los planes y programas de la Secretaría de Educación Pública mencionan:

El currículo considera el uso de las TIC no solo desde la destreza técnica que implica su manejo con solvencia, sino más importante que eso, su utilización con fines educativos. En este sentido, el profesor ha de aprovechar las TIC disponibles como medio para trascender las fronteras del aula, potenciar el trabajo colaborativo, vincularlo con la realidad local, nacional y mundial, promover la generación de soluciones creativas a problemas diversos y participar en comunidades colaborativas (SEP, 2017, p.133).



*Licenciada en Educación Especial, Especialización en práctica docente, Maestría en Formación docente, cursa maestría en Innovación Educativa. karlalaramay@hotmail.com

Aun cuando la implementación de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha evolucionado a un concepto más amplio denominado Tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales (TICCAD), debemos reconocer que para un amplio porcentaje de las escuelas públicas de nivel básico no se ha logrado.

El uso de las TIC con fines didácticos dentro del aula aún no se consolida, por lo cual, diseñar e implementar estrategias digitales para trabajar a distancia se convierte en un reto complicado para los docentes ante la contingencia que se vive actualmente y quienes se ven presionados para inmiscuirse en el diseño, elaboración o utilización de materiales diseñados por ellos o disponibles en la red, además deben plantearse estrategias didácticas que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo de competencias a distancia respetando los ritmos y estilos de aprendizaje de los educandos.

La oferta para aprender de forma autodidacta sobre las herramientas digitales es múltiple; en las diferentes plataformas como Facebook, Instagram, You Tube y otras, se ponen a disposición de los maestros, tutoriales para la elaboración de sus materiales con lenguaje sencillo para quien tiene nociones, pero complejo para quienes no han tenido acercamiento con las diferentes plataformas, a esto hay que sumarle la inversión de tiempo para conocerlas, desarrollar los contenidos y elaborarlos virtualmente.

La autoridad educativa se ve rebasada; su interés por actualizar a los docentes en el rubro tecnológico nunca fue considerado como prioridad en las capacitaciones ofrecidas a los maestros, aun cuando se encuentra presente dentro del plan y programa de estudio lo que se refiere a las TIC era muy básico. Hoy quieren recuperar el tiempo perdido sobre la contingencia.

Otro factor que debe tomarse en cuenta es que un alto porcentaje de la población escolar no tiene los recursos tecnológicos adecuados en la casa (internet fijo, computadora) y que los canales con los que se trabajó la primer parte de la contingencia (ciclo 2019-2020) no tenían una señal que llegara a todos los hogares.

Para el ciclo escolar 2020-2021 en educación

básica la autoridad educativa federal firmó un convenio con las televisoras nacionales que tienen mayor cobertura

“Con el acuerdo de concertación, impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, Televisa, TV Azteca, Imagen Televisión y Grupo Multimedios se unen a 36 televisoras estatales y a la red del sistema público encabezado por Canal 11, Ingenio TV y Canal 14. De esta forma, informó el Titular de la SEP, se podrá dar clases por televisión con una distribución por canales muy poderosa” (SEP, 2020).

Esta vinculación responde a las quejas recibidas del ciclo pasado, habrá que observar el desarrollo de la estrategia y medir el impacto que se logre en los hogares, pues algunos padres de familia cuestionan la rapidez con que se tratan los contenidos en televisión y la falta de retroalimentación inmediata con las dudas que surgen en los alumnos.

Por otra parte, los maestros se preparan por su cuenta sin saber exactamente los lineamientos que se seguirán. La SEP N. L. pone en marcha la capacitación para maestros de primaria (sin incluir a maestros de apoyo, inglés y educación física), ésta se ve saturada y rebasada por la respuesta de los docentes que tienen la disposición de entrar a la era digital para desempeñar su práctica docente con sus alumnos ya sea en forma virtual, televisiva, por redes sociales o todas juntas.

Esperemos la capacitación que se oferte sea enriquecedora para la práctica docente. Definitivamente este ciclo trae grandes retos.

BIBLIOGRAFÍA

SEP. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México: SEP.

SEP. (agosto de 2020). Obtenido de <https://www.gob.mx/sep/es/articulos/boletin-no-205-iniciara-el-ciclo-escolar-2020-21-con-el-modelo-de-aprendizaje-a-distancia-aprende-en-casa-ii-esteban-moctezuma?idiom=es>

REFORMA SIGLO XXI

HISTORIA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

■ ■ Óscar Tamez Rodríguez*

La libertad de expresión es la más importante de las libertades junto a la de pensamiento, apenas luego al derecho a la vida; es la representación máxima de la forma de gobierno en una sociedad, la ausencia de ella implica la pérdida de los más elementales derechos humanos.

Gracias a la presencia de las redes sociales, se ha democratizado, hoy cualquier ciudadano con un teléfono inteligente o un equipo de cómputo, puede abrir una red social tipo Twitter, YouTube, Instagram o Facebook y desde ahí expresar abierta y libremente su forma de pensar, sus preferencias ideológicas en política y otros temas de interés público.

Debemos diferenciar la libertad de expresión con la libertad de pensamiento, son hermanas casi gemelas, pero con un sentido jurídico-social distinto, la primera tiene que ver con las publicaciones que se difundan, la segunda con las expresiones públicas que se viertan y la libertad de asociación política o religiosa que los individuos realicen.

Hoy se debate la posibilidad de perder la libertad de expresión derivado en excesos de la misma, en el libertinaje empleado por algunos medios, periodistas y ciudadanos. Es importante aclarar que hoy se incluye a los ciudadanos en este derecho o libertad pues gracias a las redes sociales, una persona puede ser ciudadano y medio a la vez.

Si la libertad de expresión es la difusión masiva en diversos medios de las ideas de una persona o institución, hacerlo a través de las redes sociales es una forma de esta difusión, incluso, superior a algunos medios tradicionales como revistas, periódicos o incluso estaciones de radio y televisión.

En la tercera década del siglo XXI se habla del derecho a la libertad de expresión para cualquier tema y por parte de cualquier persona, al momento de opinar en forma pública, esto es un error de origen.

La libertad de expresión es una garantía de los ciudadanos para que el gobierno no vulnere a las personas que piensen distinto a él, por tanto, un gobernante no tiene en sí mismo, libertad de expresión, tiene en su caso, derecho a réplica o la obligación para informar o responder sobre un tema vinculado a su labor como servidor público.



La tejedora

*Historiador, periodista, locutor, politólogo y consultor político. Miembro de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística, A.C. Master en Educación por la Unidad 19B de Guadalupe, Nuevo León de la Universidad Pedagógica Nacional; Master en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Mail.Estudiospoliticos.mx@gmail.com

La libertad de expresión surge al mismo tiempo en que aparece la democracia moderna como forma de gobierno en las sociedades occidentales. Son las logias masónicas quienes impulsan en Inglaterra y luego en Francia en las primeras décadas del siglo XVIII la idea de libertad, igualdad y fraternidad como forma de organización de las naciones.

Es en la revolución francesa donde los pensadores de época plasman este ideario de la masonería en la vida pública como forma de gobierno de las democracias representativas. La libertad en todas sus manifestaciones, entendida como libre tránsito, culto, manifestación de las ideas, expresión, asociación y pensamiento político.

La igualdad se veía como la igualdad de todos como ciudadanos ante la ley, que terminaran los privilegios heredados por pertenecer a la nobleza feudal y la injusticia derivada de considerar existían mujeres y hombres de primera y de segunda. La igualdad incluía la posibilidad de ser vistos todos como ciudadanos libres con igualdad de derechos, con las mismas oportunidades y consideraciones para decidir en la cosa pública.

La justicia era vista como el elemento o valor que permitía se cumpliera con las libertades e igualdades pretendidas, una justicia de leyes por iguales a todos los hombres y mujeres, una justicia establecida y no a modo, donde se juzgue por igual a quien falte a la ley sin distinción de raza, credo, edad, sexo, posición social o condición económica.

Gracias a las Constituciones liberales francesa y norteamericana, la libertad de expresión llega a América, concretamente a la Nueva España y de ahí a México en el pensamiento de los masones y liberales de la época.

La primera vez que se plasmó la libertad de expresión en un texto constitucional aplicable a lo que hoy es México, el cual facultaba a cualquier ciudadano a ejercerla, fue en la Pepa, la Constitución de Cádiz de 1812.

El artículo 371 rezaba: “Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas, sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidad que establezcan las leyes” (Gov. Veracruz, 1980, pág. 54).

Como se lee en el artículo 5 de la Pepa, la libertad de expresión como le conocemos, entendida que es la libertad para divulgar ideas, es reservada para los españoles sean por nacimiento, vecindad o liberación de esclavo indistintamente si son de España o los dominios.

Se observa una laguna jurídica en lo referente al caso de las colonias y virreinos, con relación a si todos los habitantes tienen la condición de españoles o sólo los de clases económicas pudientes, incluso si hay exclusión por origen étnico; pero no obsta en reconocer que es de avanzada lo expresado en el artículo 371 de la Constitución referida.

Es importante destacar que la libertad de expresión tiene su origen en la libertad para expresar y difundir ideas políticas sin restricciones que medien por hacerlo. Señalo esto porque con el tiempo se ha diversificado el origen de la libertad de expresión y se ha olvidado que su origen se remonta a la necesidad de apertura política en tiempos donde las monarquías imperaban y las democracias empujaban a las sociedades hacia la democracia representativa basada en libertad, igualdad y justicia.

Luego de la Pepa, en México se redacta la primera Constitución escrita por connacionales, la de Apatzingán promulgada el 22 de octubre de 1814 por los insurgentes encabezados en ese momento por José María Morelos y Pavón, quien en aquella labor legislativa representa al Nuevo Reino de León como su diputado.

En la Constitución de Apatzingán de 1814, en su artículo 40, establece: “La libertad de hablar, manifestar sus opiniones por medio de la imprenta, no debe prohibirse a ningún ciudadano, a menos que en sus producciones ataque el dogma, turbe la tranquilidad pública, u ofenda el honor de los ciudadanos” (Gov. Veracruz, 1980, pág. 78).

En el Decreto Constitucional de Apatzingán se habla de opiniones en lo general, no especifica que sean temas políticos, lo único prohibido es aquello donde se ataque a la Iglesia, atente contra la paz pública o afecte el honor de terceros; algo similar a lo cual se inscribe en la Constitución vigente para los mexicanos desde 1917.

Es oportuno señalar que existen documentos considerados a nivel de Constitución o documento



Muchacha en la ventana

constitucional pero que para efecto de este escrito, no se incluyen, como lo son los relativos al imperio de Iturbide, las 7 leyes de Antonio López de Santa Anna y otras de poca vida jurídica.

Por tanto pasamos directo a la Constitución de 1824, la primer Carta Magna de México independiente, aunque, como ya vimos, no es la primer Constitución mexicana.

Esta Constitución se distingue porque prácticamente no cuenta con un apartado dogmático en su cuerpo, es decir, no tiene un apartado dedicado a las libertades y derechos de los ciudadanos; se estructura básicamente en el apartado orgánico el cual regula los poderes e instituciones de gobierno.

Con relación a la libertad de expresión, entendida como libertad de imprenta pues hasta la tercer década del siglo XX, la imprenta era la única forma de difundir en forma masiva las ideas; establece en el artículo 50, Fracción III, que

son facultades exclusivas del Congreso General “proteger y arreglar la libertad política de imprenta, de modo que jamás se pueda suspender su ejercicio, y mucho menos abolirse en ninguno de los Estados ni territorios de la Federación” (Gov. Veracruz, 1980, pág. 121).

Dos cosas resaltan, no se le considera como una libertad ciudadana, sino como una libertad donde el Congreso debe estar pendiente para impedir su violación; lo segundo a resaltar es la referencia a la libertad política de imprenta, es decir, de nuevo, la libertad de expresión tiene como punto de partida la libertad para difundir opiniones políticas.

Pasamos a la Constitución de 1857, donde los liberales tuvieron mayor injerencia, aun y cuando no es un documento propiamente liberal ni federalista, es más bien, un texto semifederalista o semicentralista.

Aquí en su texto constitucional encontramos los dos artículos que dividen la libertad de pensamiento y la libertad de expresión. Al respecto el artículo 6 protege la libertad de pensamiento y manifestación de las ideas, es decir, las expresiones en grupos sociales, en la plaza pública a favor o contra una ideología política o en la conformación de agrupaciones políticas, pues recordemos es el momento en donde más fuerte se viven las disputas entre las ideologías liberal y conservadora, progresista y tradicionalista o también conocidas como izquierda y derecha.

Aunque no es motivo de este escrito, resulta oportuno señalar que la disputa entre izquierda y derecha que se vivió en el siglo XIX, no corresponde al cuadrante político surgido a partir del siglo XX donde el pensamiento socialista y comunista invadieron al pensamiento político mexicano.

En 1857 el artículo 6 plasma: “La manifestación de las ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque la moral, los derechos de tercero, provoque a algún crimen o delito, o perturbe el orden público” (INHERM, 1857).

Como se puede observar, habla de la manifestación de ideas, no de la libertad de expresión, de ella da cuenta el artículo 7 que en su texto reza:

Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquiera materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límite que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. Los delitos de imprenta serán juzgados por un jurado que califique el hecho, y por otro que aplique la ley y designe la pena. (INHERM, 1857).

Este artículo ya explica la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Es claro cuando habla de la difusión por medio de la imprenta, de documentos que pueden ser masivos y otro punto de relevancia, es que refiere a cualquier materia, es decir, no sólo de política, sino que abre la puerta a temas religiosos que hasta ese momento estaban prohibidos.

Estos dos artículos de 1857, pasan íntegros en la Constitución de 1917 promulgada el 5 de febrero; la diferencia en el artículo 6 son tres palabras que se suprimieron, quedando el texto tal cual: “La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito, o perturbe el orden público” (Carranza, 1917).

Con el artículo 7, sucede algo similar, el espíritu del texto constitucional de 1857 no se altera en 1917, cambiando sólo en forma y no en fondo la redacción:

Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquiera materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito (Carranza, 1917).

Desde 1917 a esta fecha, han transcurrido 103 años de la promulgación de la Constitución revolucionaria, en ella existen cambios, algunos insignificantes, otros de forma y unos más de fondo, sin embargo, en los artículos vinculados a la libertad de expresión, los cambios responden más a la necesidad de actualizar la misma a los nuevos tiempos.

Así tenemos que el artículo 6 ha sufrido seis reformas constitucionales, la primera de ellas hasta el 6 de diciembre de 1977 y la más reciente el 29 de enero del 2016; respondiendo a adecuaciones vinculadas a las nueva tecnologías y al derecho al acceso a la información, entre otros.

Por su parte, la libertad de expresión, la enmarcada en el artículo 7 constitucional ha presentado solamente una reforma en su texto, la sucedida el 11 de junio de 2013 en la cual se garantiza la libertad de expresión en cualquiera de sus formas: impresa, por la radio, por la televisión o en las nuevas tecnologías, incluyendo la expresión “por ningún medio” lo cual salva la posibilidad de nuevas formas de difusión de la información en tiempos próximos.

A manera de síntesis; la libertad de expresión nace a la vida del ciudadano desde que inicia la democracia como forma de gobierno, como una forma de garantizar no exista la represión ni la coerción a quien pretenda expresar sus ideas.

Otro punto importante por señalar es la diferencia entre la libertad de pensamiento o de manifestación de las ideas y la libertad de expresión, diferencia que cobra relevancia en tiempos donde con frecuencia se alude a la libertad de expresión cuando en realidad, el ciudadano lo que busca es la manifestación de sus ideas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carranza, V. (05 de febrero de 1917). *Cámara de Diputados*, pdf. (D. Oficial, Editor) Recuperado el 08 de agosto de 2020, de <http://www.diputados.gob.mx/>: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum/CPEUM_orig_05feb1917.pdf

Gob. Veracruz. (1980). *La Constitución y la República* (primera ed.). Xalapa, Veracruz, México: Gob. Edo.

INHERM, I. N. (05 de febrero de 1857). *Constituciones de México*, 19/08/2015 12:43:46 PM 12:43:46 por Laura Rodarte. Recuperado el 20 de 08 de 07, de www.constitucion1917.gob.mx: https://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Constitucion_Politica_de_la_Republica_Mexicana1

REFORMA SIGLO XXI

PERSONAJES Y LUGARES DE MI PUEBLO. HISTORIAS DEL RÍO SABINAS: RAMÓN MIRELES

■ ■ Rubén Helio Mascareñas Valadez*

Era de Nuevo Laredo, un muchacho aventurero. Su cara reflejaba el abandono en que lo tenía su madre. Un rictus de sufrimiento marcaba su frente, pese a sus escasos quince o dieciséis años.

Contaba que una tía suya se había cambiado a Monterrey, dejando en su casa de Bellavista, al otro lado del río, muchas cosas de valor. Fuimos a la casa, cerrada completamente y abandonada. Puertas y ventanas habían sido remachadas con clavos. Le dimos varias vueltas y con mucho esfuerzo logramos desprender unas tablas haciendo un agujero, por donde logramos colarnos uno a uno.

Una castaña, que para nuestra imaginación contenía grandes riquezas, se encontraba debajo de la chimenea. Rápido la abrimos, para encontrar sólo vestidos viejos y algunas baratijas. Escarbamos en el piso de tierra, pero no encontramos nada. Era puro cuento lo de la tía rica, pero Ramón tenía habilidad para convencer y al fin lo acompañamos hasta Monterrey a buscar a su tía. Pero eso fue otro día.

Salimos de Sabinas a pie, por la carretera. Éramos seis o siete. Era difícil conseguir un raid para tantos, pero motivados por la posible recompensa, caminamos hasta la Acequia del Agua, unos quince kilómetros, no sin descansar a ratos del tremendo sol del verano y del calor reverberante de la carretera.

Al pasar el puente, cerca de los molinos se nos había unido Joel Granados, que vivía por el rumbo del río e iba a comprar mandado. Viendo que traía dinero lo convencimos de que se nos uniera y nos acompañó hasta Monterrey.

El plan era ver a los Sultanes y la Mala Torres en acción en el parque Cuauhtémoc. Jugaban contra los Indios de Anáhuac, que traían al legendario Chanquilón Díaz como center fielder.

¿Con qué dinero íbamos a pagar las entradas? Primero buscaríamos a la tía de Ramón, que vivía en la colonia Independencia, y con el dinero que le daría podríamos comprar los boletos para el béisbol.

Después de pasar la Acequia del Agua nos levantó un camión de redilas que nos dejó en las bodegas de PASA, la fábrica de galletas, en el barrio El Nacional. Desde ahí caminamos hasta la colonia Independencia y buscamos a la mentada tía de Ramón.



La muñeca

*Egresado de la Normal Pablo Livas, graduado en Psicología Educativa de la Escuela Normal Superior de México, titulado en Inglés y Francés en la Escuela Normal Superior Moisés Sáenz y Maestro en Pedagogía por la Escuela de Graduados de la misma institución.

Recorrimos la calle 2 de Abril hasta la colonia Nuevo Repueblo, con resultados infructuosos. Sin dinero y sin comer nada en lo que iba del día, nos encontramos a un señor con un carrito lleno de plátanos, manzanos, medio pasaditos y muy baratos. A duras penas conseguimos unos centavos y comimos unos plátanos muy maduros, casi podridos, pero muy dulces.

Empezaba a oscurecer y nosotros seguíamos sin dinero y muy lejos del parque de béisbol. Entonces nos dimos cuenta de que Joel traía lo del mandado y lo empezamos a acosar, con la promesa de que al llegar a Sabinas se lo pagaríamos.

Nos hizo el favor y tomamos un camión de la ruta que llegaba hasta la Cervecería. Todos apretujados nos acomodamos parados entre obreros, estudiantes y algunas mujeres de la vida galante que iban al talón. Llegamos al parque y después de mil ruegos fuimos entrando por la puerta de las gradas que quedaban detrás de la barda.

Entramos uno a uno diciendo: “El de atrás paga, el de atrás paga”, hasta que Joel, que venía al final de la cola no tuvo más remedio que apachugar y pagar un peso por cada uno.

Al terminar el partido volvimos a enfrentar la realidad de que estábamos lejos de casa y era cerca de la medianoche. A buscar raid otra vez.

Caminamos por la avenida Cuauhtémoc hasta la colonia Anáhuac. Llegamos a la gasolinera donde un sabinense que ahí trabajaba nos corrió inmediatamente.

Ramón logró conchavarse a un chofer de camión y se regresó a Sabinas, solo. Nos quedamos los demás, asustados. Creo que fue la primera vez que nos sentíamos abandonados, lejos de casa y sin dinero. Volvimos a caminar en medio de la noche, siguiendo la carretera. El cansancio nos vencía por momentos y nos hacía caer peligrosamente a un lado del asfalto, donde fácilmente un auto que no nos viera podría habernos atropellado. Más de una vez Manuel Carrillo me despertó cuando, caído sobre la carretera, lo que quería era sólo descansar. —Es que estoy muy cansado— le dije. —¿Nomás tú? —me respondió.

Por fin llegamos hasta la Caseta Pesadora, que distaba unos quince kilómetros de Monterrey y donde había unos grandes álamos a cuyo lado nos tiramos entre la hierba, completamente rendidos.

Dormimos a pierna suelta, sin importarnos los zancudos o las hormigas que pululaban entre el zacate. Despertamos con los rayos del sol a eso de las siete y media de la mañana. Como sabíamos que de Sabinas venía el autobús Colorado y llegaba más o menos a esa hora a Monterrey, pues salía a las seis de la mañana, tratábamos de ocultarnos, porque teníamos miedo o vergüenza de que nos reconocieran.

En eso vimos un coche amarillo, muy conocido, un Chevrolet cabriolé '37 de Mario Ruiz, en el que venían Jorge mi hermano y otros amigos. Esperamos ahí el autobús de Transportes del Norte que salía de Monterrey a las diez y llegaba a Sabinas a las doce. No podían creer todo lo que les contábamos que habíamos pasado, estábamos completamente ajenos a las preocupaciones que causamos con nuestra ausencia, pues nos habíamos venido sin avisar a nadie. Al fin, entre Jorge y sus amigos completaron el pasaje de mis compañeros y yo me regresé con él a Monterrey, a ver de nuevo el béisbol.

No recuerdo que hayamos pagado la deuda que contrajimos con Joel, que debe haber sufrido tremenda regañada.



Autorretrato

REFORMA SIGLO XXI

LAS CIEN PORTADAS DE *REFORMA SIGLO XXI*, LA REVISTA DE LA PREPARATORIA NO. 3 DE LAUANL. (CUARTA DE CUATRO PARTES)

■ ■ Clemente Apolinar Pérez Reyes*

INTRODUCCIÓN

A lo largo de 27 años de existencia de *Reforma Siglo XXI*, se ha tenido especial cuidado en el diseño de sus portadas, cuidando de todos sus elementos y, sobre todo vigilando, que aparte de cumplir con los indicadores institucionales, sea en sí misma un elemento además de decorativo, de información cultural para el lector. En el caso de nuestro órgano de difusión científica y cultural, desde el número xy se decidió por parte del comité editorial optar por reproducir las obras de diversos movimientos pictóricos mundiales. Actualmente, después de reconocer las aportaciones de los muralistas mexicanos, reproducimos aportaciones de obras de importantes autores pictóricos de la llamada generación de la ruptura y de pintoras que por diversas razones no habían sido suficientemente valoradas o reconocidas.

LA PLÁSTICA MEXICANA DE LA GENERACIÓN DE LA RUPTURA

Número 76 (Octubre-diciembre de 2013). Año 20. Pintura de la portada: *Seller de Xochimilco*, (Vendedora de Xochimilco) es el título de esta acuarela debida a Ignacio Barrios Prudencio. Llama la atención la palabra inglesa *seller* que el autor utiliza en el título, pues en todas las páginas y catálogos electrónicos así esta etiquetada. Barrios Prudencio exploró, como se indica en la contraportada de este número, varias técnicas y movimientos artísticos, pero fue en la acuarela donde destacó, considerándosele uno de los acuarelistas más destacados de México.



Número 77 (Enero-marzo de 2014). Año 21. Pintura que engalana nuestra portada: El ave Pimentel, cuyo título original es *El ave del paraíso*. Fue realizada en 2012, con la técnica óleo sobre lienzo, medidas 1.20 x 1.20 cms. Proveniente de una región donde el misterio de los ritos ancestrales perduran hasta nuestros días, Pimentel ha sabido recrear estos elementos como parte integral de la vida humana



Número 78 (Abril-junio de 2014). Año 21. Pintura que engalana nuestra portada: *Detalle del Mural del Palacio de Gobierno de Tlaxcala*. Esta magna obra pictórica, realizada entre los años 1945 y 2000, por el maestro muralista Desiderio Hernández Xochitiotzin (1922-2007), cubre 450 m2 en la planta baja y 64 m2 en la planta alta, actualmente está siendo reparado debido a las grietas que los sismos le han provocado y a la humedad que por éstas se ha filtrado.



Número 79: (Julio-septiembre de 2014) Año 22. Portada: *“Mujer de Juchitán”* de Raúl Anguiano Valadez. Técnica: óleo sobre tela, medidas; 25 x 38 pulgadas, 1974. Anguiano Valadez, fallecido en 2006, es considerado uno de los máximos exponentes de la pintura mexicana y pertenece a la segunda generación de muralistas. Fue el creador de más de 50 murales entre los que destacan el del Museo Nacional de Antropología e Historia y el de la Secretaría de Educación Pública.



Número 80: (Octubre-diciembre de 2014) Año 23. Obra pictórica de la portada: Paisaje norestense de Hermilo Cisneros Estrada, primer ilustrador y editor responsable, fundador de Reforma Siglo XXI. Técnica: Acuarela sobre cartulina. Medidas: 23 X 34



Número 81 (Enero-marzo de 2015) Año 23. Portada: *“La boda de los siameses”* de José Luis Cuevas, representante del llamado movimiento pictórico de la ruptura. Acrílico sobre tela de 2 x 3 mts.



DISEÑO DE PORTADA ACTUAL

Núm. 82 (Abril-junio de 2015). Año 23. Portada: *Pintura figurativo abstracta* (No identificada) del pintor nayarita Vladimir Cora, quien se caracteriza por pintar rostros, pájaros y figuras abstractas utilizando diversas técnicas.



Número 83 (Julio-septiembre de 2015). Año 23 Portada: *El pez*. Técnica: óleo sobre tela, colección Museo Soumaya, Fundación Carso. Autor Juan Soriano. Medidas: 1.60 X 1.89 mts.



Número 84 (Septiembre-diciembre de 2015) Año 24 Portada: *Chapulín azul*, de Francisco Toledo. Técnica: acuarela y tinta sobre papel. Medidas 10 1/8 X 13.7/8 pulgadas.



Número 85 (Enero-marzo de 2016). Año 24 Portada: *El balcón* de Mario Orozco Rivera, pintor mexicano que participó en los murales del Polifórum Cultural Siqueiros. Óleo sobre tela, de 12 x 16 pulgadas, pintado en 1950. Su obra pictórica usaba como medio tanto el muro como el caballete.



Número 86 (abril-junio de 2016) Año 24. Portada: *“El cordero de Dios”* de Federico Cantú.



Número 87 (Julio-septiembre de 2016) Año 24. Portada: *La Catrina* de colores de José Guadalupe Posada. *La calavera catrina*, como la bautizó Diego Rivera, es un icono del arte mexicano en todo el mundo.



Número 88 (Octubre-diciembre de 2016) Año 25. Portada: Gran Personaje. Técnica: Grabado con tinta china y color sobre pergamino. Miguel Condé es uno de los grandes artistas pictóricos mexicanos. Radica temporadas en Europa y otras en los Estados Unidos por razón de sus constantes exposiciones.



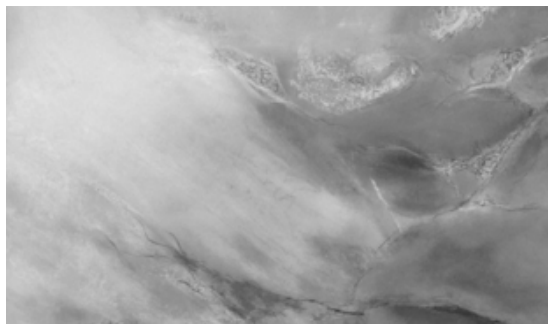
Número 89 (Enero-marzo de 2017) Año 25. Portada: Mi casa. Técnica: Acuarela; medidas 50 X 60 cms. Es un acuarelista muy cotizado, con más de 200 exposiciones individuales y colectivas en México y el extranjero. Domina la ciencia de los perfectos: la acuarela.



Número 90 (Abril-junio de 2017) Año 25. Portada: *Gato desconfiado* de Rafael Coronel Arroyo. Serigrafía sobre tela. 100 X 125 cms. Colección Museo Soumaya, Fundación Carlos Slim.



Número 91 (Julio-septiembre de 2017) Año 25. Portada: *Sin título*, de la colección Explorando la memoria emocional, de Adriana Puente, pintora de Tepoztlán, Morelos.



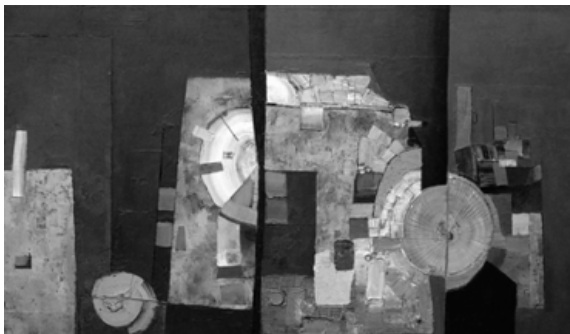
Número 92 (Octubre-diciembre de 2017) Año 24. Portada: *Collage* formado por el vitral principal del vestíbulo de la Preparatoria Núm. 3 y fotografías de los eventos conmemorativos del 80 Aniversario de la fundación de la Preparatoria.



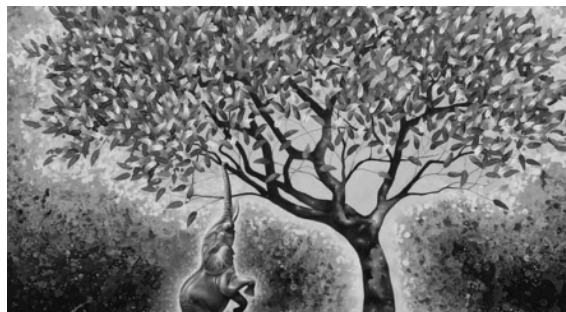
Número 93: (Enero-marzo de 2018) Año 25 Portada: *Puentes*. De Ingrid Rosas.



Número 94: (Abril-junio de 2018) Año 25 Portada: *Pintura N° 15*, del pintor zacatecano Manuel Felguérez.



Número 97 (Enero-marzo de 2019) Año 26 Portada: *Azul enamorado* de Carlos Bazán Ramos, artista oaxaqueño de éxito internacional. El mismo nombra a su obra como Ecolor, es decir, ecología del color.



Número 95: (Julio-septiembre de 2018) Año 25 Portada: *Explanada y edificios de Escolar y Rectoría*. Con la leyenda edición especial del 85 aniversario. Contraportada: Collage especial de los últimos 21 números anteriores.



Número 98 (Abril-junio de 2019) Año 26 Portada: *Ángeles de la noche*, óleo sobre tela, de Cordelia Urueta, realizado en 1957, una de las grandes pintoras mexicanas olvidadas por la historia. En su arte se mezcla lo mexicano con lo fantástico, la luz con la oscuridad, los colores con la sombra:



Número 96: (Octubre-diciembre de 2018) Año 25 Portada: *Dama sentada*. Acrílico sobre tela. Joy Laville, inglesa radicada en México fue esposa de Jorge Ibarguengoitia y algunas de sus obras se usaron como portadas de algunas novelas del escritor.



Número 99 (Julio-septiembre de 2019) Año 26 Portada: *Autorretrato en Veracruz de Nahui Ollin*, seudónimo de Carmen Valseca, de quien el Dr. Atl realizó varios retratos. Precursora del movimiento feminista en México.



Número 100 (Octubre-diciembre de 2019) Año 26 Portada: Fondo azul y oro, al centro de la parte dorada el número cien, formado por un collage de las diferentes portadas, y al centro la leyenda “Edición número”



REFORMA SIGLO XXI

EL AMOR ES UN AVE SIN PLUMAS

■ ■ Ástor Ledezma*

Para Dalia, Ramiro y Panfi

El misterio de la vida se reduce a los pocos centímetros de un polluelo huérfano, quien sin saberlo dejó su recuerdo imborrable en Monclova. Historia real narrada por Ástor Ledezma, publicada en la revista digital "El Harto Arte", de la Escuela de Artes Plásticas "Profr. Rubén Herrera" en el curso Taller de Redacción Superior", impartido por el maestro Livio Ávila. Agradecemos a la institución y a su autor permitir su publicación.

U n pájaro al pie del nogal.
Muerto.
Pequeño, sin plumas, infestado de hormigas.

Dalia lo vio en la banqueta, a un lado de su casa. Buscó entre las ramas del árbol: el nido debía estar muy cerca. No pudo encontrarlo pero, en cambio, vio un pajarillo colgado en lo alto, de cabeza, atascado entre yerbas y hojas secas. Fue a su casa por una silla y una caja de cartón. Lo alcanzó y lo puso a salvo, muy cerca del nogal.

Observó por la ventana el resto de la tarde: a pesar de los pillidos, ningún ave se le acercó. Polluelo abandonado. Decidió hacerse cargo de la crianza.

Día 1

—Lo llamaremos Pánfilo.

—¿Por qué ese nombre?

—No sé; tiene cara de Pánfilo.

—Muy bien. Le diremos Panfi de cariño.

Día 2

Panfi despierta a las 7 de la mañana. Desde la caja de cartón se escucha la exigencia de comida. Dalia le pide a Ramiro, su esposo, que busque en Google

“cómo alimentar a un pájaro pequeño” —Enter. Voy a tener suerte—.



* Ingeniero Químico Metalúrgico y Maestro en Administración por la Universidad Autónoma de Coahuila. Becario del PECDA Coahuila 2015 en la disciplina de literatura. Mención honorífica en el Premio Nacional de Cuento Criaturas de la Noche, 2007. Ha publicado cuentos en revistas literarias y en antologías de México y Estados Unidos. Autor de Piel oscura (El Zanate, 2017) libro de cuentos que fue traducido al zapoteco. Actualmente es director del Museo Coahuila y Texas de Monclova y conduce el programa de radio de fomento a la lectura "Alas de papel".

Celia Calderón de la Barca

Día 3

A las 7 de la mañana, como si fuera una alarma programada, Pánfilo comienza a silbar. Dalia se levanta, toma la jeringa con papilla. El pajarillo abre el pico y mueve las alas con desesperación. Una vez que el buche se inflama, se agazapa en una esquina y se queda dormido. Dalia repite la operación cada tres horas.

Día 4

—Creo que tenemos un problema.

—¿Cuál?

—Panfi sólo ha convivido con humanos.

Compran dos canarios de unicel, de los usados para adornar floreros, y los ponen en la caja de cartón. Ramiro toma la tableta electrónica y busca en Google: videos de pájaros en parvada —*Enter*. Voy a tener suerte— y la coloca ante los ojos de Panfi.

Día 5

Jorge Gutiérrez Reyna escribió un poema que se llama “Pájaros de la ciudad”, basado en un estudio que postula que, debido al ruido producido en las grandes ciudades, algunas especies de aves cantaban en frecuencias diferentes a las habituales para poder comunicarse entre ellas. Dalia y Ramiro viven en plena avenida, en medio del convulso sonido de los coches. Quizá por eso nunca vieron aves

posarse en su ventana, a pesar de los bebederos y el alpiste que dejaban para tal efecto. Nunca, por lo tanto, escucharon de cerca el canto de un pájaro y, si lo hubo, se ahogó en el ruido de la ciudad. La caja amaneció vacía el día 5 —salvo los adornos de unicel— pero escucharon un trino proveniente de la sala. Al pie de la ventana, Pánfilo observaba al exterior y, del otro lado del vidrio —como si se tratara de un reflejo— una tórtola miraba al interior. A partir de esa mañana y hasta el día 11, la tórtola hizo una visita puntual.

Las tórtolas simbolizan amor y fidelidad. Obsequiarlas significa sellar un vínculo entre dos personas. Un lazo que perdura a pesar de la muerte.

Día 12

Pánfilo murió.

Dalia y Ramiro sepultan el cuerpo en una maceta de barro, bajo el abrigo de una palma “oreja de elefante”. El pajarillo habrá de incorporarse con la tierra, nutrir las raíces y ser la misma esencia de la planta. Una planta con alma de ave.

Día 13

Por la mañana, en punto de las siete, Dalia vio una tórtola parada en la maceta. Emitía un sonido que, más que un trino, parecía un llanto.



Las tres gracias

REFORMA SIGLO XXI

[SÁBADO 13 DE AGOSTO DE 2011] (PRIMER CAPÍTULO DE LA NOVELA INÉDITA “ARROYO SECO”)

■ ■ J.R.M. Ávila*

A penas bajas del camión urbano en Eloy Cavazos, justo donde termina el municipio de Guadalupe y comienza el de Benito Juárez, ves una patrulla atravesada en el carril pegado a la avenida y algunos agentes conversando de pie sobre el camellón, bajo la sombra de un árbol, impasibles ante el congestionamiento de tráfico que provocan.

Poco más adelante del retén se encuentra un 7-eleven y, empujado por la sed, decides comprar cerveza. Cuando te encaminas hacia el lugar, llega una camioneta roja que se estaciona de prisa y de ella baja un hombre de chanclas, pantalón corto y playera sin mangas. Sin apagar el motor, antes de dirigirse a hacer sus compras, se detiene para decirle a su hijo de unos seis años: “Espérame tantito, no me tardo”.

El niño asiente con la cabeza y ni siquiera levanta la mirada, concentrado en el juego electrónico que sostiene en las manos. El hombre entra al minisúper sin preocuparse, confiando en que no ha de tardar. De inmediato, dos desconocidos abren las puertas de la camioneta, bajan en vilo al pequeño, y la echan a andar de reversa. Buscas al hombre para advertirle que acaban de despojarlo, pero no lo encuentras. Recorres la tienda y, cuando lo localizas, ya se dispone a pagar.

Es entonces cuando nota que su camioneta se aleja a vuelta de rueda. Su primera reacción es de susto; la segunda, de enojo contra su hijo, al suponer que es él quien la ha echado a andar: “Huerco cabrón”, dice entre dientes, como si no quisiera que los demás se den cuenta de lo que sucede, pero cuando descubre al niño de pie sobre la banqueta sale corriendo tras el vehículo.

Supones que puedes serle útil como testigo, aunque no repara en ti. Se dirige a los agentes que vigilan el retén y les dice precipitadamente que le acaban de robar su camioneta y ellos, solícitos, se aprestan a darle indicaciones para que haga la denuncia ante las autoridades correspondientes. “¡Pero si es esa camioneta roja que va allá!”, les dice. “¿La roja?”, dice uno de ellos como para estar seguro. “Sí”, le contesta el despojado. “No se preocupe”, dice otro agente, “más adelante hay otro retén y ahí la van a detener”.

Ya mejor ni te metes en el asunto. De nada le sirve decirles que ellos la pueden alcanzar. Argumentan que no pueden mover la patrulla de su lugar porque sería



Homenaje a Celia Calderón de la Barca

*Autor de los libros “Ave Fénix”, “Relámpagos que fueron” “La Guerra Perdida”. Ha publicado en las revistas “Entorno”, “Política del Noreste”, “A Lápiz” de la UPN Unidad 19B de Guadalupe, N. L., “Entorno Universitario”, “Reforma Siglo XXI” y “Polifonías” de las Preparatorias 3, 9 y 16 de la UANL, respectivamente, y “Conciencia Libre”. jrmavila@yahoo.com.mx

como levantar el retén y ellos no tienen autoridad para hacerlo. “¡Cuando menos avisen a los del otro retén!”. Sin atenderlo, sin decir más, los agentes se concentran en revisar los vehículos que van pasando, lo cual no hacían antes de que el hombre llegara a avisarles del robo.

Convencido de que nada harán, se regresa al 7-eleven por su hijo. No te da tiempo de hablar con él ni de informarle lo que presenciaste. Lo sigues unos pasos y, molesto porque no repara en tu presencia, decides desentenderte de él. Al fin que no es problema tuyo. Lo ves alejarse enfurecido, con el niño tomado de la mano. Dudas entre irte a la casa o comprar algo en el minisúper, pero al recordar que otras veces llegas a la casa y lamentas no haberte provisto de bebidas y botana, te decides a llevarlas.

Entras de nuevo y mientras eliges lo que vas a comprar, casi con gusto imaginas la llegada del despojado a su casa. Marcará números ocupados, números que no funcionan, números burocráticos, números que lo dejarán en espera. “¿Y la camioneta?”, dirá la esposa sorprendida al ver que han llegado a pie. “Se la robaron”, dirá el hijo sin dejar de picar los controles de su dispositivo de juegos electrónicos. “¿Cómo que se la robaron?”, la mujer abrirá grandes los ojos. El niño se encogerá de hombros y se dispondrá a continuar su juego, acomodándose en un rincón de la casa mientras el hombre, derrotado por el teléfono, se hundirá en un sillón.

En tanto, con cerveza y frituras en ambas manos, libre de la imaginación, sonríes complacido y te diriges hacia el mostrador. Formado en la fila, observas a los agentes que permanecen todavía de pie sobre el camellón, bajo la sombra del árbol, impasibles de nuevo ante lo que sucede a su alrededor. Los conductores accionan los cláxones para nada. La fila de autos avanza más lenta que la que haces en el 7-eleven.

Tras pagar los artículos que llevas, sales resignado al calor, te expones al sol vuelto perro, y te echas a caminar. Largo se te hace el trayecto para destapar la primera cerveza. Que la vida que te rodea o lo que de ella resta se vaya al demonio. Ese es tu deseo. Piensas en el papá del niño y sonríes al recordar que ha sido despojado. Te descubres diciendo en voz alta: “Lo bueno es que yo no tengo camioneta que me roben”, y como si acabaras de entender una

broma, dices: “Tampoco él”, y sueltas la carcajada. Llegas a la casa. Vacaciones por fin. Una semana para ti solo. Tras meter la cerveza al refrigerador, te despojas de la ropa y de los zapatos para recibir el agua de la regadera. La lluvia artificial te recuerda las verdaderas de hace meses, ¿cuántos?, ¿tres, cuatro, casi cinco? Te abandonas a la frescura del agua hasta que recuerdas la bebida.

Cierras la llave, te secas poco y vas desnudo por frituras y cervezas. “Una no es ninguna”, dices mientras destapas una y sintonizas el juego de fútbol de las cinco de la tarde. Te la bebes de hilo. Destapas la segunda y abres la bolsa de frituras. “Dos cervezas son apenas una”. Bebes con más calma. Comes frituras desahogado hasta que se agotan. “Tres cervezas...”, dices y no completas la frase porque te quedas dormido.

Despiertas cuando termina el juego de fútbol de las siete de la noche y no esperas a que inicie el de las nueve porque la crudeza del hambre te hace salir de la casa para buscar dónde cenar. Caminas dos cuadras y no te convence un puesto de tacos de bistec. Avanzas media cuadra, pero las hamburguesas que ahí venden tampoco se te antojan. Te detienes y decides ir a un lugar en que se ofrecen enchiladas, flautas y tacos dorados. Sólo de recordarlo se te hace agua la boca.

Es un restaurante enorme que siempre te ha parecido un establo, con un altísimo techo de lámina e incontables mesas que casi siempre se encuentran llenas. Esta noche no es la excepción. Tienes que esperar turno hasta que una pareja desocupa su mesa. Te traen el menú. Con tanta hambre, quisieras pedir tres o cuatro platillos, pero ordenas unos tacos dorados suaves y un refresco de naranja. Apenas terminas de ordenar, llegan tres jóvenes mujeres y se sientan en la mesa que está a tu izquierda. Todo es camaradería, bromas, risas y conversación entre ellas, incluso cuando llega el mesero y toma nota de lo que consumirán.

Enfrente de ti hay un televisor sintonizando el juego de las nueve. Dos líneas irregulares atraviesan la pantalla y el sonido apenas se escucha. Te concentras en las líneas y de repente parece que le hubieran subido al volumen. No es así. Las tres jóvenes, tras ordenar su cena, han dejado de conversar porque dos están entretenidas con sus



Niña

celulares y la tercera, al no captar la atención de ellas, saca el suyo y se les une.

No conversan entre ellas, pero eso no parece incomodarles, sonrían por lo que reciben en sus celulares, teclean algo con rapidez pasmosa y se quedan esperando lejana respuesta. Apenas levantan la mirada para recibir sus respectivos platillos. Mientras se preparan para cenar continúan conectadas, embebidas en lo que reciben y envían (mensajes, fotos, videos tal vez, no alcanzas a distinguir).

No se percatan de que las observas. Toman fotos de sus platillos y las envían a alguien que sólo cada una sabe. Es sorprendente que, aunque resulte más fácil compartir el gusto por lo que comen con sus compañeras de mesa, prefieren hacerlo llegar a alguien que sólo puede verlo, pero no olerlo ni saborearlo. El mundo no es lo que las rodea sino lo que va y viene por internet. Eso las pone contentas. ¿Qué hace que aún acompañadas prefieran

comunicarse con gente que se encuentra a unas cuabras o a cientos de kilómetros de distancia? ¿Les será más fácil hablar en silencio y, además, con gente que no está frente a ellas? ¿Será más sencillo hablar de cosas íntimas con gente que jamás llegarán a conocer físicamente? ¿Preferirán inventar una imagen de sí mismas que no concuerda con la realidad ante gente que nunca las conocerá para desmentirlas?

¿Será que así pueden decir cuanto se les antoje y desconectarse de un mundo real que para nada les gusta? ¿Acaso piensan que es mejor olvidarse de un mundo que no está hecho a su medida, que ofrece pocas oportunidades de paz, que incita siempre a la violencia, que cultiva la muerte por doquier, que se sustenta con base en fraudes y transas? ¡Vaya! Te has vuelto puras preguntas esta noche y no sabes en qué momento terminaste de cenar.

Esta cena pudo tener momentos inolvidables para las jóvenes, pero los pierden en una red social. Imaginas que se atreverán a escribir que están con fulanita y zutanita en tal lugar. Pero ni están con ellas, ni en tal lugar. Sin Twitter, sin Facebook, sin red social alguna, ¿qué sería de ellas? Terminan de cenar en silencio, sin apartar la atención de sus celulares. “A ver si nos juntamos más seguido”, dice una. Las otras apoyan la propuesta, pagan, se despiden muy contentas y salen del restaurante.

De repente reparas en que, por la prisa, se te olvidó el celular en casa. Si lo trajeras tal vez no habrías reparado en las jóvenes. Y lo más grave, ni siquiera en tu propia cena. Sonríes porque, aunque te pese, lo que has visto en ellas, también aplica para ti. Te sientes tan lleno que decides no regresar todavía a casa. Además, para qué, ¿para estar solo? Decides caminar sin rumbo por las orillas de la colonia.

“¡Ayúdenme!”, se escucha angustiada una voz de mujer. “¡Nadie te va a oír, mejor cállate!”, la ataja una voz de hombre que pretende contenerse pero que se encuentra fuera de control. “¿Qué les he hecho para que quieran lastimarme?”, la angustia se confunde con llanto. “Pero si no queremos lastimarte, al contrario, queremos tratarte muy bien, mamita, nada más tiente esto”, dice una voz lasciva. “¡Nooooo!”, se agudiza la voz de mujer. “Te va a gustar, mi reina. Además, por la fuerza hasta puede dolerte”, dice una

tercera voz de hombre. “Nada te cuesta cooperar”, dice la voz lasciva. Después, voces enmarañadas: “Abre las piernas”. “¡Noooo!” “¡Ábrelas o te las abrimos a putazos!” “¡Por favor, no!” “¡Que las abras!” se oye un golpe seco. Una pausa de silencio y una voz que parece dar la orden de atacar: “Ándale, así, ¿ya ves?, ¿qué te costaba?”.

Te has quedado de pie y en silencio, escuchando la maraña de voces que se cuelan desde el baldío por un agujero de la barda. Desde aquí no se ve nada, sólo se escuchan los dolores de la mujer, la lujuria, la satisfacción y la burla de los hombres que por sus voces supones jóvenes. Ella no pide más ayuda, ni se opone a los ultrajes que le hacen, pero por los quejidos que deja escapar sabes que la dañan. Oyes que termina uno y sigue otro y otro y se repiten los turnos. Por una parte, escuchas con morbo y sientes que te excita lo que oyes; por otra, el regodeo de los hombres y los gemidos de la mujer se incrustan en tu cabeza y te alebrestan la sangre.

De nuevo se escucha la voz de la mujer: “¡Por favor! ¡Ya no!”. “¿Cómo que ya no? ¡Tú no eres quién para decirnos cuándo dejemos de cogerte!”. “¡Ayúdenme!”, se escucha más apagada la voz de la mujer. Y entonces, sin que lo hayas pensado ni por un instante, les gritas que la dejen en paz. Ellos se quedan callados, sorprendidos de que alguien los haya descubierto y, no conforme con eso, se atreve a desafiarlos. “¡Ayúdenme!”, grita la mujer con voz más fuerte, llena de esperanza.

Eso te empuja a amenazarlos: “¡Déjenla o le hablo a la policía!”. Y la batalla de las voces se desata. “¡Tú y la policía nos la pelan!”. “¡Les digo que la dejen!”. “¡Sigue chingando y te madreamos, cabrón!”. “¡Ayúuuudenme!”. “¿Quieren que de veras le llame a la policía?”. “¡Vamos a madrear a este cabrón!”, dice furioso uno de ellos. “¡Órale!”, lo respalda otro. Se escuchan ruidos en la barda, jadeos, esfuerzos para escalarla.

Buscas alrededor con qué armarte. Nada encuentras. Ni siquiera un pedazo de piedra. Y ellos, próximos a atacarte, de seguro han de traer con qué cumplir sus amenazas. Corres hasta unos matorrales y tropiezas con un palo largo y grueso y con unas piedras de buen tamaño que introduces en los bolsillos de tu pantalón. Regresas de prisa y llegas al pie de la barda en el momento justo en que uno de los abusadores asoma la cabeza y coloca las piernas en el filo de la barda, como si la cabalgara.

“No vas a poder contra nosotros, güey. Somos muchos para ti, mejor píntate”, dice tratando de amedrentarte. Ves que se asoman los otros dos. No puedes perder tiempo, así que sin avisar le sueltas un golpe con el palo al que monta en la barda. Le das de lleno en el costado izquierdo, el golpe se aloja en sus costillas, se escucha el crujido y el grito sofocado por el dolor. Lento, como posando para una película, se desploma en la banqueteta sin meter las manos. La barda se queda sin jinete.

“¡Ayúuuudenme!”, reinicia la voz de la mujer. “¡Ya cállate, pinche vieja puta!”, dice uno de ellos, a punto de saltar la barda y arrojarse contra ti. Antes de que lo consiga, retrocedes, les tiras pedradas a menos de cinco metros. Se oyen dos golpes atinados: uno en el cuerpo del segundo joven y otro en la cabeza del tercero. Como pueden, se las arreglan para saltar hacia la banqueteta. El del golpe en las costillas se levanta a medias, lidiando con el dolor y la furia. Los otros, a pesar de las pedradas que les sigues arrojando, le ayudan y huyen, corriendo a no mucha velocidad calle abajo. “¡Ayúuuudenme!”, insiste la voz adolorida de la mujer y te olvidas de los fugitivos. “¡Vas a ver, cabrón! ¡Al cabo ya sabemos quién eres!”, dice uno de ellos al sentirse libre de tu ataque.

Apenas se alejan, sueltas el palo y de inmediato escalas la barda. Cuando vas a brincar hacia el baldío, ves que a lo lejos se detiene una granadera, varios policías forcejean con los tres fugitivos, supones que hablan con ellos, los apresan y los suben. Brincas la barda, pensando en la fortuna de que los hayan atrapado. Encuentras a la mujer gracias a sus gemidos. Está desnuda de pies a cabeza, no alcanzas a distinguir muy bien los rasgos del rostro por tantos golpes que le dieron. Apenas te ve llegar, se abraza a ti. Respiras hondo, tratas de serenarte. Ella no repara en su desnudez sino en que la has salvado. Poco a poco, la claridad naciente permite que la veas. Es hermosa, muy hermosa. De pronto te das cuenta de que la claridad se debe a las luces de la granadera que ha entrado al baldío por un lejano tramo de barda caída. Qué bueno, porque solo no sabrías cómo llevarla hasta donde la auxilien.

En cuanto se detiene el vehículo, se dejan venir las voces en contra tuya. “Ahí está, jefe. ¿Ya ve que no le echamos mentiras?”. “Por más que le pedimos que la dejara en paz, no nos hizo caso”. “Estaba como loco”. “Nomás mire cómo nos dejó”. “¿Nos podemos ir, oficial?”. Las luces de la granadera iluminan la

escena contigo y la mujer desnuda como centro. “¿Nos podemos ir, jefe?”. “Aquí no le servimos de nada”. “Sí, jefe, nosotros ya cumplimos”.

“Sí, lárguense. Nosotros nos encargamos de este cabrón”, dice la voz de mando. “¡Óigame, pero si ellos fueron los que la violaron! ¡Míreles la ropa y verá que fueron ellos! ¿Cómo va a dejar que se vayan?”, reclamas, mientras empiezas a sentirte atrapado. “¡Órale, cabrón, vas pa’ arriba!”, dice uno de los policías, aferrándose a tu brazo izquierdo y encaminándote hacia la granadera.

“Él no: fueron ellos tres”, dice la mujer, apenas con un hilito de voz, mientras los policías te esposan y te suben a la parte de atrás de la granadera. “¿Ya lo ve? ¿Cómo van a crearles más a ellos que a ella?”, dices desesperado. “¡Cállate, cabrón, o te chingamos!”, dice un policía. Intentas hablar de nuevo y dos golpes casi sincronizados te abren el dolor en el rostro y en el vientre. “Y ustedes qué ven, lárguense de aquí”, dice el jefe y los tres violadores se van de prisa antes de que la autoridad se arrepienta.

Quedas tendido en el piso de la granadera y a lo lejos flota la voz de un policía que propone: “Oiga, jefe, la morrita está que se cae de buena. ¿Cómo ve? Total, ya esos cabrones la dañaron. ¿Qué pierde si se porta bien con nosotros?”. “Sí, está muy buena”, secunda otro policía. “¡No, por favor!”, suplica la mujer. “Pero para qué quieres broncas. Además, esos cabrones ya se la cogieron, no sea que vayan a tener sida o algo peor”. “Podemos bañarla en mi casa. Y ya después, nomás dígame, pa’ qué son los condones”. “¡Ustedes no tienen madre!”, les gritas, desde tu lugar, esposado a la granadera. “Nomás por eso, acabas de chingar tu vida”, dice el jefe. Suben a la mujer junto a ti. Se ve sin fuerzas, a punto de desmayarse, más cerca de la muerte que de la vida. Uno de ellos le recoge la ropa y los zapatos, y esculca el bolso (maldiciendo a los malandros porque ya la han saqueado). Con todos a bordo, arranca la patrulla.

Pasan a toda velocidad calles y calles, minutos y minutos. Deben ser las dos de la mañana cuando el viaje termina. Te destraban de la camioneta, pero te esposan las manos a la espalda, y entran todos a una casa vacía.

El jefe, un hombre de bigote muy delgado y con la sonrisa torcida, se sienta a comer frituras en una

mesa. Si lo ves de un lado, parece sonreír; si lo ves del otro, parece a punto de hacer algo malvado. A su lado se sienta un policía de párpados caídos, boca de pescado y nariz de gancho: “Déjeme ser el primero, jefe, a mí siempre me toca ser el último en todo”. El jefe dice que sí con un movimiento de cabeza.

Un policía de rostro colorado se acerca y te cuchichea: “Si quieres te hago un paro y te dejo ir, bato. Nomás asegúrame que me vas a juntar un buen billete y yo paso por él mañana a tu casa. Pero eso es acá entre nosotros, sordeado. Tú nomás dime y nos arreglamos”. “¡Camarón!”, grita el jefe, “Ya déjate de chingaderas con el preso”. El policía empieza a retirarse pero te dice: “Piénsalo”, en voz muy baja.

El chofer, un policía que parece sonreír en todo momento gracias a sus dientes saltones, entre los cuales resalta un diente con bordes de oro, dice adulador ante el jefe: “¿Me permite bañar a la dama, jefe?”. Ante la anuencia del hombre que no deja de masticar frituras, se lleva a la mujer, que no puede contener el llanto. “¿Me permite, señorita?”, dice y volteo a ver a los otros soltando una risotada: “¡Señorita! ¡Jajajaja!”, y desaparece con ella en el baño.

Se oye salir agua de una regadera. Los sollozos de la mujer no cesan. Quien la baña parece lastimarla y los sollozos se truecan en nuevos gemidos. A partir de entonces no deja de dolerse, de quejarse, de protestar, como si el policía hiciera algo más que bañarla. De repente ya no se oye el agua. Unos minutos después, la mujer y el policía salen desnudos. Quien pidió ser el primero conduce a la mujer hasta un cuarto contiguo. Desde la sala escuchas los preparativos primero, las acometidas contra la mujer después, por parte de los tres policías. Según lo que escuchas, cometen peores atrocidades que los violadores, no se hartan. Siguen incansables. El jefe mastica eternamente y no hace el intento de unírseles.

“¡Eh, ya párale, sigo yo, ya con esta llevas tres veces!”, escuchas. “¡Sí, pero tú la estrenaste y eso vale doble!”. “Si quieres te vendo mi turno”, dice una voz que identificas como la del policía que propuso ayudarte. “¡Dejen de discutir o se les acaba la fiesta!”, dice el jefe masticando hasta las palabras. Después ya no se escuchan protestas ni discusiones. Sólo gemidos de la mujer y voces lujuriosas de los guardianes de la ley.

Llega un momento en que te llevan a donde están, para que veas cómo lo hacen. Usan condón, como propuso uno de ellos, por si acaso, para no contagiarse. Hay varios condones usados, tirados en el piso. Te sientes furioso, muy furioso, pero algo más sucede en ti. De repente te descubres excitadísimo, con una erección que no puedes controlar.

“Qué, ¿te gusta la morrita?”, dice el jefe con su torcida sonrisa. Callas, pero no puedes ocultar la erección. “Ándale, no te quedes con las ganas. Mira nomás cómo estás. Total, ya se la cogieron estos; otro, qué más da”. Ante sus palabras, la erección desaparece. Has vuelto a la realidad y sólo tú puedes notarlo.

Los policías te quitan las esposas y sin pensarlo te les echas encima. Recibes un golpe en la cabeza y

antes de desvanecerte alcanzas a ver que la mujer no se resiste, que se deja hacer, que ya no suplica por ayuda. La penetran sin saciarse y, a pesar de que nada puedes contra ellos, te agobia una rara sensación de culpa y de vacío. Quisieras pedir perdón a la mujer cuando sientes que el semen se te desborda y mancha tu pantalón. Escuchas como en sueños la voz de uno de los policías. “Ya tenemos al culpable, jefe”.

No sabes por qué se molestan en esposarte, si no te quedan fuerzas para escapar. Te sientes cargado en vilo y arrojado como bulto en la caja de la patrulla. Pasos alejándose. Silencio. Pasos de regreso. La mujer es otro bulto que se une al tuyo. Los policías no hablan, sólo sus respiraciones agitadas y malolientes flotan en el aire que respiras.



La rebelión Cristera

REFORMA SIGLO XXI

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA: “CUATRO CIÉNEGAS, ARCHIPIÉLAGO DE VIDA... Y ALGO MÁS” DE SERGIO LUIS GONZÁLEZ DE LEÓN. (PRIMERA DE DOS PARTES)

■ ■ Juan Antonio Vázquez Juárez*

El autor del texto a reseñar nació en Cuatro Ciénegas, Coahuila, México, el 25 de agosto de 1937. Es Hijo de Abel González Figueroa y Guadalupe de León Cárdenas. Historiador, cronista, pintor, promotor cultural y maestro. Estudió Mercadotecnia en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Artes Visuales e Historia en la Universidad Autónoma de Nuevo León; Licenciatura en Ciencias de la Educación y Maestría en Psicología Educativa en la Universidad Valle Continental.

Dibujante, publicista y periodista; maestro de preparatoria y catedrático a nivel posgrado en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Fue Jefe del Departamento Editorial y Servicios Culturales del Gobierno del estado de Nuevo León y Delegado de la oficina de Derecho de Autor de la Secretaría de Educación Pública. Estudioso de la historia de México, particularmente de la Revolución Mexicana.

Autor entre otros textos de: *La personalidad del general Pablo González Garza, hasta la toma de la Cd. de Monterrey; Desde Monterrey en Bicicleta; Epílogo trágico del general Juan Zuazua; Boquillas del Carmen, una estrella lejana; Jesús Carranza Neira, padre de don Venustiano Carranza; Madero, ayer y hoy (Crónica). Agapito Lumbreras bajo el cielo de Coahuila y Texas (Novela), Agapito Treviño, caballo blanco y Centenario de la Constitución de 1917 / El Proceso educativo.*

Es colaborador de la Revista *Coahuilense de Historia* desde 1978, de la *Revista Roel* de la SNHGE desde 1996, etcétera. Pertenece a la Sociedad

Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística, A. C. desde 1996; a la Asociación de Cronistas Municipales de Nuevo León “José P. Saldaña” desde 2006, recibió la Presea de ésta en 2014; Secretario General de la Agrupación Política Venustiano Carranza y a la Plástica del Noreste, A. C. Autor de los murales de la Hacienda San Pedro “Celso Garza Guajardo” del CIHR/UANL.

Actualmente es Investigador del Centro de Información de Historia Regional de la UANL. Su esposa es la Profra. Rosalinda Oyervides Rodríguez, procrearon a Rosalinda, Diana, Sergio Israel y Ricardo. Radica en Monterrey, Nuevo León, México desde 1952. La mayoría de los datos biográficos del autor los



Desnudo

*Egresado del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de la Normal Superior en la licenciatura y maestría de la Especialidad de Ciencias Sociales, de la Maestría en Pedagogía, modalidad a distancia de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco y es Candidato a Doctor en Metodología de la Enseñanza por el Instituto de Pedagogía, A. C., de Ciudad Victoria, Tamaulipas. Laboró en la Escuela Preparatoria Número 3 de la U. A. N. L. y en la Unidad 19 A Monterrey de la Universidad Pedagógica Nacional. E-mail: jvazquez1955@gmail.com

obtuvimos del *Diccionario Biográfico de Coahuila. 1550-2011*, tomo Uno, del Maestro Arturo Berrueto González.

Nos congratulamos por la aparición del libro “Cuatro Ciénegas, archipiélago de vida... y algo más”, de nuestro amigo Sergio Luis González De León que aparece bajo el sello editorial de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Información de Historia Regional “Celso Garza Guajardo”. Ex Hacienda San Pedro, Zuazua, Nuevo León.

Publicado en un excelente tomo tamaño carta plastificado, ilustrado en su portada con una esplendida fotografía nocturna tomada desde una poza y dirigida hacia el cielo, cuenta con 281 páginas. Contiene 263 imágenes la mayoría son a todo color y pertenecen a diferentes personas e instituciones, como Yolanda Castro, Carlos Hampshire M, Irving Hernández, Luis Salcedo, Fernando Llama Altorre, Carlos González De León, Santiago Arau Pontones, Carlos Gutiérrez Recio, Luichino, Nitto Villarreal García, Dean Hendrickson, Juan de la Torre, Edgar Cuevas, George Grall, diversas páginas web, Archivo CONANP (Comisión de Áreas Naturales Protegidas), Milenio, Facebook, Héctorciénegas, diversas fuentes periodísticas locales y el autor.

El libro contiene: Palabras previas, a manera de introducción, Capítulo 1. Los misterios de la fundación y otros tópicos, Capítulo 2. Radiografía y maravillas del Valle, Capítulo 3. Los pioneros de la biodiversidad, Capítulo 4. Lanzamiento nacional e internacional / Programa General / Fundación Carlos Slim / Río Mezquites, Capítulo 5. “La Guerra por el agua”: El Hundido / Poza Becerra, Capítulo 6. Los Arenales o Dunas de Yeso / Las Playitas, Capítulo 7. El bonancible y trágico Valle de Calaveras, Capítulo 8. Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 22 “Venustiano Carranza” (CEBTA) / Dos temas, Capítulo 9. Las acequias y canales, Capítulo 10. La estrella apagada, Laguna Churince, Capítulo 11. Productores vs la Dra. Valeria Souza / Centenario la primera área Natural Protegida, Capítulo 12. Pronatura Noreste, recolección de firmas / La Dra. Valeria S. / Carlos Gutiérrez R. y David Jaramillo, Capítulo 13. EL Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís en gira de trabajo / Premio de Investigación UANL 2012/ Ing. Carlos Slim Helú visitó Cuatro Ciénegas, Capítulo 14. Colofón. Actividades recreativas y culturales, y las fuentes consultadas / Autores.

El escritor dedica este libro a sus padres, Abel y Lupita, a su esposa la Profra. Rosalinda Oyervides, a sus hijos y a sus paisanos de Cuatro Cienegas, Coahuila.

Las palabras previas al texto fueron elaboradas por Luis Gilberto González Arocha quien destaca que

“CUATRO CIÉNEGAS de CARRANZA, COAHUILA es la reserva natural más importante que hay en México, una reserva comparada con la diversidad de las Islas Galápagos, es un lugar muy posesionado en el tema de endemismos y destino turístico nacional e internacional. Además, es un testimonio vivo de la historia de la Tierra. Cuatro Ciénegas es importante por la cantidad de especies endémicas que existen, el hecho de que en ella se encuentra el Eslabón Perdido, como quien dice, es hablar de los principios del origen de la vida celular a través de especies bacterianas que coexisten actualmente y que han sido descubiertas por científicos que han encontrado aquí un laboratorio natural para realizar sus proyectos. En este valioso trabajo de investigación de nuestro coterráneo Sergio Luis González de León nos ilustra a través de la historia, el pasado y el presente, las vicisitudes sobresalientes sobre el arduo y estudiado tema del agua de Cuatro Ciénegas. Además, nos sorprende gratamente con el pilón en el colofón sobre hechos relacionados con la cultura y tradiciones de gran raigambre en nuestra sociedad. El autor es investigador master sobre textos históricos de la UANL y Asociado Puma de la Fundación UNAM por que lo avala al tratar este elevado compromiso literario de carácter histórico”.

Aquí terminan las palabras de Luis Gilberto González Arocha.

En el apartado “A manera de Introducción” el autor señala que en Cuatro Ciénegas de Carranza cómo un archipiélago de vida y fresca “rodeado por un desierto semiárido, el sistema hidrológico ha permanecido sin cambios durante miles de años, tiempo suficiente para que las especies que sobrevivieron en las pozas y otros ambientes húmedos se diferencien de cualquier otro ser viviente”.

Predominan varias clases de caracoles y peces, además de la tortuga de bisagra, que se han desarrollado aisladamente en este oasis en medio del desierto, donde hay cactáceas y matorrales.

En este Valle de Cuatro Ciénegas se ubican más de 300 cuerpos de agua: humedales, pozas, riachuelos y lagunas que lo hacen único en el mundo. Situación que ha atraído “a investigadores de todo México y de otros países para estudiar los acuíferos que contienen mantos de agua fósil de aproximadamente 220 millones de años en peligro de sucumbir”. Este lugar perteneciente al Gran Desierto Chihuahuense.

Cuatro Ciénegas después de muchas gestiones fue promulgado como Pueblo Mágico, en el año 2012 siendo Alcaldesa la profesora Santos Garza Herrera. “Ostenta también el merecido título de: <<Maravilla Natural de México>>. Millones de metros cúbicos de agua están aquí semiocultos entre las lomas de arena, salinas y matorrales a unos kilómetros del poblado. El problema y la pena ajena es que esta agua ha sido saqueada por grandes empresas laguneras y concesionada a regantes del río Nadadores, los proyectos de análisis y restauración han sido complejos por políticas antagónicas de varios frentes”.

Dice González de León en su texto: “abordamos contenidos sobre las bacterias encontradas y examinadas en estancia, que son una pista del origen de la vida y de la diversidad biológica de la tierra, los microorganismos que se han estudiado en laboratorio tienen características moleculares similares a las especies ultramarinas descendientes de los antiguos mares sustanciales de la zona, por tal motivo nos asomaremos un poco a la prehistoria. En sí, tratamos la problemática del agua y otros temas.”

Esta área pertenece a la gran reserva de zonas protegidas al cuidado de la SEMARNAT que ha hecho esfuerzos para conservar este valioso patrimonio natural señalado como Reserva de la Biosfera.

El libro lo inicia señalando los intentos de fundación que datan de 1577 hasta el momento que ocurre la fundación definitiva el 25 de abril de 1800. Dice que aunque hay diferentes interpretaciones de donde se desprende este nombre la más exacta es por los abundantes manantiales que existían



México dueño de su petróleo

-y preexisten- en sus cuatro puntos cardinales y que formaban ciénagas, o ciénegas. Menciona las formas como se le ha denominado a este municipio coahuilense hasta llegar finalmente al de Cuatro Ciénegas de Carranza. *Se menciona que* George F. Weeks, publicó en 1918 un libro en inglés titulado: *Visto en una plaza mexicana*, que sirvió para que Cuatro Ciénegas se conociera a nivel internacional, correspondió a Carlos Gutiérrez la traducción y publicación en 2002 y obtener mayor difusión.

Dice el autor que Cuatro Ciénegas “es primeramente conocido por el hecho de que esta tierra vio nacer al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista don Venustiano Carranza (29 de diciembre de 1859), uno de los vitales paladines de la Revolución Mexicana, quien fue Alcalde del Municipio, Gobernador de su estado natal, Presidente de la República y forjador de nuestra Constitución. Distinguido como: “El Varón de Cuatro Ciénegas”

Habla de los edificios, las tradiciones, costumbres y vías de comunicación. De las instituciones que han participado en actividades

y/o proyectos, de los convenios de colaboración con instituciones docentes y organismos no gubernamentales (ONGs), con los cuales se tiene una estrecha vinculación en los proyectos y acciones que se ejecutan dentro del Área Protegida.

Analiza las maravillas del Valle parte desde El Génesis, pasando por las ciencias naturales y de la tierra, la flora y la fauna de la Era Cenozoica, menciona que: “El Valle de Cuatrociénegas también participó en la ruptura y separación del supercontinente Pangea, hace 220 millones de años. El inmenso continente único era extremadamente árido en el centro y mucho más húmedo en las orillas, donde prosperaron los dinosaurios del periodo Triásico. A principios del Jurásico (hace 220 millones de años) se produjo una fuerza extrema en el centro del planeta que lo partió en cinco pedazos...”

Así pues, el suelo que comprende nuestra república conserva un pequeño pedazo del mundo como era antes de que se abriera Pangea. Es lo que se conoce como Isla de Coahuila, que está hoy al sur de Cuatro Ciénegas.”

Este lugar, producto de la gran evolución de la Tierra, está situado al Noroeste de la Sierra de San Marcos, salpicado por más de 500 pozas, con tonalidades que van del verde al azul turquesa a la aguamarina, y el Oriente de la Sierra de la Fragua, está bordeado por varias pozas y dunas. Se le considera, también como Sitio Ramsar.

Dice de acuerdo a sus pesquisas que en los registros Ramsar de tesoros naturales en peligro están Las Playitas de Cuatro Ciénegas. “La conjetura de los astrobiólogos de la NASA es que los planetas alrededor de las estrellas cercanas podrían estar pobladas por colonias similares de bacterias primitivas encerradas en estos corales o estromatolitos y que estas bacterias que prosperaron en la Tierra lo puedan hacer en otros planetas”

Resalta su preocupación al hablar de las sorprendentes y únicas pozas por su prismaticolor insólito y su hábitat endémico. Al señalar que: “El problema es que muchas pozas se han ido secando al bajar los niveles del líquido elemento y es aquí donde las dependencias oficiales se deben poner de acuerdo para darle una solución a la traba que atañe a los cieneguenses. Indudablemente que existe sobreexplotación de agua en el Valle”

Contesta la siguiente pregunta: ¿Quiénes y cómo descubrieron este maravilloso valle biológico? proporciona un listado y descripción de acciones de investigadores nacionales e internacionales como: E. G. Marsh, Walter W. Taylor, Karl Schmidt, David Owens, John Legler, Wendell L. Minckley, Bill Brown, Robert L. Miller, Dean Hendrickson, Valeria Souza Saldívar, Salvador Contreras Balderas, Armando J. Contreras Balderas, Arturo Jiménez Guzmán, Alejandro Espinosa Treviño, Juan Homero López Soto, José Ignacio González Rojas, Óscar González de León, Gerardo Guajardo Martínez, Leticia González Arratia, Arturo Contreras Arquieta, José María Torres Ayala, Salvador Contreras Arquieta, entre otros. Destaca la labor de los guías y guardianes locales Pepe y Beto Lugo y don Santos Guajardo.

Es una pléyade de científicos, ecologistas, maestros y estudiantes de varias universidades nacionales y extranjeras que hacen trabajo de campo en este Valle, trabajan investigando acerca de caracoles, peces, murciélagos, aves, plantas, reptiles, mamíferos, etcétera.

Más adelante dice que “Dos acontecimientos detonaron su arranque como preservación y destino turístico: el decreto federal de 1994 del Valle de Cuatro Ciénegas como ANP, (Área Natural Protegida) y el que en 1995 el fotógrafo George Grall publicara en la revista National Geographic Magazine un artículo sobre las pozas azules turquesa de Cuatro Ciénegas, lo que posicionó al Valle como destino turístico de alcance internacional, inclusive la prensa nacional y la televisión a través de Discovery Chanel se ocuparon del llamado: “misterioso caso”.

Tocó encabezar estos trabajos al fotógrafo y escritor George Grall, se presenta su biografía y algunas de las gráficas que logró obtener de este magnifico lugar. En noviembre de 1999 se lanzó el Programa General de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas, y publicado por el Instituto Nacional de Ecología.

Describe los Centros de población ejidal ubicados dentro del ANP:

- 1.- Ejido Cuatrociénegas. 2.- San Juan de Boquillas. 3.- San Vicente. 4.- La Vega. 5.- El Venado. 6.- Eliseo Mendoza Berrueto. 7.- Antiguos Mineros del Norte. 8.- San Lorenzo. 9.- Seis de Enero. 10.- Nueva Atalaya; y 11.- Santa Teresa de Sofía.

Los tiempos de pesca en cuaresma y la caza de rutina, los guías autorizados por La Dirección del Área de Protección de Flora y Fauna de Cuatro Ciénegas y la Dirección de Turismo Municipal. Explica que la Fundación de Carlos Slim junto con diversas autoridades forma parte de las *Estrategias de Conservación de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable de México*. Presenta los Retos, Socios clave, un Libro sobre Cuatro Ciénegas que es una mirada de los niños para una clara invitación a conservar la riqueza del valle, laboratorio natural sobre la evolución de las especies. Descubre las especies en protección de la que recuperamos la siguiente lista.

ESPECIES EN PROTECCIÓN. NOMBRE COMÚN Y CATEGORÍAS

Peces, anfibios y reptiles endémicos bajo alguna categoría de protección:

- Sardinita o carpa de Cuatrociénegas. Peligro de extinción
 - Cachorrito del Bolsón. Amenazada
 - Cachorrito de Cuatrociénegas. Amenazada
 - Sardinita Cuatrociénegas. Peligro de extinción
 - Guayacón Cuatrociénegas. Amenazada
 - Espada Cuatrociénegas. Peligro de extinción
 - Mojarra Cuatrociénegas. Peligro de extinción
 - Perca de Cuatrociénegas. Peligro de extinción
 - Carpa del Bravo. Peligro de extinción
 - Lagarto-escorpión de Lugo. Amenazada
 - Culebra de agua-vientre. Amenazada
 - Lagartija norteña. Protección especial
 - Lagartija-cornuda texana. Amenazada
 - Lagartija-costado manchada común. Amenazada
 - Tortuga Bisagra de Cuatrociénegas. Protección especial
 - Tortuga-casco suave. Protección especial de Cuatrociénegas
 - Rana de cascada. Protección especial
 - Pato mexicano. Amenazada
 - Búho cornudo. Amenazada
 - Reyezuelo de rojo. Peligro de extinción
 - Garza morena. Protección especial.
- Centro de información para visitantes, pozas de las Tortugas y Azul.

Más adelante nos dice: “El río Los Mezquites de tranquilas y límpidas aguas es un desarrollo turístico innovador muy único adaptado a las necesidades



muchacha

de exploración recreativa y científica. El río “Los Mezquites” está ubicado en Área Natural Protegida de Cuatro Ciénegas, Este lugar se encuentra a una distancia de 8 km de la cabecera municipal, tomando la carretera federal 30 a Torreón y un kilómetro de camino de terracería. Los Mezquites, es el único balneario natural oficial abierto al público en el Pueblo Mágico (luego que la Poza La Becerra se encuentra clausurada y Las Playitas permanecen cerradas). El río Los Mezquites alimenta pozas con especies endémicas, como tortugas de bisagra y todo tipo de peces de varios matices. Este centro recreativo consta del mismo río, afluente natural con palapas, asadores y espacio para un total de 600 personas, abre de 10 de la mañana a 5 de la tarde, cabe señalar que aquí no se permite acampar y tiene un costo de 90 pesos por persona, niños de 3 a 5 años pagan 30 pesos y de 6 a 12 años 60 pesos, mismo precio para adultos mayores; se encuentra actualmente abierto al público. Los servicios que ofrece son de tipo ordinario. El río tiene una longitud serpenteante de 4 kilómetros”

Sobre la guerra por el agua comenta acerca de la polémica de referencia, en la que empresas de La Laguna explotan el agua para regar los sembradíos de alfalfa para las vacas de esta lechera ubicada en aquellas tierras. En este tema el autor lanza dos preguntas: ¿qué está pasando con el agua de Cuatro Ciénegas? ¿Por qué se está perdiendo el paraíso?

Dice nuestro autor: “De acuerdo a la opinión de ambientalistas, la extracción de agua afectará la reserva ecológica denominada Poza de la Becerra, ubicada también en esa zona y debido a ello, la Profepa ordenó la suspensión de los trabajos hasta en tanto se realicen los estudios necesarios de impacto ambiental para garantizar que no hay daño. Esto provocó la protesta.” Más adelante dice: “Productores laguneros establecieron cultivos de forrajes en el Valle del Hundido y para los trabajos de desmonte y siembra, así como perforación de pozos, se contrataron poco más de 100 personas de diversas comunidades aledañas, como Tanque Nuevo, Cerros Prietos, Santa Teresa de Sofía, Las Morenas, El Campizal e incluso de la cabecera municipal. Al unirse otras personas la manifestación fue grande. Esto motivó las acciones del entonces Alcalde, Hilario Manrique, ante la presión de los ejidatarios del Valle del Hundido que por pérdida de sus empleos protestaron airadamente, a tal grado que el funcionario fue secuestrado en sus propias oficinas. El Alcalde estaba en su derecho de proteger los mantos acuíferos del Valle de Cuatro Ciénegas ante la desmedida extracción de agua de pozos profundos a cargo de varias empresas de La Laguna. Con alguna regulación, el problema sigue latente hasta nuestros días”

Con respecto a esta situación el autor nos dice:

“Los Campesinos del Ejido Tanque Nuevo, fueron engañados pues éstos le venden 325 hectáreas a la empresa Beta Santa Mónica y denuncian que la compañía se adueña de 5 mil hectáreas, aunado a eso ha explotado el agua del ejido durante 14 años y sin autorización de sus dueños. Tanque Nuevo está ubicado al sur de Cuatro Ciénegas y, según ejidatarios, tiene una superficie de 72 mil hectáreas. Para llegar al poblado se debe recorrer la carretera San Pedro - Cuatro Ciénegas; en el camino los sembradíos de alfalfa en forma circular invaden el paisaje, pero los dueños no son los campesinos, sino las grandes empresas lecheras como Beta Santa Mónica (Leche Bell) o Grupo Lala,

cuyos dueños han sido atraídos por la riqueza que existe del recurso de agua en el subsuelo de la región. Este litigio inició en 2002 y es fecha que no se hace justicia a los campesinos afectados.

Presenta la secuencia de acontecimientos que él llama, Una larga batalla:

- “2002- Llega la empresa Beta Santa Mónica y compra 325 has. a los ejidatarios, pero invaden terrenos aledaños que no les pertenecen.
- 2006- Dos ejidatarios interponen una demanda ante el Tribunal Agrario contra Beta para que les devuelva sus tierras.
- 2008- Ni la empresa, ni los campesinos se enteran de la resolución.
- 2009- Beta Santa Mónica se entera que el caso está perdido. Abogados de la empresa hacen poderes falsos, donde supuestamente los campesinos permiten que los representen legalmente.
- 2013- Los ejidatarios piden apoyo a la Procuraduría Agraria, aseguran que las autoridades estaban de parte de la empresa.
- 2014- Perito de la Procuraduría Agraria mide 5 mil 226 hectáreas que ocupa la empresa.
- 2015- Interponen una demanda ante el Tribunal Agrario contra la empresa. Descubren documentos falsos de concesiones del agua.
- 2016 – Interponen demandas penales por documentos falsos del agua”.



Momentos en que el autor del libro comentado Sergio Luis González de León lo entrega a Juan Antonio Vázquez Juárez.

(Continuará)

REFORMA SIGLO XXI

MOTIVACIONES DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

■ ■ José Luis Cavazos Zarazúa*

EL CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

La participación política se define como todo tipo de comportamiento realizado por una persona o grupo con la intención de transformar en alguna medida los asuntos de carácter público, la cual se divide en dos tipos: participación política convencional y no convencional (Sani, 1982; Sabucedo, 1988; Contreras-Ibáñez, Correa Romero, García y Barragán, 2005; Anduiza y Bosch, 2012; Ai Camp, 2018). Para estos autores, la participación política convencional la integran comportamientos asociados a procesos electorales como votar, apoyar económicamente a un partido, militancia, convencer a personas a votar, entre otros. Mientras que la no convencional se compone de conductas relacionadas a críticas políticas en medios de comunicación, huelgas, boicots, manifestaciones, daños a la propiedad, violencia personal, etcétera (Molero, 1998). Desde un punto de vista, los comportamientos asociados a la participación no convencional, se pueden dividir en dos ámbitos: moderados y radicales, donde los primeros se caracterizan por la crítica mediante redes sociales digitales, y los segundos a la protesta social. En términos más específicos, lo que establece la diferencia entre la participación no convencional moderada de la no convencional radical, es que la última tiene como principal peculiaridad la desobediencia civil, pues su finalidad es hacer fracasar alguna ley o política gubernamental (Aguilera Portales, 2008). Del mismo modo, otra de las concepciones teóricas para pensar la participación política es la concepción de las denominadas culturas políticas contemplativas y combativas (Basáñez, 2006), que tienen correspondencia con las formas de participación convencional y no convencional, respectivamente. Las

culturas contemplativas que caracterizan a los países latinoamericanos son orientadas por un núcleo de valores instituidos por la familia, las amistades y la vida religiosa, que por su propia naturaleza se presentan resistentes a la libertad y el progreso; mientras que las culturas combativas, principalmente angloamericanas, se distinguen por tener un alto grado de concientización política, con tendencia a una ética dirigida al progreso y al espíritu crítico.

De suma importancia, es necesario destacar que en los últimos años se ha generalizado en toda la sociedad la participación política no convencional a través de redes sociales, que consiste en la acción de



Niña con rebozo azul

*Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Profesor titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Responsable del Cuerpo Académico Consolidado: Estudios Históricos Interdisciplinarios. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores (nivel Candidato). Correo electrónico: joseluiscaavazos@gmail.com

leer, escribir, enviar, reenviar y discutir cuestiones de índole político. En una serie de recientes estudios sobre la cuestión, se demuestra que han surgido nuevas formas de participación juvenil por internet, las cuales se han traducido en movimientos sociales como el M-15 o el movimiento de los indignados en España (Rubio Gil, 2013), el movimiento Yo Soy 132 (Natal, Ortega y Martínez, 2014), así como en los procesos electorales de 2015 en Nuevo León (De la Garza Montemayor, Alvidrez y Saldierna, 2016) y 2018 en México (Garfias Frías y Galicia Martínez, 2019). De la misma forma, las tendencias democráticas del mundo árabe (Túnez, Egipto, Libia, Siria y Yemen) poseen la particularidad de ser procesos en los que se observó la participación no convencional mediante redes sociales (Acevedo Tarazona y Samacá Alonso, 2012).

Cabe destacar que muchas de las demandas sociales que se buscan con la participación política en redes sociales, coexisten con las peticiones tradicionales de la participación política, como se ilustra en Guadalajara, México, ciudad en la que se han creados pequeños colectivos juveniles motivados a participar con la intención de solicitar oportunidades de estudio, de servicios médicos y de habitar una vivienda digna (Morfín, 2011). De igual manera, como lo demuestra un estudio sobre las representaciones sociales de la ciudadanía en estudiantes de Venezuela (Ovelar Pereyra, 2008), las realidades sociales que vive la sociedad llevaron a la juventud a reclamar mejores condiciones económicas, de empleo, de participación y voto. Tales situaciones hacen notoria la hipótesis del regreso de los valores materialistas, en una época en que predomina la falta de seguridad social generada principalmente por el crimen organizado, las subcontrataciones laborales y la crisis económica global (Díez Nicolás, 2011). En efecto, en Buenos Aires, Argentina, los valores de los jóvenes oscilan entre igualdad y libertad, ponderándose el apoyo hacia los valores de igualdad, indiscutiblemente más próximos a la seguridad social (Delfino & Zubieta, 2011).

Si bien es cierto que las tecnologías de la información como la televisión son un medio a través del cual se difunden mensajes políticos con el propósito de influenciar y persuadir en los procesos electorales para la formación de opiniones políticas (Castells, 2009), de manera análoga esto es verdad con respecto a la transmisión de ideas políticas por medio de redes sociales digitales. Sin embargo, con base en los planteamientos teóricos de Habermas

(1999) sobre los actos comunicativos, se propone que la participación mediante redes sociales se fundamente en prácticas políticas de democracia deliberativa, responsable, consciente, crítica y reflexiva de los asuntos públicos. Por lo demás y dando un paso adelante, es necesario expresar que el proceso de concientización ciudadana aludido con el manejo de redes sociales, más allá de discursos y prácticas que promuevan la inclinación al sistema político formal, debe desdoblarse al desarrollo de una formación ciudadana que promueva la adhesión a una democracia participativa activa, concentrada en el establecimiento de la justicia social (Hoyos Vásquez, 2014).

MOTIVACIONES DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Después de definir el concepto de participación política, a continuación se describen algunas de las motivaciones que determinan el fenómeno de la participación, es decir, los fundamentos por los que ésta se lleva a cabo, a saber: los valores políticos, el conocimiento político, la identidad partidista y la socialización política.

El primer lugar, una de las principales motivaciones de la participación son los valores que tienen las personas sobre determinados sucesos sociales y políticos (Garrido y Álvaro, 2007), es decir, cómo valoran las personas su vida social y la política en general. Uno de los académicos a nivel mundial que se ha centrado en el concepto de valores (Inglehart et al, 1994), mencionado antes, propuso la teoría de la revolución de los valores materialistas a valores pos-materialistas, caracterizada por un proceso más o menos continuo que ha estado experimentando el mundo, sobre todo a partir los años sesenta del siglo pasado. Para este autor, los valores materialistas se asocian al bienestar material y seguridad física, mientras que los valores pos-materialistas son proclives a la libertad y a la autorrealización personal. No obstante, actualmente dicha revolución cultural está retornando a la valoración de la seguridad individual, social y colectiva en dimensiones globales, seguramente por la creciente inseguridad social que padece el mundo en todos los órdenes de la vida (Díez Nicolás, 2011). Por lo cual, la participación política en nuestros días tiene como trasfondo la búsqueda de mejores condiciones de seguridad social.

Por otro lado, el desapego y el desinterés político como característica distintiva de los valores que conforman la sociedad occidental actual, según lo manifiestan algunos estudios sobre México (ENCUP, 2012) y Latinoamérica (Latinobarómetro, 2018), no es correspondiente con la copiosa participación electoral observada en las elecciones para presidente de México en 2018 (Cabañas Díaz, 2019). Dicho fenómeno de desafección, aparentemente autónomo de la participación electoral, también se presentó en una investigación realizada con jóvenes españoles, en la que se expone que las variables de nacionalidad, interés por la política y situación económica fueron factores explicativos que influyeron para decidir participar o no electoralmente. A pesar de estos resultados, en el mismo análisis se encontró que la desesperanza respecto a la política no se manifestó como una variable determinante de la decisión electoral; por tanto, su disposición de presentarse el día de las votaciones, se desarrolló independientemente de su desafección política (Vázquez, Panadero y Paz Rincón, 2008).

De la misma forma, otro de los fundamentos de la participación es el conocimiento político, que hace referencia a los niveles de información que la ciudadanía tiene con respecto a los asuntos públicos. Más en concreto, el conocimiento trata de la información específica que tiene un grupo de personas sobre la política, por lo que la acumulación considerable de conocimiento político puede ser una dimensión explicativa de la formación de actitudes y la participación política (Adamo & García Beaudoux, 2002). El problema de esto, como apuntó Buendía (2010) con referencia a las democracias occidentales, es que el nivel de conocimiento acerca de los asuntos públicos es bajo, donde además dicho fenómeno de desafección política se ha comportado como una constatación en los últimos 50 años. Asimismo, el autor señala que en el caso concreto de México “la población se caracteriza por un bajo nivel de conocimiento de los aspectos centrales de nuestro sistema político” (p. 304). Ante dicho fenómeno, en un estudio efectuado en varias democracias europeas, Fraile (2007) destaca la importancia del conocimiento político que los ciudadanos deben tener sobre los candidatos para decidir su elección, al plantear que si el elector tiene bajos niveles de información de las propuestas de los candidatos votará en términos ideológicos o por selección, mientras que si se posee un suficiente nivel de conocimiento de las propuestas

de los contendientes, decidirá votar mediante una sanción electoral o por mediación de los rendimientos que le traerán las propuestas de campaña en su bienestar social. La autora parte de la idea de que un buen conocimiento político se convierte en un sustento fundamental para la participación electoral bien pensada.

Otra de las motivaciones de la participación política, es la identificación partidista, que se define como la vinculación o autodefinición positiva que establecen las personas con los partidos políticos (Aguilar López, 2017). No obstante a la opinión negativa y al déficit de confianza de la sociedad en torno a los partidos políticos, las encuestas arrojan que dos de cada tres mexicanos se identifican con un determinado partido político (Buendía, 2010), por lo que al menos hasta las elecciones presidenciales del año 2000 en México, la identificación partidista fue la mejor variable explicativa de la decisión electoral (Moreno, 2003). Empero, Somuano Ventura y Ortega Ortiz (2003) sustentan la idea de una evolución de la identidad partidista de 1994 a 2000 en México, en el sentido de que la identificación que caracterizó la cultura política del país en torno al Partido Revolucionario Institucional (PRI), transitó al Partido Acción Nacional (PAN). Esta transformación tuvo lugar como consecuencia del cambio en el sistema de partidos, esto es, del partido hegemónico al pluralismo de partidos. Proceso que llevó al derrocamiento del PRI en el año 2000. Del mismo modo, luego de la tradicional clasificación político-ideológica de izquierda y derecha, que por un buen tiempo definió el escenario electoral latinoamericano, actualmente, la tendencia mayoritaria en casi todos los países de esta región, es la de favorecer posicionamientos más centralistas (Alcántara & Rivas, 2007). Es por ello, que se puede decir que en las primeras dos décadas del presente siglo, la identidad partidista no sólo se ha transformado, sino también ha disminuido.

Lo anterior es consistente con la postura de Beck (2002), en lo referente al malestar y desconfianza que produce la política en la sociedad europea occidental, pero también en Latinoamérica, según el informe del Latinobarómetro (2018). Aunado a lo anterior, la juventud de nuestros días sostiene una desconfianza generalizada para participar en partidos políticos, ya que comparten una percepción negativa de las estructuras partidistas, que asocian a las dificultades impuestas por los partidos para acceder



Retrato de Celia

como militante. Además de la precaria participación ciudadana en partidos políticos, algo que sí resulta preocupante es el ejercicio democrático de éstos, ya que los partidos políticos muchas veces realizan el reclutamiento de militantes mediante prácticas clientelares beneficiando económicamente a sus miembros, y a su vez abandonando los principios ideológicos y solidarios que deberían privilegiar por el mejoramiento social (Muñoz Armenta & Pulido Gómez, 2010).

Finalmente, para comprender mejor el fenómeno de la participación política, resulta relevante investigar la forma en que fue construida, es otras palabras, dar cuenta de dónde se adquiere, cómo se conserva y cómo se modifican las formas de participación. Para lo cual es importante el análisis de la socialización política conceptualizada como el proceso de incorporación de actitudes, creencias, conocimientos, valores e ideologías políticas, que se adquieren de determinados agentes de socialización, clasificados en tres grupos, el primario: la familia, los amigos, los vecinos; los secundarios: el sistema educativo, los partidos, la iglesia, los medios de comunicación y las ONG; y, por último, los

de referencia: la clase social, la creencia religiosa, la profesión, los rasgos étnicos y el origen nacional (Anduiza & Bosch, 2012).

Ante las posiciones teóricas vertidas, es conveniente hacer una observación final basada en un estudio realizado con estudiantes universitarios, en Nuevo León, México, acerca de su cultura política y la intención de voto en las elecciones presidenciales de 2012 (Cavazos Zarazúa, 2013): ¿cómo contribuyen los valores y el conocimiento político, la identidad partidista y la socialización política en la participación política y, ésta a su vez, en el desempeño del sistema político? A partir de los resultados del estudio, la respuesta a la pregunta formulada es la siguiente: si los valores políticos básicos legitimaron el proceso electoral, la socialización política se dio en torno al núcleo familiar y de amistades, se sostuvo un desconocimiento de los asuntos públicos que conllevó a una participación desinformada, la identificación partidista fue relativamente baja, lo que causó una participación desideologizada. Entonces, al menos en el mencionado proceso, la participación política no influyó en el desempeño democrático del sistema político, lo que impactó de manera indirecta en el diseño gubernamental de una administración pública no comprometida con la solución de los problemas sociales, políticos y económicos, que sin lugar a dudas persisten.

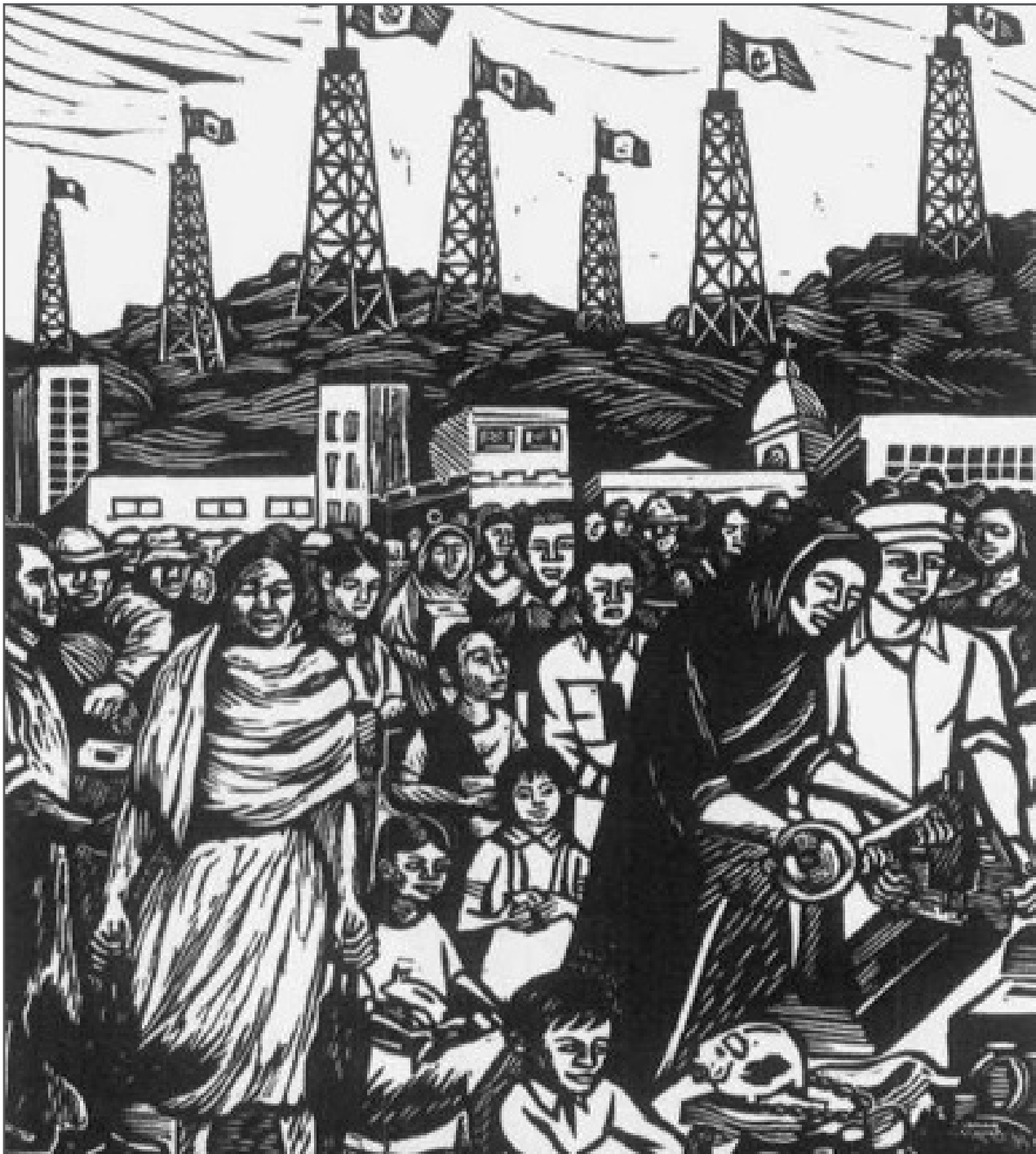
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo Tarazona, Á. y Samacá Alonso, G. (2012). Juventud y protesta global hoy: por un análisis retrospectivo. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 10. Recuperada el 5 de marzo de 2019 de <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=105324310002>.
- Adamo, O D y García Beaudoux, V. (2002). Actitudes y política. En J. F. Morales et al (coords.). *Psicología social* (pp. 287-307). Buenos Aires: Pearson Educación.
- Aguilar López, J. (2017). Construcción de la identificación partidaria de la juventud en México. En S. Gómez Tagle (Coord.). *La cultura política de los jóvenes* (157-220). México: El Colegio de México.
- Aguilera Portales, R. E. (2008). *Teoría política y jurídica. Problemas actuales*. México: Porrúa.
- Ai Camp, R. (2018). *La política en México. ¿Consolidación democrática o deterioro?* México: FCE.
- Alcántara, M. y Rivas, C. (2007). Las dimensiones de la polarización partidista en América Latina. *Política y Gobierno*, XIV (2), 349-390. Recuperado el 21 de diciembre de 2012, de la base de datos EBSCO.

- Anduiza, E. y Bosch, A. (2012). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel.
- Basáñez, M. (2006). La aguja y el camello (Versión electrónica). Este país, (183). Recuperado el 6 de mayo de 2013, de http://estepais.com/inicio/historicos/183/14_encuesta1_la%20aguja_basanez.pdf
- Beck, U. (2002). Hijos de la libertad: contra las lamentaciones por el derrumbe de los valores. En U. Beck (comp.). *Hijos de la libertad* (pp. 7-32). México: FCE.
- Buendía, J. (2010). Los fundamentos de la opinión pública. En S. Loaeza y Prud'homme (coords.). *Los grandes problemas de México XIV. Instituciones y procesos políticos* (pp. 303-329). México: El Colegio de México.
- Cabañas Díaz, P. (2019). 2018: el principio de la Cuarta Transformación. En L. Figueiras Tapia et al. *Elección 2018: insurrección, comunicación y comportamiento político electoral* (117-134). México: Luna Media Comunicación y Comunicación política editores.
- Castells, M. (2009). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la información*. Vol. II. México: Siglo XXI.
- Cavazos Zarazúa, J. L. (2013). *Factores de la cultura política explicativos de la intención de voto en estudiantes de licenciatura de la Universidad Autónoma de Nuevo León en torno al proceso electoral presidencial de 2012*. Tesis doctoral de Ciencias Políticas no publicada. UANL, México.
- Contreras-Ibáñez, C. C., Correa Romero, F. E. & García y Barragán, L. F. (2005). Participación política no convencional: culturas de protesta vs. culturas institucionales. *POLIS* 2005, 1 (1), 181-210. Recuperado el 3 de octubre de 2012, de la base de datos EBSCO.
- De la Garza Montemayor, Alvérez y Saldierna. (2016). Ciberpolítica en México: participación digital de los jóvenes universitarios en el proceso electoral en Nuevo León 2015. En C. Muñoz et al (coords.). *Estudios sobre comunicación política en Latinoamérica* (327-361). México: Fontamara.
- Delfino, G. I. y Zubieta, E. M. (2011). Valores y política. Análisis del perfil axiológico de los estudiantes universitarios de la ciudad de Buenos Aires (República Argentina). *Interdisciplinaria*, 28 (1), 93-114. Recuperado el 3 de octubre de 2012, de la base de datos EBSCO.
- Díez Nicolás, J. (2011). ¿Regreso a los valores materialistas? El dilema entre seguridad y libertar en los países desarrollados. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (15), 9-46. Recuperado el 3 de octubre de 2012, de la base de datos EBSCO.
- ENCUP. (2012). *Quinta Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas* (Versión electrónica). Recuperado el 28 de noviembre de 2012, de www.encup.gob.mx
- Fraille, M. (2007). La influencia del conocimiento político en las decisiones de voto. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (120), 41-74. Recuperado el 21 de diciembre de 2012, de la base de datos EBSCO.
- Garfías Frías, J. A y Galicia Martínez, E. (2019). Los memes en la campaña presidencial de 2018. En L. Figueiras Tapia et al. *Elección 2018: insurrección, comunicación y comportamiento político electoral* (161-182). México: Luna Media Comunicación y Comunicación política editores.
- Garrido, A. y Álvaro, J. L. (2007). *Psicología social. Perspectivas psicológicas y sociológicas*. Madrid: MacGrawHill.
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós.
- Hoyos, Vásquez, G. (2014). La comunicación: la competencia ciudadana. En G. Hoyos Vásquez y A. Ruiz Silva (Comps.). *Ciudadanía en formación* (137-172). México: Magisterio editorial y Nueva editorial Iztaccihuatl.
- Inglehart, R., Basáñez, M. y Neviite, N. (1994). *Convergencia en Norteamérica. Comercio, política, cultura*. México: Siglo XXI.
- Latinobarómetro. (2018). Informe 2018. Chile. Recuperado el 18 de agosto de 2020, de [file:///C:/Users/user/Downloads/INFORME_2018_LATINOBAROMETRO%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/INFORME_2018_LATINOBAROMETRO%20(1).pdf)
- Molero, F. (1998). Participación política no convencional. En J. F. Molares (Coord.). *Psicología social* (pp. 861-874). Madrid: MacGrawHill.
- Moreno, A. (2003). *El votante mexicano: democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. México: FCE.
- Morfín, C. (2011). Jóvenes en acciones colectivas y movimientos sociales para redefinir los espacios públicos y las prácticas ciudadanas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1 (9), 61-79. Recuperado el 3 de octubre de 2012, de la base de datos EBSCO.
- Muñoz Armenta, A & Pulido Gómez, A. (2010). Clientelismo y militancia partidista en México: el caso de los partidos emergentes. *XIV Encuentro de Americanistas Españoles, 1956-1973*. Recuperado el 21 de diciembre de 2012, de la base de datos EBSCO.
- Natal, A., Ortega W. y Martínez, Ma. G. (2014). Ciudadanía digital: desconfianza política y uso de internet para el ejercicio de la ciudadanía. En A. Natal, M. Benítez y G. Ortiz (Coords.). *Ciudadanía digital* (pp. 21-47). México: Juan Pablos Editor.
- Ovelar Pereyra, N. (2008). Una aproximación empírica a los significados y representaciones sociales sobre ciudadanía caso: estudiantes UCV. EUS (Región Capital) 2005-1. *Investigación y Postgrado*, 23 (1), 285-315. Recuperado el 3 de octubre de 2012, de la base de datos EBSCO.
- Rubio Gil, M. A. (2013). Ciberparticipación política de la juventud: El caso Spanish Revolution. En R. Cotarelo (ed.). *Ciberpolítica. Las nuevas formas de acción y comunicación políticas* (279-297). Valencia: Tirant Humanidades.
- Sabucedo, J. M. (1988). Participación política. En J. Seoane & Á. Rodríguez (Eds.). *Psicología política*. (pp. 165-194). Madrid: Pirámide.
- Sani, G. (1982). Participación política. En N. Bobbio, N. Matteucci & G. Pasquino. *Diccionario de política* (pp. 1180-1183). México: Siglo XXI.
- Sommano Ventura, M. F. y Ortega Ortiz, R. Y. (2003). La

identificación partidista de los mexicanos y el cambio electoral, 1994-2000, 10-38. Recuperado el 2 de octubre de 2012, de http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/I7PE6HEI69Y5SKYNQNHG8JJBU44T28.pdf

Vázquez, J. J., Panadero, S. y Paz Rincón, P. (2008). Implicación de las actitudes y desesperanza en la participación electoral de estudiantes españoles y latinoamericanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40 (3), 551-564. Recuperado el 3 de octubre de 2012, de la base de datos EBSCO.



México dueño de todos sus recursos

REFORMA SIGLO XXI

HISTORIAS DE CAUTIVERIO

■ ■ Tomás Corona Rodríguez*

VIRULANDIA

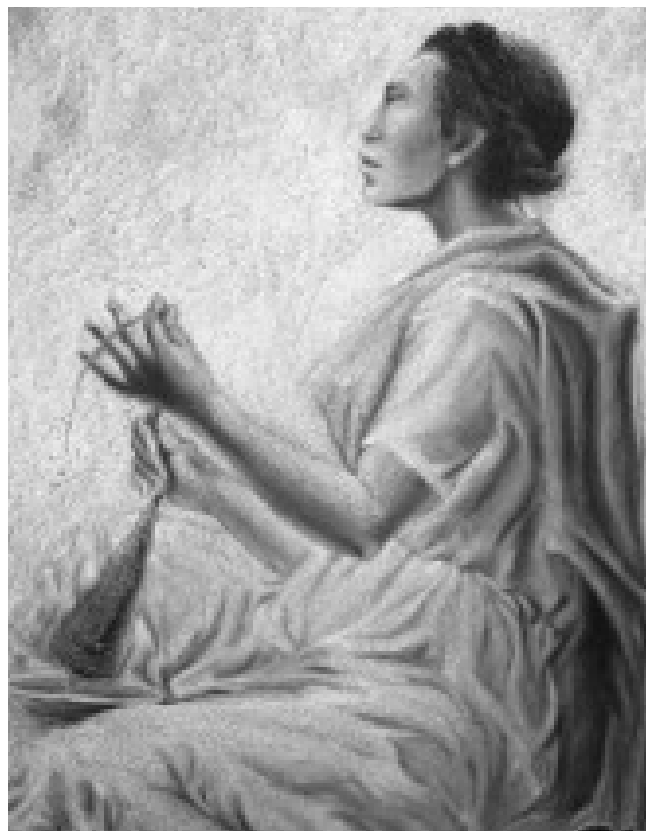
Habría que acostumbrarse a lo extraordinario. Este bicho exótico y mutante llegó para quedarse. Habita en los invisibles resquicios del escarnio, en el recóndito pozo de la ira, en la recalcitrante celosía de la depresión, en el ineludible flujo del mal, en los ojos vendados de la justicia, en el fructífero árbol del odio, en los hirientes entrepaños de la discordia, en la pérfida metástasis de la inconsciencia, en el férreo yugo de las adicciones, en la insoportable repisa del dolor, en el oscuro aleteo de la infamia, en la incontenible cornisa del llanto, en el insondable abismo de la irresponsabilidad, en la gélida faz de los abuelos, en la devastada plaza de la dicha, en los dolientes corazones rotos, en el yermo páramo de la soledad, en los hondos recodos del desamor, en la desquiciante grieta de la fatalidad, en el voraz remolino de la tragedia, en las llagas empedernidas de la obesidad, en la horrisona tromba de la futilidad, en la aséptica morada hospitalaria, en el siniestro cónclave de lo irremediable, en la rueda impasible de la desesperanza, en la insaciable vorágine de la incertidumbre, en el pernicioso laberinto de la locura, en la pavorosa sensación de la asfixia, en la lluvia ácida de la maldad, en el lacerante espasmo de un pulmón fibroso, en el riesgo perenne de un infante inocente, en el inmaculado ascensor de la morbidez, en el sórdido subterfugio de la derrota, en el alma impía de los políticos en turno, en el sótano tenebroso de la impureza, en las manos contaminantes de una madre, en los duros metales infectados de hastío, en la exorbitante mirada de la incredulidad, en el oneroso becerro dorado de la venalidad, en el anfiteatro de la mezquina corrupción, en la lúgubre antesala de la muerte... No te confíes, está cerca de ti, más cerca de lo que tú supones, más cerca que tus ojos a tus pestañas,

*Maestro por vocación y escritor por convicción; Doctorado en Investigación e Investigación Educativas perteneciente a la Escuela de Graduados de la Normal Superior. Colaborador en las revistas: "Reforma Siglo XXI", de la Preparatoria Núm. 3; "EN" de la Normal Miguel F. Martínez; "A Lápiz", de la UPN 19-B; "Conciencia Libre"; "La Quincena" y el sitio electrónico "15 diario". tcorona_61@hotmail.com

dentro de ti, como llevar la muerte impregnada en tu propia calavera... No te confíes...

NATURALEZA MUERTA.

Naufraga la esperanza de un futuro mejor. Gente hacinada en el transporte urbano. Domadora de político vende insumos médicos a precios exorbitantes. El comercio informal en proceso de destrucción. El miedo carcome a los viejos. Los cubre bocas contaminan el mar. Los alumnos inmolados por la fallida virtualidad. Las amigas extrañan el café compartido, él las bohemias. El encierro subyuga la libertad. Se adultera en las casas la desigualdad de género.



La hilandera

El sector salud se viste de luto. La injusticia cunde. Los depredadores venden su alma al diablo. Los feminicidios están a flor de piel. Nada axiológico existe ya. Se fermenta la histeria socio familiar. La cerveza se convierte en elixir de dioses. Ya nadie soporta el "Quédate en casa". El borrego de oro aplastado en la curva de la pandemia que no termina de achatarse. Dios llora en silencio por sus infaustas criaturas. La vida no vale nada.

CAUTIVERIO

Como águilas con las alas cortadas soñando con ser libres. Como osos hibernando en la desesperación. Como hormigas sepultadas en su hormiguero destruido por un poderoso pie. Como leones

enjaulados en sus propios e imaginarios barrotes carceleros. Como peces cautivos en la pecera de la angustia. Como hipopótamos engordando en su ociosa mansedumbre. Como sierpes inertes condenadas en sus jaulas de infranqueable cristal. Como jirafas atisbando en el granero de la duda. Como changos haciendo monerías ridículas para matar el tiempo. Como búhos vigilantes, fatigados e insomnes, esperando el milagro. Como halcones en fuga hacia el abismo suicidante. Como elefantes mórbidos presos en el ritual de la flojera. Como palomas muertas de fastidio insalvable. Como lemúridos diurnos con los ojos inyectados por la incertidumbre. Como pájaros cautivos en el insoportable silencio. Como perros de casa atados al miedo. Digan lo que digan estamos en cautiverio.



La familia

REFORMA SIGLO XXI

MIENTRAS TERMINA LA PANDEMIA

■ ■ Nora Carolina Rodríguez Sánchez*

FOGERTY

Hoy cuando desperté me sentí de catorce años. Aún no amanecía y la penumbra me presentó unos pies y unas manos iguales a las que tuve a esa edad. Me los mostré para saberme viva. Mis pensamientos vagaban entre ¿Qué será de mi vida? ¿Qué haré el día de hoy? ¿Qué día es? ¿Será hora de levantarme? ¿Voy a la secundaria? ¿A dónde iré? ¿Por qué no escucho los ruidos familiares que hace mamá preparando desayuno para mi papá? ¿Se habrá quedado dormida? ¿Qué le voy a contestar a Ruli? ¿Quiero ser su novia o no? ¡No sé! Tengo que terminar la tarea de inglés porque anoche por andar en el parque regresé corriendo a cenar y justo antes de que me regañaran. ¡Me salvé!

Romina y Luisa tenían esos cigarrillos con sabor a chocolate que lo único que hicieron fue revolverme el estómago. Pero llegué y me enjuagué la boca, porque si me pescan fumando ¡me matan! De todos modos, siempre pienso: ni me han de detectar el olor porque los dos fuman. Entonces nos sentamos a cenar y luego me bañé y puse el radio de transistores y escuchaba a Creedence, pero mi hermano empezó a apresurarme porque se quería bañar también. Total, me salí pronto y me fui a dormir.

Y luego este despertar tantos años después y me levanto no con la agilidad de mis catorce sino despacio, busco mis pantuflas porque el piso está frío. Entro al baño y el espejo me dice: ¿qué te pasó? ¿Dormiste muchos años? ¡Mira nadamás! ¡Ya tienes canas y arrugas alrededor de los ojos! Esa boca no es la misma que anoche lanzaba aros al viento con ese cigarro apestoso.

Me miro las manos con detenimiento y es imposible contar cuantas pecas he reunido. Los párpados ya no dan vitalidad, se dieron el bajón.

Poco a poco entiendo... soy la misma de cuando tenía catorce, ahora revolucionada y estoy en medio de este silencio-contingencia-apocalipsis. Soy madre y soy abuela y no tengo más remedio que darme un baño, empezar el día, pero busco mi pequeña bocina portátil y con el maravilloso Spotify encuentro a Creedence Clearwater Revival y vuelvo a la realidad.

John Fogerty me acompaña el resto de la mañana, como cuando tenía catorce.



México dueño de todos sus recursos

*Nacida en Monterrey, en 1957. Profesional de la educación, ha colaborado con publicaciones en revistas como *A Lápiz*, *Conciencia Libre*, *La Quincena*, *Nosotras y Trastienda*.

MITOLOGÍA GRIEGA

--Y tú, ¿cómo llegaste a la mitología griega?
--Te cuento que yo llegué a través de una deuda con Salinas Pliego. Le debo el refrigerador.

Una cosa es conocer alguna de las distintas versiones de Electra, la hija de Agamemnon y Clitemnestra, la que mató al marido vengando a la hija, pero engañada por su propio hijo que le hizo creer su muerte, ¡ay muchacho tan cabrón! Entre Electra y Orestes engañan a la madre, para vengar el asesinato de su padre y a fin de cuentas ni siquiera estaba muerta Ifigenia la hermana... las pasiones humanas más destacadas de los griegos son las mismas que las de hoy en día, solo le agregas de condimento la pandemia. Infidelidades, traiciones, asesinatos, violencia, abusos, extorsiones.

Para saber todo eso me leí de tarea primero y después por gusto una de las tragedias en la preparatoria, en edición Sepan Cuantos de Porrúa, con unas letras TAN chiquititas que juro que ahora me sería imposible. Pero para eso está wikipedia, la reina tumbaburros...

Pero te decía que ahora se llega a Electra, que en la actualidad es Elecktra*, porque tienes que pagar los abonos de la tele que compraste, del celular LG o de la lavadora que le regalaste a tu mamá el 10 de Mayo del 2018. Porque Salinas Pliego no cierra ni en la pandemia de coronavirus así se enferme la abuela de los empleados y de las empleadas. ¡Qué va! Dice que tiene que juntar lo que le debe al fisco, puras mentiras, no le va a pagar... y no hay poder humano ni mitológico que lo haga entender. Prefiere que se contagien empleados, clientes y hasta su abuela, antes que dejar de ganar millonadas. Ya se pueden morir, por él. Para que las heridas dejadas por tanta traición cure no quedaría piedra sobre piedra... (así bien trágica).

¿Todavía hay ilusos que creen que la humanidad cambiará después de la pandemia?

*Elecktra es una cadena de tiendas de electrodomésticos que debe al fisco 14 mil millones de pesos. El dueño es Ricardo Salinas Pliego, empresario multimillonario con varios ramos: TV Azteca, Azteca América, Grupo Elektra, Advance América, Banco Azteca, Seguros Azteca, Afore Azteca, Italika, Punto Casa de Bolsa, Azteca Internet, Totalplay y Enlace.

LA RUBIA PLATINO

El Mencho y Lolo subieron a la motoneta y por la avenida sin autos (gracias, cuarentena) alcanzaron al objetivo. En el semáforo de la quinta con 32, aprovechando que pintaba rojo, Lolo que iba detrás, sacó la escuadrilla con sus balas dum dum.

Ni tuvo que bajar de la moto, el objetivo, una rubia labios carmesí, llevaba la radio a todo volumen con el vidrio abierto. La melodía y el disparo invadieron el ambiente. Aquella cumbia sonaba bien.

La chica quedó con los ojos puestos en nada mientras su cerebro recibía la dispersión de los fragmentos. Sus brazos se soltaron como si el resorte que los mantenía en el volante se botaran al mismo tiempo.

EL PENAL DEL TOPO CHICO

En diciembre de 2019 cerraron por fin la cárcel que habiendo sido construida en las afueras de la ciudad, gracias al crecimiento de la misma, con el paso de los años quedó aprisionada entre avenidas, colonias y negocios.

En los últimos años y gracias a una fallida guerra contra el narco, muchos sicarios y traficantes de diferentes bandos quedaron recluidos y se desataron conflictos que llevaron a masacres ahí dentro.

Custodios, carceleros, y autoridades de todo nivel corrompidos por los cárteles solaparon bacanales a cambio de ganancias. Asesinatos, tráfico de drogas y alcohol, trata de personas. Explotación sexual de presas.

Quienes estaban esperando sentencia o quienes ya la purgaban fueron a dar a otros penales periféricos y con el fin de que el interior de la cárcel fuera conocido por la población se abrieron algunos sectores y en visitas guiadas te daban un tour.

Lo visité dos veces. En la primera no logré observar detalles. En la segunda tal vez un poco, pero siempre quedaron lugares oscuros y cerrados que ni vi ni veré nunca.

En la segunda visita un muchacho con cara de niño grandote, corregía constantemente a

quien guiaba “no estaba ahí la peluquería, ahí era una cocina”. También agregaba detalles que evidentemente el otro desconocía.

Parecía que necesitaba decir que él ya conocía el sitio. Me contó que su padre estuvo preso cuando él era menor y que era un buen hombre. Se murió mientras purgaba condena. Puede ser que aplique la regla de que los muertos siempre fueron buenas gentes.

Ahora que estamos en cautiverio voluntario me pongo en lugar de quienes siguen reclusos y no me salen las cuentas.

Ni en sueños imaginamos tener un arraigo domiciliario y los delitos que cometimos como humanidad contra el planeta y contra nuestros congéneres supongo son tan graves que los días o meses que pasaremos serán proporcionales.

Ahora tenemos un Mundo convertido en celdas individuales pagando condenas.

EL NOGAL

Frente a nuestra casa tienen un nogal. Sigo sus ciclos: tira hojas, reverdece, florece, tiene nueces, tira hojas, reverdece.... eso me indica también un cambio de estación.

Al tirar las hojas se ve impresionante. Es un monstruo desnudo. Los pájaros extrañan sus refugios.

Cuando se vuelve a llenar de hojas es indiscutible: ya no hará frío.

Este año estaba pendiente de ese momento. Lo perdí porque mis preocupaciones están en otra parte. Hoy lo vi y está totalmente poblado. El tema de la primavera rampante ya no es sustancial.





Celia Calderón de la Barca, 1921-1969

Celia Calderón de la Barca nació en el estado de Guanajuato, México en 1921. Es conocida mayormente por su obra gráfica, aunque fue también una destacada pintora y acuarelista, cuya técnica le ganó un lugar como maestra en la Academia de San Carlos a partir de 1946.

Fue hija de Félix Calderón y Enedina Olvera. Asistió a la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) y al taller de Francisco Díaz de León para aprender grabado en 1942. Tras ganar un primer premio en dibujo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la becó para continuar su formación en la Escuela de Artes del Libro. Tan sólo cuatro años después inició su carrera como maestra en la Academia de San Carlos, donde enseñó principalmente grabado, y también aunque en menor medida, pintura y dibujo.

De igual manera fue profesora en las escuelas dependientes del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). En ese mismo año fundó, junto con otros compañeros, la Sociedad para el Impulso de las Artes Plásticas. En 1950, Celia Calderón aprovechó la oportunidad para viajar al extranjero cuando se le otorgó una beca para estudiar en la *Slade School of Art* de Londres, financiada por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y el Instituto Británico. Ese mismo año participó en la Primera Bienal Interamericana. Como grabadora empleó diversas técnicas, especialmente xilografía y litografía, y debido a su excelente trabajo fue invitada a unirse a la Sociedad Mexicana de Grabadores en 1947, también fue miembro fundador del Salón de la Plástica Mexicana dos años más tarde. En 1951 tuvo su primera exposición individual, al año siguiente se unió al Taller de Gráfica Popular y en 1955 ganó el Salón de Otoño del Salón de la Plástica Mexicana.

Leopoldo Méndez señaló la gran creatividad de Celia, equiparándola con Ángel Bracho y Pablo O'Higgins, como artistas que se caracterizaron por una gran personalidad artística. El reconocimiento de sus compañeros le valió ser elegida para viajar y estudiar en la Unión Soviética y en la República Popular China, lo cual era una oportunidad particularmente inusual. Además de exponer en el Centro de Artistas de Pekín, Calderón conoció los talleres de varios artistas chinos prominentes, con quienes trabajó intensamente. Durante 1963 adquirió mayor liderazgo pues junto a Elizabet Catlett y Mercedes Quevedo conformaron la directiva del Taller de Gráfica Popular.

Como maestra instruyó a varias generaciones durante los años sesenta y fue altamente respetada por la comunidad artística. Su obra fue presentada en diversos lugares de México, Estados Unidos, Canadá, Sudamérica y varios países europeos. Colecciones particulares como la de Andrés Blaisten en México, cuenta con obra gráfica suya y óleos de gran calidad, entre los que destacan *La familia* (1948), *Niñas Chinas* (1958) y *Maternidad* (1960), por mencionar algunos.

Celia Calderón participó y destacó dentro de un gran número de grupos y sociedades artísticas a lo largo de su carrera. Asimismo, tuvo la oportunidad de realizar viajes y conseguir becas que señalan el reconocimiento que sus contemporáneos daban a su trabajo y que la distinguen como una artista inquieta y dinámica. Varios de sus alumnos la describen como una mujer de carácter fuerte, exigente, pero al mismo tiempo comprometida con la docencia. Murió de manera trágica el 9 de octubre de 1969, en la Academia de San Carlos en la Ciudad de México.